

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Alcalá		Escuela de Posgrado	28051921
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		América Latina y la Unión Europea: una Cooperación Estratégica	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en América Latina y la Unión Europea: una Cooperación Estratégica por la Universidad de Alcalá			
RAMA DE CONOCIMIENTO			
Artes y Humanidades			
CONJUNTO		CONVENIO	
No			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
PEDRO PÉREZ HERRERO		Director del Máster	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		00653469Q	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Juan Ramón Velasco Pérez		Vicerrector de Posgrado y Educación Permanente	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		03087239H	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
PEDRO PÉREZ HERRERO		Director del Máster	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		00653469Q	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Plaza de San Diego s/n		28801	Alcalá de Henares
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
vicer.posgrado@uah.es		Madrid	646705768
			FAX
			918854069

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Madrid, AM 14 de febrero de 2012
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en América Latina y la Unión Europea: una Cooperación Estratégica por la Universidad de Alcalá	No		Ver anexos. Apartado 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Artes y Humanidades	Historia, filosofía y temas relacionados (=225+226)	Sociología, antropología y geografía social y cultural

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Alcalá

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
029	Universidad de Alcalá

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
12	35	13

LISTADO DE ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad de Alcalá

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28051921	Escuela de Posgrado

1.3.2. Escuela de Posgrado

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
30	30	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	6.0	48.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	54.0
RESTO DE AÑOS	6.0	48.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://portal.uah.es/portal/page/portal/posgrado/masteres_universitarios/normativa/normativa_UAH/permanencia		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver anexos, apartado 2.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Ser capaz de comprender y evaluar críticamente y en profundidad la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).
CG2 - Ser capaz de analizar con precisión la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea utilizando la metodología de los estudios comparados.
CG3 - Adquirir la capacidad de ofrecer explicaciones complejas sustentadas en la interrelación de distintas variables explicativas con respecto a la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).
CG4 - Ser capaz de aplicar sus conocimientos y habilidades para comprender y resolver problemas relativos a la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).
CG5 - Ser capaz de formular juicios críticos que incluyan reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas ligadas a la aplicación de sus conocimientos.
CG6 - Tener capacidad de integrar conocimientos obteniendo como resultado un panorama complejo; así como de formular sus conclusiones y el marco conceptual en que se basan a audiencias tanto expertas como no expertas, de manera clara y sin ambigüedades.
CG7 - Ser capaz de desarrollar habilidades precisas de aprendizaje que le permitan continuar los estudios de manera autodirigida con respecto a la temática de la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Ser capaz de comprender y evaluar críticamente en profundidad las situaciones actuales de de los países que conforman América Latina (Brasil- Cono Sur, Países Andinos-Chile y México-Centroamérica-Caribe) y la Unión Europea, desde una perspectiva comparada.
CE2 - Ser capaz de comprender y conocer en profundidad las diferentes dinámicas de los países que componen América Latina y la Unión Europea, cruzando los enfoques de la historia, la ciencia política, las relaciones internacionales, el derecho, la sociología, la antropología y la economía.
CE3 - Adquirir la capacidad de triangular las distintas fuentes de conocimiento existentes, cuantitativas y cualitativas, primarias y secundarias, estableciendo enfoques interdisciplinares en humanidades y ciencias sociales, de manera profunda y con calidad, con respecto a la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea.
CE4 - Ser capaz de realizar estados de la cuestión científicos mostrando las diferentes corrientes interpretativas en los distintos ámbitos de conocimiento de las ciencias humanas y sociales con respecto a la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar.

CE5 - Ser capaz de manejar con precisión los diferentes conceptos teóricos metodologías de las ciencias humanas y sociales para el correcto conocimiento de la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea.

CE6 - Ser capaz de conocer con precisión las distintas formas de expresión académicas orales y escritas (ensayos para asignaturas, trabajos fin de máster, artículos, ponencias, conferencias, etc.) sobre la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).

CE7 - Ser capaz de aplicar lo aprendido en la elaboración de exposiciones académicas orales y escritas (ensayos, trabajos fin de máster, artículos, ponencias, conferencias, comunicaciones, etc.) sobre la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver anexos. Apartado 3.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Acceso:

- ¿ Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el mismo para el acceso a enseñanzas de máster.
- ¿ Así mismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

4.2.2. Admisión:

En cuanto a la **admisión**, en el caso de títulos de máster, se ha de indicar el órgano de admisión y su composición e indicar los criterios de valoración de méritos y las pruebas de admisión específicas utilizadas en el sistema de selección establecido en el programa. A la hora de establecer los criterios de admisión, se ha de tener en cuenta

lo establecido en el artículo 17 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el RD 861/2010

En el caso de que el Máster contemple la realización de complementos de formación, se deberá describir qué perfil de estudiantes, en función de la formación previa, estarían obligados a cursarlos y cuáles estaría exentos.

La admisión se lleva a cabo por el órgano responsable del programa (Facultad, Departamento, etc.) con la ayuda necesaria que se preste desde los servicios administrativos de la Universidad implicados incluyendo, en aquellas tareas que le correspondan, la Escuela de Postgrado.

El Máster está destinado a aquellos estudiantes que hayan superado el nivel de grado en las distintas áreas de las Ciencias Sociales y Humanidades. Los alumnos procedentes de otras áreas de conocimiento deberán acreditar una formación básica en materias afines al programa. Será necesario un buen conocimiento del idioma inglés.

Para la admisión se evaluarán (a cada apartado se le dará un valor y se hallará la media ponderada):

Curriculum Vitae (50%)
Adecuación de los estudios previos del solicitante (25%)
Cartas de recomendación-apoyo del solicitante (20%)
Conocimiento de idiomas (inglés, francés, portugués) nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (5%)

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Sistemas accesibles de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados.
Tanto la Dirección como la Coordinación del Máster en América Latina y la Unión Europea: una cooperación estratégica están a disposición de los estudiantes matriculados para los apoyos y las orientaciones académicos que puedan requerir. Los datos de ambos son:

Dr. Pedro Pérez Herrero
Dirección Académica
Departamento Historia II
Facultad Filosofía y Letras
Universidad de Alcalá
C/ Colegios, 2, 28801 Alcalá de Henares
91 885 51 72
pedro.perezherrero@uah.es
www.ielat.es

Dra. Eva Sanz Jara
Coordinación Académica
Instituto de Estudios Latinoamericanos
Colegio Trinitarios
Universidad de Alcalá
C/ Trinidad, 1, 28801 Alcalá de Henares

91 885 25 75

eva.sanzjara@uah.es

www.ielat.es

Todos los datos referentes al Máster se encuentran reflejados en la página web del Instituto de Estudios Latinoamericanos (www.ielat.es), que se actualiza constantemente:

http://www.ielat.es/inicio/index.php?option=com_content&view=article&id=343:master-universitario-america-latina-contemporanea-y-sus-relaciones-con-la-union-europea-curso-1011&catid=7:master-y-doctorado&Itemid=7

La Universidad cuenta con un Servicio de Orientación y Promoción de estudios cuya información está accesible a través de la siguiente dirección web:

<http://www2.uah.es/orientacion/>

Los principales servicios prestados son los siguientes:

GABINETE PSICOPEDAGÓGICO

Plaza de Cervantes 10, 2ª planta

28801 - Alcalá de Henares

Tlf: 91 885 64 49 - 91 885 64 50

e-mail: psicopedagogico@uah.es

MERCADO DE TRABAJO

Plaza de Cervantes 10, 2ª planta

28801 - Alcalá de Henares

Tlf: 91 885 64 74

e-mail: panorama.laboral@uah.es

INSERCIÓN LABORAL

Plaza de Cervantes 10, 2ª planta

28801 - Alcalá de Henares

Tlf: 91 885 64 74

e-mail: panorama.laboral@uah.es

ORIENTACIÓN LABORAL Y PROFESIONAL

Plaza de Cervantes 10, 2ª planta

28801 - Alcalá de Henares

Tlf: 91 885 64 69

e-mail: equipo.orientacion@uah.es

BOLSA DE EMPLEO

Plaza de Cervantes 10, 2ª planta

28801 - Alcalá de Henares

Tlf: 91 885 64 81

e-mail: bolsa.empleo@uah.es

PRÁCTICAS EN EMPRESA

Plaza de Cervantes 10, 2ª planta

28801 - Alcalá de Henares

e-mail: practicass.empresaa@uah.es

La Universidad cuenta, además, con una Oficina del Defensor Universitario cuya información está actualizada en la siguiente dirección web:

http://www.uah.es/defensor_universitario/inicio.shtm

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS	
Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
9	9
Adjuntar Título Propio	
Ver anexos. Apartado 4.	
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
9	9
<p>La normativa relacionada con la transferencia y reconocimiento de créditos de la Universidad de Alcalá es pública, localizada en la dirección web</p> <p>https://portal.uah.es/portal/page/portal/posgrado/documentos/normativa_reconocimiento_creditos.pdf</p>	
4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS	

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver anexos. Apartado 5.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
1. Actividades de enseñanza-aprendizaje presenciales en el aula, lideradas por el profesor y que se desarrollan en grupo. Responden a una programación horaria.
2. Actividades de trabajo propio del Alumno.
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Sesiones expositivas de introducción temática por parte del docente.
Interacción y diálogo entre los estudiantes y con el docente en base a documentación que se pone a disposición del estudiante con antelación o que éste debe aprender a buscar
Tutorías.
Preparación individual de las sesiones mediante lecturas, búsqueda y consulta de los materiales referenciados.
Trabajo en grupo de discusión con los compañeros
Elaboración del ensayo final de la asignatura, que podrá ser expuesto oralmente o entregado por escrito.
Elaboración del Trabajo Fin de Máster.
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Evaluación continua. La calificación de los Alumnos que opten por esta evaluación se basará en los siguientes porcentajes: 20% por asistencia; 30% por participación en los debates; 50% por ensayos escritos. Los Alumnos podrán optar entre la evaluación continua o la evaluación final.
Evaluación final. Para aquellos alumnos que renuncien a la evaluación continua, por no asistencia o inhibición de las diferentes actividades, los resultados se referirán exclusivamente a los resultados de los exámenes. Los Alumnos podrán optar entre la evaluación continua o la evaluación final.
Parte I del Trabajo Fin de Máster: "Fuentes, metodología y técnicas de investigación". La evaluación será continua y el resultado será APTO o NO APTO. La obtención de la calificación de APTO es necesaria para la presentación de la Parte II.

La evaluación del "Trabajo Fin de Máster" se basará en el manejo fluido del tema sobre el que verse la investigación, en el manejo de la bibliografía publicada sobre el tema, en el análisis crítico de la misma, en la adaptación del escrito final a unas determinadas normas de edición y en la correcta expresión escrita, así como oral en la defensa pública a la que se someterá el TFM.

5.5 NIVEL 1: MÓDULO I. Formación interdisciplinar sobre América Latina y la Unión Europea

5.5.1 Datos Básicos del Módulo

NIVEL 2: Formación histórica del Estado en América Latina y la Unión Europea

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS MATERIA	7	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
7		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

Descripción de sus contenidos

Los temas de conocimiento preferente de la materia son la conformación del estado, la conformación de la nación y los procesos paralelos regionales y locales. En esta asignatura se estudian en profundidad los procesos históricos de formación del estado, la nación, el mercado nacional, la evolución social, las identidades nacionales, el funcionamiento de las instituciones, los procesos de integración, las tensiones ocasionadas entre regiones y Estados, la conformación del sistema de partidos, los procesos electorales, las tendencias ideológicas, etc. El objetivo principal es aprender a diferenciar los problemas coyunturales de los estructurales y los distintos comportamientos regionales, así como apreciar la heterogeneidad estructural. Se abordarán en profundidad, entre otros, los siguientes bloques de contenido:

La conformación del Estado en Europa (siglos XIX y XX):

Del Estado liberal al Estado del bienestar: Primera revolución industrial; Segunda industrialización y globalización; Grandes guerras y gran depresión; La edad de oro del capitalismo y del comunismo; Segunda globalización y retorno de las crisis económicas.

Estado y Nación en América Latina (siglos XIX y XX): La formación del Estado y la Nación. Economías de exportación, sociedades, representación política e identidades en América Latina durante el siglo XIX: semejanzas y disparidades regionales. El nuevo escenario internacional y la pervivencia del modelo exportador (1914-1929). Auge y caída del modelo de la industrialización por sustitución de importaciones, populismos, dictaduras y revoluciones (1930-1979). La década perdida de 1980. El modelo neoliberal de la década de 1990. Transiciones democráticas, sistemas de partidos. Cambio social y neopopulismos. Tensiones y esperanzas de comienzos del siglo XXI.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Ser capaz de comprender y evaluar críticamente y en profundidad la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).

CG2 - Ser capaz de analizar con precisión la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea utilizando la metodología de los estudios comparados.

CG3 - Adquirir la capacidad de ofrecer explicaciones complejas sustentadas en la interrelación de distintas variables explicativas con respecto a la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).

CG4 - Ser capaz de aplicar sus conocimientos y habilidades para comprender y resolver problemas relativos a la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).

CG6 - Tener capacidad de integrar conocimientos obteniendo como resultado un panorama complejo; así como de formular sus conclusiones y el marco conceptual en que se basan a audiencias tanto expertas como no expertas, de manera clara y sin ambigüedades.

CG7 - Ser capaz de desarrollar habilidades precisas de aprendizaje que le permitan continuar los estudios de manera autodirigida con respecto a la temática de la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Ser capaz de comprender y evaluar críticamente en profundidad las situaciones actuales de de los países que conforman América Latina (Brasil- Cono Sur, Países Andinos-Chile y México-Centroamérica-Caribe) y la Unión Europea, desde una perspectiva comparada.

CE2 - Ser capaz de comprender y conocer en profundidad las diferentes dinámicas de los países que componen América Latina y la Unión Europea, cruzando los enfoques de la historia, la ciencia política, las relaciones internacionales, el derecho, la sociología, la antropología y la economía.

CE3 - Adquirir la capacidad de triangular las distintas fuentes de conocimiento existentes, cuantitativas y cualitativas, primarias y secundarias, estableciendo enfoques interdisciplinarios en humanidades y ciencias sociales, de manera profunda y con calidad, con respecto a la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea.

CE7 - Ser capaz de aplicar lo aprendido en la elaboración de exposiciones académicas orales y escritas (ensayos, trabajos fin de máster, artículos, ponencias, conferencias, comunicaciones, etc.) sobre la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1. Actividades de enseñanza-aprendizaje presenciales en el aula, lideradas por el profesor y que se desarrollan en grupo. Responden a una programación horaria.	56	100
2. Actividades de trabajo propio del Alumno.	119	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesiones expositivas de introducción temática por parte del docente.		
Interacción y diálogo entre los estudiantes y con el docente en base a documentación que se pone a disposición del estudiante con antelación o que éste debe aprender a buscar		
Tutorías.		
Preparación individual de las sesiones mediante lecturas, búsqueda y consulta de los materiales referenciados.		
Trabajo en grupo de discusión con los compañeros		
Elaboración del ensayo final de la asignatura, que podrá ser expuesto oralmente o entregado por escrito.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua. La calificación de los Alumnos que opten por esta evaluación se basará en los siguientes porcentajes: 20% por asistencia; 30% por participación en los debates; 50% por ensayos escritos. Los Alumnos podrán optar entre la evaluación continua o la evaluación final.	100.0	100.0
Evaluación final. Para aquellos alumnos que renuncien a la evaluación continua, por no asistencia o inhibición de las diferentes actividades, los resultados se referirán exclusivamente a los resultados de los exámenes. Los Alumnos podrán optar entre la evaluación continua o la evaluación final.	100.0	100.0
NIVEL 2: Desarrollo económico en América Latina y la Unión Europea		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS MATERIA	7	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
7		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Descripción de sus contenidos		

Lo temas de conocimiento preferentes de la asignatura son economía y medioambiente, integración regional y empresas y oportunidades de negocio. En esta asignatura se analiza en profundidad las distintas políticas económicas que se han aplicado a cada región en las últimas décadas y se evalúan cuáles han sido sus resultados en el corto, medio y largo plazo. Paralelamente, se subraya dónde se encuentran los cuellos de botella del desarrollo en cada región según los distintos planteamientos teóricos. Asimismo, se analizan las posibilidades de negocio que ofrece el ámbito de las relaciones AL-UE. El estudiante profundizará en las técnicas de análisis de mercado, evaluación de riesgos, dirección estratégica, teoría de juegos, etc. La preparación tendrá una orientación eminentemente práctica. Se abordarán en profundidad, entre otros, los siguientes contenidos:

América Latina en la economía mundial: Crecimiento y desarrollo . Comercio exterior; integración regional; modalidades de desarrollo. Productividad y competitividad. El desarrollo económico con permanencia de pobreza y desigualdad. Corrupción, violencia e inestabilidad social. Los retos del crecimiento en el nuevo escenario internacional. Economías de escala, apertura y desregulación.

Mercados financieros

Dinámicas económicas en la Unión Europea: La Unión Europea: del tratado de Roma a las constituciones europeas en clave de integración; el funcionamiento del mercado único europeo y los aspectos macroeconómicos; las relaciones económicas entre Europa y los mercados internacionales; la óptica europea de los problemas de cambio socioeconómico; las apuestas políticas actuales para salir de la crisis.

Fiscalidad y sistemas de integración económica: Fuentes de financiación, el ente supranacional y las limitaciones en el poder financiero de los estados miembros. Análisis de casos en perspectiva comparada.

Potencialidades y estrategias de desarrollo en América Latina: La importancia del capital social y del capital natural (generación de mercado de emisión y análisis del mercado de electricidad y agua); oportunidades de negocio en América Latina. Análisis sectorial y por países; Microempresas y Microcrédito en América Latina. DAFO sobre los temas de oportunidades y desafíos en la región y análisis de los riesgos financieros y crediticios y bancarios de la región como sus oportunidades. Escenarios de futuro en el corto, medio y largo plazo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Ser capaz de comprender y evaluar críticamente y en profundidad la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).

CG2 - Ser capaz de analizar con precisión la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea utilizando la metodología de los estudios comparados.

CG3 - Adquirir la capacidad de ofrecer explicaciones complejas sustentadas en la interrelación de distintas variables explicativas con respecto a la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).

CG4 - Ser capaz de aplicar sus conocimientos y habilidades para comprender y resolver problemas relativos a la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).

CG6 - Tener capacidad de integrar conocimientos obteniendo como resultado un panorama complejo; así como de formular sus conclusiones y el marco conceptual en que se basan a audiencias tanto expertas como no expertas, de manera clara y sin ambigüedades.		
CG7 - Ser capaz de desarrollar habilidades precisas de aprendizaje que le permitan continuar los estudios de manera autodirigida con respecto a la temática de la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Ser capaz de comprender y evaluar críticamente en profundidad las situaciones actuales de los países que conforman América Latina (Brasil- Cono Sur, Países Andinos-Chile y México-Centroamérica-Caribe) y la Unión Europea, desde una perspectiva comparada.		
CE2 - Ser capaz de comprender y conocer en profundidad las diferentes dinámicas de los países que componen América Latina y la Unión Europea, cruzando los enfoques de la historia, la ciencia política, las relaciones internacionales, el derecho, la sociología, la antropología y la economía.		
CE3 - Adquirir la capacidad de triangular las distintas fuentes de conocimiento existentes, cuantitativas y cualitativas, primarias y secundarias, estableciendo enfoques interdisciplinarios en humanidades y ciencias sociales, de manera profunda y con calidad, con respecto a la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea.		
CE7 - Ser capaz de aplicar lo aprendido en la elaboración de exposiciones académicas orales y escritas (ensayos, trabajos fin de máster, artículos, ponencias, conferencias, comunicaciones, etc.) sobre la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1. Actividades de enseñanza-aprendizaje presenciales en el aula, lideradas por el profesor y que se desarrollan en grupo. Responden a una programación horaria.	56	100
2. Actividades de trabajo propio del Alumno.	119	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones expositivas de introducción temática por parte del docente.		
Interacción y diálogo entre los estudiantes y con el docente en base a documentación que se pone a disposición del estudiante con antelación o que éste debe aprender a buscar		
Tutorías.		
Preparación individual de las sesiones mediante lecturas, búsqueda y consulta de los materiales referenciados.		
Trabajo en grupo de discusión con los compañeros		
Elaboración del ensayo final de la asignatura, que podrá ser expuesto oralmente o entregado por escrito.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua. La calificación de los Alumnos que opten por esta evaluación se basará en los siguientes porcentajes: 20% por asistencia; 30% por participación en los debates; 50% por ensayos escritos. Los Alumnos podrán optar entre la evaluación continua o la evaluación final.	1000.0	0.0
Evaluación final. Para aquellos alumnos que renuncien a la evaluación continua, por no asistencia o inhibición de las diferentes actividades, los resultados se referirán exclusivamente a los resultados de los	100.0	0.0

exámenes. Los Alumnos podrán optar entre la evaluación continua o la evaluación final.

NIVEL 2: Transformaciones sociales en América Latina y la Unión Europea

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS MATERIA	7	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
7		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

Descripción de sus contenidos

En esta asignatura se analizará con rigor y profundidad la dinámica demográfica de cada región y la evolución del cambio social. Se estudiarán de forma detallada los temas de población y género; identidades, etnicidad y cultura; movimientos sociales; movimientos de protesta; cambio social; y migraciones e integración. Se pondrá especial énfasis en el estudio de la pobreza de la exclusión en América Latina y la Unión Europea, la comprensión de los procesos migratorios, los retos que supone la integración de los migrantes, la reglamentación internacional y el funcionamiento de las instituciones multilaterales existentes. Los cambios en las formas laborales y el papel de los sindicatos. Informalidad y competitividad internacional en el escenario de la globalización. Leyes laborales y compromisos políticos. Se hará un especial énfasis en el estudio de los derechos humanos, la política lingüística, los aspectos de género, los objetivos del milenio y el reto de la igualdad. Se estudiarán además las consecuencias de las remesas tanto en los países receptores como emisores. El estudio comparado es esencial para no caer en soluciones mágicas mecánicas importadas de unos a otros lugares. La familia como elemento de estudio será uno de los enfoques prioritarios por permitir la comprensión del fenómeno migratorio de forma integral. El estudiante tendrá que finalizar el módulo habiendo adquirido las habilidades suficientes (antropológicas y sociológicas) para poder estudiar las dinámicas sociales e imaginar las posibles soluciones regionales concretas en cada caso de estudio seleccionado de antemano.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Ser capaz de comprender y evaluar críticamente y en profundidad la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).		
CG2 - Ser capaz de analizar con precisión la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea utilizando la metodología de los estudios comparados.		
CG3 - Adquirir la capacidad de ofrecer explicaciones complejas sustentadas en la interrelación de distintas variables explicativas con respecto a la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).		
CG4 - Ser capaz de aplicar sus conocimientos y habilidades para comprender y resolver problemas relativos a la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).		
CG6 - Tener capacidad de integrar conocimientos obteniendo como resultado un panorama complejo; así como de formular sus conclusiones y el marco conceptual en que se basan a audiencias tanto expertas como no expertas, de manera clara y sin ambigüedades.		
CG7 - Ser capaz de desarrollar habilidades precisas de aprendizaje que le permitan continuar los estudios de manera autodirigida con respecto a la temática de la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Ser capaz de comprender y evaluar críticamente en profundidad las situaciones actuales de los países que conforman América Latina (Brasil- Cono Sur, Países Andinos-Chile y México-Centroamérica-Caribe) y la Unión Europea, desde una perspectiva comparada.		
CE2 - Ser capaz de comprender y conocer en profundidad las diferentes dinámicas de los países que componen América Latina y la Unión Europea, cruzando los enfoques de la historia, la ciencia política, las relaciones internacionales, el derecho, la sociología, la antropología y la economía.		
CE3 - Adquirir la capacidad de triangular las distintas fuentes de conocimiento existentes, cuantitativas y cualitativas, primarias y secundarias, estableciendo enfoques interdisciplinarios en humanidades y ciencias sociales, de manera profunda y con calidad, con respecto a la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea.		
CE7 - Ser capaz de aplicar lo aprendido en la elaboración de exposiciones académicas orales y escritas (ensayos, trabajos fin de máster, artículos, ponencias, conferencias, comunicaciones, etc.) sobre la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1. Actividades de enseñanza-aprendizaje presenciales en el aula, lideradas por el profesor y que se desarrollan en grupo. Responden a una programación horaria.	56	100
2. Actividades de trabajo propio del Alumno.	119	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones expositivas de introducción temática por parte del docente.		
Interacción y diálogo entre los estudiantes y con el docente en base a documentación que se pone a disposición del estudiante con antelación o que éste debe aprender a buscar		
Tutorías.		
Preparación individual de las sesiones mediante lecturas, búsqueda y consulta de los materiales referenciados.		
Elaboración del ensayo final de la asignatura, que podrá ser expuesto oralmente o entregado por escrito.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

Evaluación continua. La calificación de los Alumnos que opten por esta evaluación se basará en los siguientes porcentajes: 20% por asistencia; 30% por participación en los debates; 50% por ensayos escritos. Los Alumnos podrán optar entre la evaluación continua o la evaluación final.	100.0	0.0
Evaluación final. Para aquellos alumnos que renuncien a la evaluación continua, por no asistencia o inhibición de las diferentes actividades, los resultados se referirán exclusivamente a los resultados de los exámenes. Los Alumnos podrán optar entre la evaluación continua o la evaluación final.	100.0	0.0

NIVEL 2: Dinámicas políticas en América Latina y la Unión Europea

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS MATERIA	7	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
7		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

Descripción de sus contenidos
La asignatura profundizará en los tres siguientes temas: ciudadanía, participación y representación; estructura democrática y sistema institucional; y gestión y administración pública. El objetivo de esta asignatura es comprender y conocer en profundidad el funcionamiento de los mecanismos democráticos, las instituciones, las elecciones, la financiación de los partidos, los mecanismos de control político, el cumplimiento de la ley, el orden público, los sistemas fiscales, la división de poderes, la participación política, el sistema de representación, la dimensión internacional de los procesos políticos, los principios de la gestión y el funcionamiento de la administración pública. Se parte de la idea de que América Latina requiere de la formación de cuadros humanos a fin de perfeccionar el funcionamiento del Estado de Derecho. Las experiencias de la Unión Europea se tomarán como un referente de comparación y no

como un modelo a copiar. Se trabajará en los niveles local, provincial y estatal. En la asignatura se abordarán en profundidad, entre otros, los siguientes contenidos:

Funcionamiento institucional: Ciclos democráticos y autoritarios en América Latina; sistemas políticos; transiciones a la democracia y Estado de derecho. Sistemas presidencialistas y parlamentarios en América Latina y la Unión Europea. Retos actuales. Nuevas formas de representación y participación ciudadanas. La necesaria adaptación de los partidos políticos y los sindicatos.

Relaciones entre democracia y desarrollo económico-social: Relaciones entre desarrollo económico y democracia. Cualidades de la democracia en América Latina y la Unión Europea. Diferencias entre países y regiones. Transformación en el empleo y competitividad internacional.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Ser capaz de comprender y evaluar críticamente y en profundidad la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).

CG2 - Ser capaz de analizar con precisión la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea utilizando la metodología de los estudios comparados.

CG3 - Adquirir la capacidad de ofrecer explicaciones complejas sustentadas en la interrelación de distintas variables explicativas con respecto a la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).

CG4 - Ser capaz de aplicar sus conocimientos y habilidades para comprender y resolver problemas relativos a la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).

CG5 - Ser capaz de formular juicios críticos que incluyan reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas ligadas a la aplicación de sus conocimientos.

CG7 - Ser capaz de desarrollar habilidades precisas de aprendizaje que le permitan continuar los estudios de manera autodirigida con respecto a la temática de la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Ser capaz de comprender y evaluar críticamente en profundidad las situaciones actuales de los países que conforman América Latina (Brasil- Cono Sur, Países Andinos-Chile y México-Centroamérica-Caribe) y la Unión Europea, desde una perspectiva comparada.

CE2 - Ser capaz de comprender y conocer en profundidad las diferentes dinámicas de los países que componen América Latina y la Unión Europea, cruzando los enfoques de la historia, la ciencia política, las relaciones internacionales, el derecho, la sociología, la antropología y la economía.

CE3 - Adquirir la capacidad de triangular las distintas fuentes de conocimiento existentes, cuantitativas y cualitativas, primarias y secundarias, estableciendo enfoques interdisciplinarios en humanidades y ciencias sociales, de manera profunda y con calidad, con respecto a la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea.

CE7 - Ser capaz de aplicar lo aprendido en la elaboración de exposiciones académicas orales y escritas (ensayos, trabajos fin de máster, artículos, ponencias, conferencias, comunicaciones, etc.) sobre la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1. Actividades de enseñanza-aprendizaje presenciales en el aula, lideradas por el	56	100

profesor y que se desarrollan en grupo. Responden a una programación horaria.		
2. Actividades de trabajo propio del Alumno.	119	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones expositivas de introducción temática por parte del docente.		
Interacción y diálogo entre los estudiantes y con el docente en base a documentación que se pone a disposición del estudiante con antelación o que éste debe aprender a buscar		
Tutorías.		
Preparación individual de las sesiones mediante lecturas, búsqueda y consulta de los materiales referenciados.		
Trabajo en grupo de discusión con los compañeros		
Elaboración del ensayo final de la asignatura, que podrá ser expuesto oralmente o entregado por escrito.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua. La calificación de los Alumnos que opten por esta evaluación se basará en los siguientes porcentajes: 20% por asistencia; 30% por participación en los debates; 50% por ensayos escritos. Los Alumnos podrán optar entre la evaluación continua o la evaluación final.	100.0	0.0
Evaluación final. Para aquellos alumnos que renuncien a la evaluación continua, por no asistencia o inhibición de las diferentes actividades, los resultados se referirán exclusivamente a los resultados de los exámenes. Los Alumnos podrán optar entre la evaluación continua o la evaluación final.	100.0	0.0
NIVEL 2: Relaciones internacionales y cooperación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS MATERIA	7	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
7		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>Descripción de sus contenidos</p> <p>La asignatura profundizará en los tres siguientes temas: ciudadanía, participación y representación; estructura democrática y sistema institucional; y gestión y administración pública. El objetivo de esta asignatura es comprender y conocer en profundidad el funcionamiento de los mecanismos democráticos, las instituciones, las elecciones, la financiación de los partidos, los mecanismos de control político, el cumplimiento de la ley, el orden público, los sistemas fiscales, la división de poderes, la participación política, el sistema de representación, la dimensión internacional de los procesos políticos, los principios de la gestión y el funcionamiento de la administración pública. Se parte de la idea de que América Latina requiere de la formación de cuadros humanos a fin de perfeccionar el funcionamiento del Estado de Derecho. Las experiencias de la Unión Europea se tomarán como un referente de comparación y no como un modelo a copiar. Se trabajará en los niveles local, provincial y estatal. En la asignatura se abordarán en profundidad, entre otros, los siguientes contenidos:</p> <p>Funcionamiento institucional: Ciclos democráticos y autoritarios en América Latina; sistemas políticos; transiciones a la democracia y Estado de derecho. Sistemas presidencialistas y parlamentarios en América Latina y la Unión Europea. Retos actuales. Nuevas formas de representación y participación ciudadanas. La necesaria adaptación de los partidos políticos y los sindicatos.</p> <p>Relaciones entre democracia y desarrollo económico-social: Relaciones entre desarrollo económico y democracia. Cualidades de la democracia en América Latina y la Unión Europea. Diferencias entre países y regiones. Transformación en el empleo y competitividad internacional.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Ser capaz de comprender y evaluar críticamente y en profundidad la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).
CG2 - Ser capaz de analizar con precisión la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea utilizando la metodología de los estudios comparados.
CG3 - Adquirir la capacidad de ofrecer explicaciones complejas sustentadas en la interrelación de distintas variables explicativas con respecto a la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).
CG4 - Ser capaz de aplicar sus conocimientos y habilidades para comprender y resolver problemas relativos a la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).
CG5 - Ser capaz de formular juicios críticos que incluyan reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas ligadas a la aplicación de sus conocimientos.
CG7 - Ser capaz de desarrollar habilidades precisas de aprendizaje que le permitan continuar los estudios de manera autodirigida con respecto a la temática de la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Ser capaz de comprender y evaluar críticamente en profundidad las situaciones actuales de los países que conforman América Latina (Brasil- Cono Sur, Países Andinos-Chile y México-Centroamérica-Caribe) y la Unión Europea, desde una perspectiva comparada.

CE2 - Ser capaz de comprender y conocer en profundidad las diferentes dinámicas de los países que componen América Latina y la Unión Europea, cruzando los enfoques de la historia, la ciencia política, las relaciones internacionales, el derecho, la sociología, la antropología y la economía.

CE3 - Adquirir la capacidad de triangular las distintas fuentes de conocimiento existentes, cuantitativas y cualitativas, primarias y secundarias, estableciendo enfoques interdisciplinares en humanidades y ciencias sociales, de manera profunda y con calidad, con respecto a la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea.

CE7 - Ser capaz de aplicar lo aprendido en la elaboración de exposiciones académicas orales y escritas (ensayos, trabajos fin de máster, artículos, ponencias, conferencias, comunicaciones, etc.) sobre la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1. Actividades de enseñanza-aprendizaje presenciales en el aula, lideradas por el profesor y que se desarrollan en grupo. Responden a una programación horaria.	56	100
2. Actividades de trabajo propio del Alumno.	119	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesiones expositivas de introducción temática por parte del docente.

Interacción y diálogo entre los estudiantes y con el docente en base a documentación que se pone a disposición del estudiante con antelación o que éste debe aprender a buscar

Tutorías.

Preparación individual de las sesiones mediante lecturas, búsqueda y consulta de los materiales referenciados.

Trabajo en grupo de discusión con los compañeros

Elaboración del ensayo final de la asignatura, que podrá ser expuesto oralmente o entregado por escrito.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua. La calificación de los Alumnos que opten por esta evaluación se basará en los siguientes porcentajes: 20% por asistencia; 30% por participación en los debates; 50% por ensayos escritos. Los Alumnos podrán optar entre la evaluación continua o la evaluación final.	100.0	100.0
Evaluación final. Para aquellos alumnos que renuncien a la evaluación continua, por no asistencia o inhibición de las diferentes actividades, los resultados se referirán exclusivamente a los resultados de los exámenes. Los Alumnos podrán optar entre la evaluación continua o la evaluación final.	100.0	0.0

5.5 NIVEL 1: MÓDULO II. Estudios de caso: enfoques regionales

5.5.1 Datos Básicos del Módulo

NIVEL 2: Unión Europea

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Descripción de sus contenidos</p> <p>Los estudiantes se especializarán en el conocimiento de la Unión Europea a fin de comprender en profundidad su heterogeneidad estructural. Aprenderán a seleccionar las fuentes de estudio más fiables para cada región y aprenderán a evaluar las potencialidades de cada tendencia interpretativa. Los temas de conocimiento preferentes de la asignatura son la formación de la Unión Europea (política, institucional, económica, social), la construcción de una identidad compartida (dinámicas históricas) y las dinámicas de la extranjería e inmigración (ámbito legal). Se profundizará en el conocimiento detallado de los siguientes bloques temáticos:</p> <p>El nacimiento de Europa:El sistema monetario internacional de Bretton Woods (1944); creación (1947) del FMI, del Banco Mundial, del GATT, liberalización comercial. Comisión Económica para Europa (1947). Plan Marshall (1947). OCDE. Consejo de Europa (1949). Tratado de Bruselas (1948). Plan Schuman (1950). Formación de las identidades.</p> <p>De la Comunidad Económica Europea a la Unión Europea de los 27: Creación de la CEE. Tratado de París (1951): la Comunidad Europea del Carbón y del Acero. El Tratado de Roma (1957). La Política Agrícola Común. Fusión de los órganos de la CEE (Comunidad Europea del Carbón y del Acero; CEE, EURATOM; formación de una Comisión y un Consejo de Ministros). Constitución de la EFTA (1960). Los logros de los años setenta. Parlamento Europeo; Consejo Europeo; nuevas políticas comunitarias; Tratados de Lomé, Sistema Monetario Europeo (1979), estabilización de las monedas comunitarias; elementos centrales del SME. El Acta única Europea (1986), el Mercado único, la crisis del SME. Los criterios de convergencia, ventajas del impacto de la UEM. La ampliación de la Unión Europea hacia</p>		

el Este. De la UE de los 25 a la de los 27. La Unión Europea: nuevos y viejos valores. Dinámicas de extranjería, emigración, inmigración. Retos actuales de la Unión Europea.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Ser capaz de comprender y evaluar críticamente y en profundidad la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).

CG2 - Ser capaz de analizar con precisión la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea utilizando la metodología de los estudios comparados.

CG3 - Adquirir la capacidad de ofrecer explicaciones complejas sustentadas en la interrelación de distintas variables explicativas con respecto a la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).

CG4 - Ser capaz de aplicar sus conocimientos y habilidades para comprender y resolver problemas relativos a la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).

CG5 - Ser capaz de formular juicios críticos que incluyan reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas ligadas a la aplicación de sus conocimientos.

CG7 - Ser capaz de desarrollar habilidades precisas de aprendizaje que le permitan continuar los estudios de manera autodirigida con respecto a la temática de la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Ser capaz de comprender y evaluar críticamente en profundidad las situaciones actuales de los países que conforman América Latina (Brasil- Cono Sur, Países Andinos-Chile y México-Centroamérica-Caribe) y la Unión Europea, desde una perspectiva comparada.

CE2 - Ser capaz de comprender y conocer en profundidad las diferentes dinámicas de los países que componen América Latina y la Unión Europea, cruzando los enfoques de la historia, la ciencia política, las relaciones internacionales, el derecho, la sociología, la antropología y la economía.

CE3 - Adquirir la capacidad de triangular las distintas fuentes de conocimiento existentes, cuantitativas y cualitativas, primarias y secundarias, estableciendo enfoques interdisciplinarios en humanidades y ciencias sociales, de manera profunda y con calidad, con respecto a la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea.

CE7 - Ser capaz de aplicar lo aprendido en la elaboración de exposiciones académicas orales y escritas (ensayos, trabajos fin de máster, artículos, ponencias, conferencias, comunicaciones, etc.) sobre la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1. Actividades de enseñanza-aprendizaje presenciales en el aula, lideradas por el profesor y que se desarrollan en grupo. Responden a una programación horaria.	48	100
2. Actividades de trabajo propio del Alumno.	102	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesiones expositivas de introducción temática por parte del docente.

Interacción y diálogo entre los estudiantes y con el docente en base a documentación que se pone a disposición del estudiante con antelación o que éste debe aprender a buscar

Tutorías.

Preparación individual de las sesiones mediante lecturas, búsqueda y consulta de los materiales referenciados.

Trabajo en grupo de discusión con los compañeros

Elaboración del ensayo final de la asignatura, que podrá ser expuesto oralmente o entregado por escrito.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua. La calificación de los Alumnos que opten por esta evaluación se basará en los siguientes porcentajes: 20% por asistencia; 30% por participación en los debates; 50% por ensayos escritos. Los Alumnos podrán optar entre la evaluación continua o la evaluación final.	100.0	100.0
Evaluación final. Para aquellos alumnos que renuncien a la evaluación continua, por no asistencia o inhibición de las diferentes actividades, los resultados se referirán exclusivamente a los resultados de los exámenes. Los Alumnos podrán optar entre la evaluación continua o la evaluación final.	100.0	0.0

NIVEL 2: México, Centroamérica y Caribe

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

Descripción de sus contenidos

Los estudiantes profundizarán en el conocimiento de las dinámicas específicas de la región México-Centroamérica-Caribe. Aprenderán a seleccionar las fuentes de estudio más fiables para cada región, conocerán la bibliografía básica de cada región y aprenderán a evaluar las potencialidades de cada tendencia interpretativa. Los temas de conocimiento preferente de la asignatura serán los siguientes:

MÉXICO. Independencia y crisis del orden económico colonial. Los problemas del crecimiento en el período 1821-1867. La República y el Porfiriato, 1867-1911. La Revolución Mexicana. La crisis del liberalismo y la Gran Depresión (1912-1935). Período entre guerras, construcción del acuerdo político y las nuevas instituciones. La reordenación del Estado en una economía mixta (1936-1954). El proteccionismo y la política de industrialización por sustitución de importaciones (1955-1971). El Estado del Bienestar. Transición a partir de los conflictos sociales, de las demandas económicas a las demandas por la libertad. Desarrollo compartido (1972-1981). La década perdida y la reconstrucción económica (1982-1994). La transformación productiva y los cambios políticos (1994-2012). Los programas sociales y la transición a la alternancia. El gasto público y la responsabilidad hacendaria. La pobreza y la economía informal, nueva condición de la economía mexicana. La violencia, el narcotráfico, la política y la corrupción. La necesaria reforma fiscal. Los retos actuales de México. Elecciones, cambio social y competitividad internacional.

CENTROAMÉRICA. Las redes familiares e intelectuales en la construcción de los estados nacionales en Centroamérica. El caso de Guatemala y Nicaragua (1821-1940). Los procesos de transición democrática y de pacificación regional y el retorno de las oligarquías al poder (1985-2006). En busca de una nueva reformulación del Estado y de la nación: la emergencia de movimientos étnicos y de género. Hacia un estado plural. Movimientos sociales y revolucionarios en América Central. Pandillas y maras; corrupción, violencia; partidos políticos; elecciones; neopopulismos y autoritarismos. Los retos actuales de cambio político en el escenario de globalización.

CARIBE, La Afrodescendencia: sus ocultamientos en el discurso intelectual (Historia). La Afrodescendencia: desprecio y valoración de la negritud actual (Antropología). La construcción del Estado pluricultural: fisuras identitarias en el edificio nacional (Etnohistoria). Retos actuales: cambio político y evolución social en un escenarios de aumento de la competitividad internacional. Transiciones y continuismos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Ser capaz de comprender y evaluar críticamente y en profundidad la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).

CG2 - Ser capaz de analizar con precisión la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea utilizando la metodología de los estudios comparados.

CG3 - Adquirir la capacidad de ofrecer explicaciones complejas sustentadas en la interrelación de distintas variables explicativas con respecto a la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).

CG4 - Ser capaz de aplicar sus conocimientos y habilidades para comprender y resolver problemas relativos a la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).

CG5 - Ser capaz de formular juicios críticos que incluyan reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas ligadas a la aplicación de sus conocimientos.

CG7 - Ser capaz de desarrollar habilidades precisas de aprendizaje que le permitan continuar los estudios de manera autodirigida con respecto a la temática de la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Ser capaz de comprender y evaluar críticamente en profundidad las situaciones actuales de de los países que conforman América Latina (Brasil- Cono Sur, Países Andinos-Chile y México-Centroamérica-Caribe) y la Unión Europea, desde una perspectiva comparada.		
CE2 - Ser capaz de comprender y conocer en profundidad las diferentes dinámicas de los países que componen América Latina y la Unión Europea, cruzando los enfoques de la historia, la ciencia política, las relaciones internacionales, el derecho, la sociología, la antropología y la economía.		
CE3 - Adquirir la capacidad de triangular las distintas fuentes de conocimiento existentes, cuantitativas y cualitativas, primarias y secundarias, estableciendo enfoques interdisciplinarios en humanidades y ciencias sociales, de manera profunda y con calidad, con respecto a la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea.		
CE7 - Ser capaz de aplicar lo aprendido en la elaboración de exposiciones académicas orales y escritas (ensayos, trabajos fin de máster, artículos, ponencias, conferencias, comunicaciones, etc.) sobre la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1. Actividades de enseñanza-aprendizaje presenciales en el aula, lideradas por el profesor y que se desarrollan en grupo. Responden a una programación horaria.	48	100
2. Actividades de trabajo propio del Alumno.	102	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones expositivas de introducción temática por parte del docente.		
Interacción y diálogo entre los estudiantes y con el docente en base a documentación que se pone a disposición del estudiante con antelación o que éste debe aprender a buscar		
Tutorías.		
Preparación individual de las sesiones mediante lecturas, búsqueda y consulta de los materiales referenciados.		
Trabajo en grupo de discusión con los compañeros		
Elaboración del ensayo final de la asignatura, que podrá ser expuesto oralmente o entregado por escrito.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua. La calificación de los Alumnos que opten por esta evaluación se basará en los siguientes porcentajes: 20% por asistencia; 30% por participación en los debates; 50% por ensayos escritos. Los Alumnos podrán optar entre la evaluación continua o la evaluación final.	100.0	100.0
Evaluación final. Para aquellos alumnos que renuncien a la evaluación continua, por no asistencia o inhibición de las diferentes actividades, los resultados se referirán exclusivamente a los resultados de los exámenes. Los Alumnos podrán optar entre la evaluación continua o la evaluación final.	100.0	0.0
NIVEL 2: Países Andinos y Chile		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	

ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Descripción de sus contenidos</p> <p>Los estudiantes aprenderán en profundidad el comportamiento de los Países Andinos y Chile. Se familiarizarán con las fuentes de estudio más fiables para cada región, conocerán la bibliografía básica de cada región y aprenderán a evaluar las potencialidades de cada tendencia interpretativa.</p> <p>Los temas de conocimiento preferentes de la asignatura serán los siguientes:</p> <p>PAÍSES ANDINOS (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela): Etapa de formación. El proceso de independencia, guerras civiles. La Confederación colombiana (1819-1830). Las constituciones de Venezuela, Ecuador y Nueva Granada (1830-1832). La experiencia política y económica del siglo XIX. La experiencia política y económica del siglo XX. La organización política de los países andinos. La impronta constitucional. Partidos y regiones. Los procesos de construcción de la nación. La coyuntura política en la década de 2010: partidos políticos, alianzas estratégicas, proyectos gubernamentales, conflicto regional. Las alianzas estratégicas, los proyectos suramericanos y los conflictos políticos en la escena internacional: armamentismo, expansionismo, rivalidades. Los retos actuales. Petróleo, reprimarización de las economías y dependencia de los mercados asiáticos. Neopopulismos, autoritarismos, democracia electoral, desigualdad, inclusión social, heterogeneidad estructural, estructuras plurinacionales. Las diferentes apuestas de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.</p> <p>CHILE. El crecimiento económico, crisis sociales, reformismo político. EL "Estado benefactor", 1930-1960. Sociedad, educación, expectativas y marginalidades. El "Estado subsidiario", 1970-2011. Sociedad, educación, expectativas y marginalidades. Realidades y proyectos. Relaciones Estado-Mercado, Mercado-Estado. Internacionalización e integración regional. Las crisis actuales y el nuevo contexto internacional. Alternancia política, crecimiento económico y desigualdad social.</p>		

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Ser capaz de comprender y evaluar críticamente y en profundidad la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).		
CG2 - Ser capaz de analizar con precisión la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea utilizando la metodología de los estudios comparados.		
CG3 - Adquirir la capacidad de ofrecer explicaciones complejas sustentadas en la interrelación de distintas variables explicativas con respecto a la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).		
CG4 - Ser capaz de aplicar sus conocimientos y habilidades para comprender y resolver problemas relativos a la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).		
CG5 - Ser capaz de formular juicios críticos que incluyan reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas ligadas a la aplicación de sus conocimientos.		
CG7 - Ser capaz de desarrollar habilidades precisas de aprendizaje que le permitan continuar los estudios de manera autodirigida con respecto a la temática de la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Ser capaz de comprender y evaluar críticamente en profundidad las situaciones actuales de de los países que conforman América Latina (Brasil- Cono Sur, Países Andinos-Chile y México-Centroamérica-Caribe) y la Unión Europea, desde una perspectiva comparada.		
CE2 - Ser capaz de comprender y conocer en profundidad las diferentes dinámicas de los países que componen América Latina y la Unión Europea, cruzando los enfoques de la historia, la ciencia política, las relaciones internacionales, el derecho, la sociología, la antropología y la economía.		
CE3 - Adquirir la capacidad de triangular las distintas fuentes de conocimiento existentes, cuantitativas y cualitativas, primarias y secundarias, estableciendo enfoques interdisciplinarios en humanidades y ciencias sociales, de manera profunda y con calidad, con respecto a la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea.		
CE7 - Ser capaz de aplicar lo aprendido en la elaboración de exposiciones académicas orales y escritas (ensayos, trabajos fin de máster, artículos, ponencias, conferencias, comunicaciones, etc.) sobre la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1. Actividades de enseñanza-aprendizaje presenciales en el aula, lideradas por el profesor y que se desarrollan en grupo. Responden a una programación horaria.	48	100
2. Actividades de trabajo propio del Alumno.	102	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones expositivas de introducción temática por parte del docente.		
Interacción y diálogo entre los estudiantes y con el docente en base a documentación que se pone a disposición del estudiante con antelación o que éste debe aprender a buscar		
Tutorías.		
Preparación individual de las sesiones mediante lecturas, búsqueda y consulta de los materiales referenciados.		
Trabajo en grupo de discusión con los compañeros		
Elaboración del ensayo final de la asignatura, que podrá ser expuesto oralmente o entregado por escrito.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua. La calificación de los Alumnos que opten por esta evaluación se basará en los siguientes porcentajes: 20% por asistencia; 30% por participación en los debates; 50% por ensayos escritos. Los Alumnos podrán optar entre la evaluación continua o la evaluación final.	100.0	100.0
Evaluación final. Para aquellos alumnos que renuncien a la evaluación continua, por no asistencia o inhibición de las diferentes actividades, los resultados se referirán exclusivamente a los resultados de los exámenes. Los Alumnos podrán optar entre la evaluación continua o la evaluación final.	100.0	0.0
NIVEL 2: Brasil y Cono Sur		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Descripción de sus contenidos</p> <p>Los estudiantes estudiarán en profundidad las transformaciones de la región Brasil-Cono Sur. Se familiarizarán con las fuentes de estudio más fiables para cada región, conocerán la bibliografía básica de cada región y aprenderán a evaluar las potencialidades de cada tendencia interpretativa.</p> <p>Los temas de conocimiento preferente de la asignatura son los siguientes:</p> <p>Brasil: La República Vieja. Inmigración y Conflicto. Mujeres y nación. La Invención del Mestizaje. La era Vargas. Urbanización, Desarrollismo y populismo. Democratización y los límites de la ciudadanía. El (quasi-)consenso social-demócrata. Los retos actuales de Brasil como sexta potencia económica</p>		

mundial. Pobreza, desigualdad y corrupción en el contexto de una brecha de crecimiento económico y de transparencia democrática electoral. Posibles escenarios de futuro.

Cono Sur. Etapa 1870-1913: el modelo agro-exportador y la primera globalización. Uruguay como el caso de una inserción exportadora por parte de una economía pequeña y ganadera. Paraguay como proveedor de materias primas al mercado argentino. Etapa 1913-1930: entre la Gran Guerra y la Gran Depresión. La guerra como impulso industrializador. La democratización en Argentina y Uruguay. Paraguay a remolque de Argentina. Etapa 1930-1945: entre la Gran Depresión y la segunda guerra. La industrialización sustitutiva en Argentina y Uruguay. Las consecuentes dificultades en Paraguay. Etapa 1945-1955: industrialización sustitutiva y populismos. La década de Perón. El fracaso paraguayo en el experimento de desarrollo hacia adentro. Etapa 1955-1975: la segunda etapa de la sustitución de importaciones y los intentos de diversificar exportaciones. Las dificultades de Argentina y Uruguay y el florecimiento agrícola paraguayo. Etapa 1975-1990: El agotamiento de la sustitución de importaciones sin un modelo alternativo. El Cono Sur sin tendencia. Dictadura y democracia. Etapa 1990-2001: reformas de mercado en el contexto internacional del colapso del socialismo real. La segunda globalización. Argentina como caso de hiper-reformismo. Uruguay como caso de reformismo moderado. Paraguay como caso de adaptación al nuevo contexto. Las consecuencias de las reformas sobre el crecimiento, la distribución del ingreso y el empleo. Etapa 2001-2012: el desencanto con las reformas y la persistencia de la segunda globalización. Sus consecuencias sobre el crecimiento y la desigualdad. Las crisis argentina y uruguaya a principios del nuevo siglo. El caso de tres países con recursos naturales abundantes en el contexto de la industrialización asiática y de la expansión internacional de la fuerza de trabajo. Las distintas posibles salidas de la situación actual en Argentina, Uruguay y Paraguay. Neopopulismos y autoritarismos. Las lecciones del pasado

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Ser capaz de comprender y evaluar críticamente y en profundidad la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).

CG2 - Ser capaz de analizar con precisión la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea utilizando la metodología de los estudios comparados.

CG3 - Adquirir la capacidad de ofrecer explicaciones complejas sustentadas en la interrelación de distintas variables explicativas con respecto a la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).

CG4 - Ser capaz de aplicar sus conocimientos y habilidades para comprender y resolver problemas relativos a la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).

CG5 - Ser capaz de formular juicios críticos que incluyan reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas ligadas a la aplicación de sus conocimientos.

CG7 - Ser capaz de desarrollar habilidades precisas de aprendizaje que le permitan continuar los estudios de manera autodirigida con respecto a la temática de la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Ser capaz de comprender y evaluar críticamente en profundidad las situaciones actuales de los países que conforman América Latina (Brasil- Cono Sur, Países Andinos-Chile y México-Centroamérica-Caribe) y la Unión Europea, desde una perspectiva comparada.

CE2 - Ser capaz de comprender y conocer en profundidad las diferentes dinámicas de los países que componen América Latina y la Unión Europea, cruzando los enfoques de la historia, la ciencia política, las relaciones internacionales, el derecho, la sociología, la antropología y la economía.

CE3 - Adquirir la capacidad de triangular las distintas fuentes de conocimiento existentes, cuantitativas y cualitativas, primarias y secundarias, estableciendo enfoques interdisciplinarios en humanidades y ciencias sociales, de manera profunda y con calidad, con respecto a la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea.

CE7 - Ser capaz de aplicar lo aprendido en la elaboración de exposiciones académicas orales y escritas (ensayos, trabajos fin de máster, artículos, ponencias, conferencias, comunicaciones, etc.) sobre la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1. Actividades de enseñanza-aprendizaje presenciales en el aula, lideradas por el profesor y que se desarrollan en grupo. Responden a una programación horaria.	48	100

2. Actividades de trabajo propio del Alumno.	102	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones expositivas de introducción temática por parte del docente.		
Interacción y diálogo entre los estudiantes y con el docente en base a documentación que se pone a disposición del estudiante con antelación o que éste debe aprender a buscar		
Tutorías.		
Preparación individual de las sesiones mediante lecturas, búsqueda y consulta de los materiales referenciados.		
Trabajo en grupo de discusión con los compañeros		
Elaboración del ensayo final de la asignatura, que podrá ser expuesto oralmente o entregado por escrito.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua. La calificación de los Alumnos que opten por esta evaluación se basará en los siguientes porcentajes: 20% por asistencia; 30% por participación en los debates; 50% por ensayos escritos. Los Alumnos podrán optar entre la evaluación continua o la evaluación final.	0.0	0.0
Evaluación final. Para aquellos alumnos que renuncien a la evaluación continua, por no asistencia o inhibición de las diferentes actividades, los resultados se referirán exclusivamente a los resultados de los exámenes. Los Alumnos podrán optar entre la evaluación continua o la evaluación final.	0.0	0.0
5.5 NIVEL 1: MÓDULO III. TRABAJO FIN DE MÁSTER		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	TRABAJO FIN DE MÁSTER	
ECTS MATERIA	13	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
13		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

Descripción de sus contenidos

Los contenidos se reparten entre las dos partes en las que se divide la asignatura: “Fuentes, metodologías y técnicas de investigación” y la elaboración del Trabajo Fin de Máster. El primero de los módulos constituye una preparación de carácter presencial y práctico para el segundo, en el que se deberá lograr lo siguiente en lo referente a contenidos:

- manejo fluido del tema sobre el que verse el trabajo
- manejo de la bibliografía publicada sobre el tema, en el análisis crítico de la misma
- adaptación del escrito final a unas determinadas normas de edición
- correcta expresión escrita, así como oral en la defensa pública a la que se someterá al Trabajo Fin de Máster
- originalidad y aportación al campo de conocimiento
- acotación del objeto de estudio
- delimitación precisa de los objetivos del trabajo
- utilización correcta de la bibliografía pertinente
- adecuación de la metodología al problema planteado
- desarrollo argumental empleado para la obtención de los resultados y conclusiones

Los contenidos del **módulo “Fuentes, metodologías y técnicas de investigación”** son los siguientes:

Introducción: Ciencias “puras” y ciencias sociales y humanidades; las diferentes metodologías; la investigación en ciencias sociales y humanidades; la historia como ciencia; la investigación como oficio; paradigmas moderno y postmoderno en ciencias sociales y humanidades. Algunas cuestiones conceptuales: teórico y empírico; cualitativo y cuantitativo; objetividad, subjetividad e intersubjetividad; relativismo; verdad).

Teoría de la investigación: Objetivos y estructura de los diferentes trabajos: ensayos para asignaturas, TFE, tesis doctorales, exposiciones y defensas habladas, ponencias en congresos, artículos, proyectos de investigación. La investigación: tema (selección de temas: oportunidad/pertinencia, recursos, originalidad y novedad); coordenadas espacio-temporales; hipótesis/tesis; variables dependientes e independientes; identificación de palabras clave; fuentes primarias y secundarias; metodología; objetivos

y preguntas de investigación; justificación e interés; planificación temporal y cronograma; marcos teórico y metodológico; estado de la cuestión; interés y pertinencia de la investigación. Metodologías de ciencias sociales y humanidades: La metodología como manejo de fuentes: criterios de elección de las fuentes. El trabajo con Internet (usos y abusos), en bibliotecas, archivos y hemerotecas. Los métodos de humanidades: historia (historia social, microhistoria...) Los métodos de ciencias sociales: antropología (observación participante y entrevistas a diferentes niveles de profundidad) .

Lectura, escritura y exposición oral: Revisión y análisis de fuentes primarias y secundarias con diferentes objetivos; elaboración de fichas; escritura con distintos fines; orden de la exposición de la investigación (cronológico, geográfico, razonamiento deductivo o inductivo). *Cuestiones formales del texto:*Tipos y tamaños de letra; títulos y subtítulos; interlineados; notas al pie; citas textuales (intertextualidad y plagios); modos de citar; bibliografía; cabeceras; partes del trabajo (portada, índice, introducción, capítulos, conclusiones y anexos). *Principales convocatorias en relación a la investigación:*Proyectos, concursos, premios, becas. Las solicitudes, los *curricula...*

Los contenidos del **módulo “Trabajo Fin de Máster”** son los siguientes:

Revisión y análisis crítico de la literatura científica especializada sobre un aspecto determinado de la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea, para después elaborar un estado de la cuestión sobre ese tema desde una perspectiva multidisciplinar y comparada, y elaborar una propuesta completa de investigación.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Adquirir la capacidad de ofrecer explicaciones complejas sustentadas en la interrelación de distintas variables explicativas con respecto a la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).

CG4 - Ser capaz de aplicar sus conocimientos y habilidades para comprender y resolver problemas relativos a la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).

CG5 - Ser capaz de formular juicios críticos que incluyan reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas ligadas a la aplicación de sus conocimientos.

CG6 - Tener capacidad de integrar conocimientos obteniendo como resultado un panorama complejo; así como de formular sus conclusiones y el marco conceptual en que se basan a audiencias tanto expertas como no expertas, de manera clara y sin ambigüedades.

CG7 - Ser capaz de desarrollar habilidades precisas de aprendizaje que le permitan continuar los estudios de manera autodirigida con respecto a la temática de la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Adquirir la capacidad de triangular las distintas fuentes de conocimiento existentes, cuantitativas y cualitativas, primarias y secundarias, estableciendo enfoques interdisciplinarios en humanidades y ciencias sociales, de manera profunda y con calidad, con respecto a la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea.

CE4 - Ser capaz de realizar estados de la cuestión científicos mostrando las diferentes corrientes interpretativas en los distintos ámbitos de conocimiento de las ciencias humanas y sociales con respecto a la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar.

CE5 - Ser capaz de manejar con precisión los diferentes conceptos teóricos metodologías de las ciencias humanas y sociales para el correcto conocimiento de la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea.

CE6 - Ser capaz de conocer con precisión las distintas formas de expresión académicas orales y escritas (ensayos para asignaturas, trabajos fin de máster, artículos, ponencias, conferencias, etc.) sobre la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).

CE7 - Ser capaz de aplicar lo aprendido en la elaboración de exposiciones académicas orales y escritas (ensayos, trabajos fin de máster, artículos, ponencias, conferencias, comunicaciones, etc.) sobre la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1. Actividades de enseñanza-aprendizaje presenciales en el aula, lideradas por el profesor y que se desarrollan en grupo. Responden a una programación horaria.	75	100
2. Actividades de trabajo propio del Alumno.	250	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesiones expositivas de introducción temática por parte del docente.

Interacción y diálogo entre los estudiantes y con el docente en base a documentación que se pone a disposición del estudiante con antelación o que éste debe aprender a buscar

Tutorías.

Preparación individual de las sesiones mediante lecturas, búsqueda y consulta de los materiales referenciados.

Trabajo en grupo de discusión con los compañeros

Elaboración del Trabajo Fin de Máster.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Parte I del Trabajo Fin de Máster: "Fuentes, metodología y técnicas de investigación". La evaluación será continua y el resultado será APTO o NO APTO. La obtención de la calificación de APTO es necesaria para la presentación de la Parte II.	0.0	0.0
La evaluación del "Trabajo Fin de Máster" se basará en el manejo fluido del tema sobre el que versa la investigación, en el manejo de la bibliografía publicada sobre el tema, en el análisis crítico de la misma, en la adaptación del escrito final a unas determinadas normas de edición y en la correcta expresión escrita, así como oral en la defensa pública a la que se someterá el TFM.	0.0	0.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Alcalá	Catedrático de Universidad	54.55	100.0	54.57
Universidad de Alcalá	Profesor Titular	45.5	100.0	45.45
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver anexos. Apartado 6.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver anexos. Apartado 6.2				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver anexos, apartado 7.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS	
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %
82,5	0
TASA DE EFICIENCIA %	
100	
TASA	VALOR %
No existen datos	

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS
<p>La Universidad de Alcalá no dispone de un procedimiento específico para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes de máster universitario. El Máster en “América Latina y la Unión Europea: una cooperación estratégica” valora dichos aspectos a través de dos mecanismos fundamentalmente: los ensayos escritos o exposiciones orales, individuales o grupales, al final de las asignaturas y el resto de herramientas de evaluación que se emplean en las asignaturas (asistencia participativa e intervención en las discusiones y actividades, entre otras) y el Trabajo Fin de Máster. En las asignaturas del Máster, tanto obligatorias como optativas, los procedimientos de evaluación que se siguen son: evaluación continua, evaluación final (optativa) y autoevaluación. Para llevarlos a cabo, los instrumentos que se emplean son: valoración de la asistencia, de la participación en los debates y calidad de los ensayos escritos o exposiciones orales. De manera general, los criterios de evaluación se basan en: comprensión y análisis de los materiales entregados y de las fuentes de conocimiento manejadas, comprensión de las especificidades de las dinámicas regionales, capacidad de síntesis, capacidad de generar ideas originales y calidad de la expresión escrita y oral. En lo que se refiere a la calificación, se basará en los siguientes porcentajes para los alumnos que opten por la evaluación continua: 20% asistencia, 30% participación en los debates, 50% ensayos escritos o exposiciones orales, siempre teniendo en cuenta que cada uno de los anteriores aspectos deberá alcanzar un nivel aceptable para poder aspirar a una calificación global de aprobado o más. Por su parte, la calificación de los estudiantes que opten por la evaluación final dependerá totalmente de dicha evaluación.</p>

En el “Trabajo Fin de Máster” se evaluará por una parte la participación en las sesiones de “Fuentes, metodología y técnicas de investigación” y por otra el trabajo escrito final, ya que la asignatura Trabajo Fin de Máster se compone de dos partes, cada una con su correspondiente evaluación independiente. La evaluación de la Parte I “Fuentes, metodología y técnicas de investigación” se fundamentará en la participación activa de los estudiantes en las sesiones y en las actividades, tanto en la clase como en la preparación previa de las mismas, que se propongan en el curso. Se valorará de manera particular la evolución de los estudiantes en sus Trabajos Fin de Máster desde el inicio de la asignatura, que coincide con el principio del curso académico, hasta el final, que coincidirá con el término del período docente del Máster Universitario. Teniendo en cuenta lo anterior, la evaluación será continua, por lo que no habrá una prueba final. Los criterios o indicadores que se valorarán en relación a las competencias serán:

- ¿ la demostración de conocimientos
- ¿ la capacidad de reflexionar
- ¿ capacidad de analizar críticamente
- ¿ capacidad de aportar ideas nuevas
- ¿ capacidad de transferir conocimientos a sus propios proyectos de investigación
- ¿ la capacidad expositiva oral y escrita

Este módulo no cuenta con calificación numérica, sino que se califica como “apto” o “no apto”. La obtención de la calificación de “apto” es necesaria para la presentación del otro módulo de esta asignatura: el Trabajo Fin de Máster.

La evaluación de la Parte II “Trabajo Fin de Máster”, consistente en la elaboración del trabajo de investigación propiamente dicho, se basará en el manejo fluido del tema sobre el que verse el trabajo, en el manejo de la bibliografía publicada sobre el tema, en el análisis crítico de la misma, en la adaptación de su escrito final a unas determinadas normas de edición y en la correcta expresión escrita, así como oral en la defensa pública ante un tribunal evaluador seleccionado por la Comisión Académica del Programa a la que se someterá al Trabajo Fin de Máster. Como resultado de esta introducción a la investigación, el estudiante debe haber realizado un estado de la cuestión, debe conocer las fuentes y metodología adecuadas para llevar a cabo la investigación y finalmente proponer posibles líneas de investigación o acción innovadoras y pertinentes. El Trabajo Fin de Máster servirá de precedente para la elaboración de la tesis doctoral en los casos en los que el estudiante decida continuar sus estudios de postgrado.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	https://portal.uah.es/portal/page/portal/posgrado/documentos/Manual_SGC.pdf
---------------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2012
Ver anexos, apartado 10.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
00653469Q	PEDRO	PÉREZ	HERRERO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Colegio Trinitarios. C/Trinidad, núm. 1	28801	Madrid	Alcalá de Henares
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
pedro.perezherrero@uah.es	918852575	918854367	Director del Máster
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
03087239H	Juan Ramón	Velasco	Pérez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Plaza de San Diego s/n	28801	Madrid	Alcalá de Henares
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicer.posgrado@uah.es	646705768	918854069	Vicerrector de Posgrado y Educación Permanente
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
00653469Q	PEDRO	PÉREZ	HERRERO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Colegio Trinitarios. C/Trinidad, núm. 1	28801	Madrid	Alcalá de Henares
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
pedro.perezherrero@uah.es	918852575	918854367	Director del Máster

ANEXOS : APARTADO 2

Nombre : Punto 2.1+modif+m.pdf

HASH SHA1 : GIHhGzsMJzaZhiUq7o3otwccvNI=

Código CSV : 76089956501556827361054

MASTER UNIVERSITARIO EN AMÉRICA LATINA Y LA UNIÓN EUROPEA:
UNA COOPERACIÓN ESTRATÉGICA (nueva denominación).

MÁSTER EN AMÉRICA LATINA CONTEMPORÁNEA Y SUS RELACIONES CON LA
UNIÓN EUROPEA: UNA COOPERACIÓN ESTRATÉGICA (denominación antes de la
modificación)

Modificación del plan de estudios

**RESPUESTA A LA EVALUACIÓN (INFORME PROVISIONAL) SOBRE LA PROPUESTA
DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS**

FECHA: 27/06/2012

EXPEDIENTE Nº: ABR_I_0103/2009

ID TÍTULO: 4310011

**RELACIÓN DE CORRECCIONES AL INFORME PROVISIONAL DE ANECA EN
TÉRMINOS DESFAVORABLES A FIN DE OBTENER UN INFORME FAVORABLE:**

- La denominación del título ha sido modificada. Además, se ha aclarado entre paréntesis en cada caso cuándo nos referimos al título nuevo y cuándo al antiguo, para evitar cualquier malentendido.

CRITERIO 3:

- Se ha eliminado la referencia a la tesis doctoral en la competencia CE8 y en la ficha correspondiente al TFM.

- En lo que se refiere a las competencias, se han introducido las correcciones indicadas.

CRITERIO 5:

- Se han incluido las correcciones hechas a las competencias (criterio 3) en cada asignatura.

- Se han incluido los contenidos específicos del TFM.

- Estamos a la espera de respuesta de ANECA sobre la corrección que textualmente dice "los contenidos de las materias 1.4 y 1.5 son idénticas", puesto que no comprendemos a qué se refiere.

CRITERIO 6:

- Se ha señalado quiénes constituyen el profesorado del Máster, así como sus adscripciones institucionales y especialidades.

**RESPUESTA A LA EVALUACIÓN (INFORME PROVISIONAL) SOBRE LA PROPUESTA
DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS**

FECHA: 26/03/2012

EXPEDIENTE Nº: ABR_I_0103/2009

ID TÍTULO: 4310011

MASTER UNIVERSITARIO EN AMÉRICA LATINA Y LA UNIÓN EUROPEA:
UNA COOPERACIÓN ESTRATÉGICA (nueva denominación).

MÁSTER EN AMÉRICA LATINA CONTEMPORÁNEA Y SUS RELACIONES CON LA
UNIÓN EUROPEA: UNA COOPERACIÓN ESTRATÉGICA (denominación antes de la
modificación)

Modificación del plan de estudios

**RELACIÓN DE CORRECCIONES AL INFORMA PROVISIONAL DE ANECA EN
TÉRMINOS DESFAVORABLES A FIN DE OBTENER UN INFORME FAVORABLE:**

- La denominación del título, tanto en la aplicación como en la memoria, ha sido modificada.

CRITERIO 1:

- Se han incluido el número máximo y mínimo de créditos a matricular por los estudiantes en los cursos siguientes al primero.

CRITERIO 2:

- Se han eliminado todas las alusiones a la orientación profesional del título, así como a la capacitación profesional que el mismo confiere.

- Se han eliminado todas las alusiones al carácter básico y general del Máster, afirmándose su carácter avanzado.

CRITERIO 3:

- Se han eliminado todas las referencias a la tesis doctoral.

En lo que se refiere a las competencias, una vez introducidas las correcciones indicadas quedan de la siguiente manera:

Competencias básicas: eran correctas, de manera que no se modifican.

Competencias generales:

CG1. Ser capaz de conocer, comprender y evaluar críticamente la situación actual de la economía, sociedad, política y cultura, así como de sus posibilidades y retos, tanto de América Latina como de la Unión Europea, así como poner en relación ambas macroregiones.

CG2. Capacidad de demostrar unos conocimientos y una comprensión adecuados al nivel de máster, así como originalidad en el desarrollo y aplicación de ideas en el contexto de la investigación.

CG3. Tener capacidad de integrar conocimientos y de ofrecer explicaciones complejas sustentadas en la interrelación de distintas variables explicativas.

MASTER UNIVERSITARIO EN AMÉRICA LATINA Y LA UNIÓN EUROPEA:
UNA COOPERACIÓN ESTRATÉGICA (nueva denominación).

MÁSTER EN AMÉRICA LATINA CONTEMPORÁNEA Y SUS RELACIONES CON LA
UNIÓN EUROPEA: UNA COOPERACIÓN ESTRATÉGICA (denominación antes de la
modificación)

Modificación del plan de estudios

CG4. Ser capaz de adquirir una formación conceptual y metodológica profunda y avanzada en los campos disciplinarios en los que se inserta el programa de máster.

CG5. Ser capaz de aplicar sus conocimientos y habilidades para comprender y resolver problemas relativos a su campo de estudio en entornos no familiares y en contextos multidisciplinares.

CG6. Ser capaz de formular juicios críticos que incluyan reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas ligadas a la aplicación de sus conocimientos.

CG7. Tener capacidad de integrar conocimientos obteniendo como resultado un panorama complejo; así como de formular sus conclusiones y el marco conceptual en que se basan a audiencias tanto expertas como no expertas, de manera clara y sin ambigüedades.

CG8. Ser capaz de desarrollar habilidades de aprendizaje que le permitan continuar los estudios de manera ampliamente autodirigida o autónoma.

Competencias específicas:

CE1. Capacidad de comprender y demostrar conocimiento sobre la situación actual en profundidad de la dinámica de los países que conforman las diferentes regiones que integran América Latina (Brasil- Cono Sur, Países Andinos-Chile y México-Centroamérica-Caribe) y la Unión Europea, según el caso que trate cada asignatura.

CE2. Ser capaz de comprender y conocer en profundidad las dinámicas históricas, políticas, de relaciones internacionales, sociales y económicas de los países que conforman las diferentes regiones que integran América Latina (Brasil- Cono Sur, Países Andinos-Chile y México-Centroamérica-Caribe) y la Unión Europea, según el caso que trate cada asignatura.

CE3. Ser capaz de establecer similitudes y diferencias regionales en los ámbitos estudiados (historia, economía, sociedad, política y relaciones internacionales) entre las diferentes regiones que integran América Latina (Brasil- Cono Sur, Países Andinos-Chile y México-Centroamérica-Caribe) y la Unión Europea, según el caso que trate cada asignatura.

CE4. Adquirir la capacidad de triangular y analizar las distintas fuentes de conocimiento existentes, cuantitativas y cualitativas, primarias y secundarias, estableciendo así enfoques interdisciplinares en humanidades y ciencias sociales.

CE5. Desarrollar la capacidad de analizar e interpretar diferentes corrientes interpretativas en el ámbito de las humanidades y las ciencias sociales.

CE6. Perfeccionar la capacidad de síntesis y de correcta expresión oral y escrita.

MASTER UNIVERSITARIO EN AMÉRICA LATINA Y LA UNIÓN EUROPEA:
UNA COOPERACIÓN ESTRATÉGICA (nueva denominación).

MÁSTER EN AMÉRICA LATINA CONTEMPORÁNEA Y SUS RELACIONES CON LA
UNIÓN EUROPEA: UNA COOPERACIÓN ESTRATÉGICA (denominación antes de la
modificación)

Modificación del plan de estudios

CE7. Desarrollar la capacidad de conocer, comprender y manejar las metodologías de las ciencias sociales y las humanidades.

CE8. Ser capaz de conocer y abordar distintos los tipos de trabajos académicos (ensayos para asignaturas, trabajos fin de máster, tesis doctorales, artículos, ponencias, etc.), orales y escritos, concretamente su estructura, objetivos, contenidos y forma de presentación, así como ser capaz de aplicar las normas más usuales de edición de textos para su presentación.

CRITERIO 4:

- Se indica el porcentaje de cada una de las cuestiones a evaluar para la admisión.
- Se indica específicamente qué nivel de idiomas se valorará: conocimiento de idiomas (inglés, francés, portugués) nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (5%).
- Se elimina la entrevista personal.

CRITERIO 5:

- Se han reformado y ampliado los contenidos de los módulos y asignaturas de manera que quede patente su carácter avanzado.
- Se ha corregido lo referente a la planificación temporal de las asignaturas: todas tienen carácter anual.
- Se han eliminado las referencias a la orientación profesional del título.
- Se han incluido los contenidos del TFM.

CRITERIO 6:

- Se ha señalado quiénes constituyen el núcleo básico del profesorado del Máster.

CRITERIO 7:

- Se incluye la descripción de los medios materiales y servicios disponibles para el cumplimiento de los objetivos del Título.

RECOMENDACIONES:

MASTER UNIVERSITARIO EN AMÉRICA LATINA Y LA UNIÓN EUROPEA:
UNA COOPERACIÓN ESTRATÉGICA (nueva denominación).

MÁSTER EN AMÉRICA LATINA CONTEMPORÁNEA Y SUS RELACIONES CON LA
UNIÓN EUROPEA: UNA COOPERACIÓN ESTRATÉGICA (denominación antes de la
modificación)

Modificación del plan de estudios

- Se incluye la ponderación de los criterios de admisión de estudiantes (criterio 4).
- Se especifican los mecanismos de apoyo y orientación de los estudiantes matriculados en el Máster.

2. JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

2.1. Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo.

Se deberán describir las evidencias que pongan de manifiesto el interés y pertinencia académica, científica o profesional del título. En este sentido, se pueden ofrecer evidencias de distintos tipos:

- Experiencias anteriores de la universidad en la impartición de títulos de características similares.
- Datos y estudios acerca de la demanda potencial del título y su interés para la sociedad.
- Relación de la propuesta con las características socioeconómicas de la zona de influencia del título.
- Justificación de la existencia de referentes nacionales e internacionales que avalen la propuesta.
- En el caso de títulos de máster, se podrá indicar si la propuesta proviene de la conversión de un doctorado de calidad o de un título propio de máster con trayectoria acreditada.
- En el caso de títulos de máster, se deberá proporcionar una justificación de la orientación académica, investigadora o profesional del mismo.
- En el caso de títulos de máster con orientación profesional o investigadora se podrá relacionar la propuesta con la situación del I+D+i del sector científico-profesional.

El programa de Máster Universitario titulado “América Latina y la Unión Europea: una cooperación estratégica” es una adaptación del programa de Máster Universitario titulado “América Latina contemporánea y sus relaciones con la Unión Europea: una cooperación estratégica” (**versión antigua**), ofrecido por la Universidad de Alcalá desde el curso académico 2006-2007 y vigente en la actualidad. Los cambios de uno a otro son menores y consisten en:

- Cambio de título: el anterior resultaba excesivamente extenso y se ha simplificado y reducido.
- Reducción del número de asignaturas optativas y de los créditos optativos que el estudiante debe cursar: en la modalidad anterior se ofertaba una excesiva optatividad, por lo que algunas asignaturas optativas contaban con un número demasiado reducido de estudiantes.
- Ampliación del número de asignaturas obligatorias y del número de créditos obligatorios que el estudiante debe cursar: la experiencia ha indicado la necesidad

MASTER UNIVERSITARIO EN AMÉRICA LATINA Y LA UNIÓN EUROPEA:
UNA COOPERACIÓN ESTRATÉGICA (nueva denominación).

MÁSTER EN AMÉRICA LATINA CONTEMPORÁNEA Y SUS RELACIONES CON LA
UNIÓN EUROPEA: UNA COOPERACIÓN ESTRATÉGICA (denominación antes de la
modificación)

Modificación del plan de estudios

de ampliar las materias obligatorias para garantizar que todos los estudiantes cuenten con una formación competente en las principales disciplinas de las Ciencias Sociales y las Humanidades.

- Ampliación del número de créditos del Trabajo Fin de Máster: en la anterior modalidad, en el Trabajo Fin de Máster no se correspondía el número de créditos ECTS (7,5) con la dedicación exigida.

El programa de Máster Universitario en “América Latina y la Unión Europea: una cooperación estratégica” tiene como objetivo principal formar profesores, investigadores y expertos especializados en la comprensión de las realidades actuales de América Latina y de sus relaciones con la Unión Europea desde la perspectiva multidisciplinar de las Ciencias Sociales. El Máster tiene un perfil académico con el explícito propósito de preparar a los estudiantes que deseen investigar sobre América Latina y/o en la Unión Europea en el ámbito de una carrera académica e investigadora. La realización de este tipo de formación en la Comunidad Autónoma de Madrid ofrece a los estudiantes procedentes de América Latina la posibilidad de enriquecer su educación con el estudio comparativo de las experiencias de la Unión Europea de la mano de reconocidos especialistas; y a los estudiantes europeos la ventaja de conocer en profundidad la problemática actual de una realidad tan diversa como la de América Latina. Un tercer colectivo interesado en cursar este Máster es el de estudiantes asiáticos, derivado de las nuevas relaciones entre América Latina, la Unión Europea y el continente asiático. La unión de estudiantes y profesores de estos continentes ofrece un inmejorable marco para evaluar la situación de sus relaciones actuales y para reflexionar comparativamente sobre los problemas de cada región y sobre las distintas posibilidades de cómo mejorar las relaciones desde la perspectiva multilateral (evitando posiciones paternalistas y la aplicación mecánica de modelos de desarrollo que demostrado su éxito en realidades diferentes a las de América Latina). La complejidad de las relaciones AL-UE exige una formación de calidad que dé respuesta a las necesidades y oportunidades a través de una cooperación estratégica.

El Máster Universitario ha sido concebido para que el estudiante:

- a) adquiera una formación conceptual y metodológica avanzada y profunda (estudio horizontal por temas);
- b) conozca la situación en profundidad de la dinámica de cada uno de los países que conforman el conjunto de AL y la UE (estudio por regiones);
- c) aprenda a evaluar la situación actual de las relaciones (económicas, sociales, políticas, culturales), así como de sus posibilidades y retos; y

MASTER UNIVERSITARIO EN AMÉRICA LATINA Y LA UNIÓN EUROPEA:
UNA COOPERACIÓN ESTRATÉGICA (nueva denominación).

MÁSTER EN AMÉRICA LATINA CONTEMPORÁNEA Y SUS RELACIONES CON LA
UNIÓN EUROPEA: UNA COOPERACIÓN ESTRATÉGICA (denominación antes de la
modificación)

Modificación del plan de estudios

- d) obtenga una preparación altamente cualificada que le permita seguir avanzando con el mundo académico e investigador en el campo de los estudios latinoamericanos y europeos desde una perspectiva interdisciplinar **comparada**.

El programa de Máster proporciona a los estudiantes una sólida formación susceptible de ser aplicada en el más exigente ámbito docente e investigador universitario. Todos los cursos son impartidos por profesores de primer nivel, nacionales e internacionales (de universidades de la Unión Europea, América Latina y Estados Unidos). Este Programa se fundamenta en la convicción de que la formación de postgrado tiene como misión preparar investigadores de calidad. El Máster persigue que los estudiantes se inserten adecuadamente en un mundo académico internacionalizado.

2.2. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios. Éstos pueden haber sido con profesionales, estudiantes u otros colectivos.

Se han de detallar los procedimientos de consulta empleados y la información resultante de dichas consultas (acuerdos, informes, convenios, cartas de apoyo, información no sistematizada...).

Es conveniente que se especifiquen los colectivos internos (junta de centro, comisiones específicas, departamentos, profesorado, alumnado...) y organismos y colectivos externos a la universidad (colegios profesionales, asociaciones, organizaciones empresariales, egresados...) que han sido consultados en la elaboración del plan de estudios, así como la forma en que ha tenido lugar la consulta y aprobación de dicho plan de estudios en la propia Universidad.

La configuración, estructura y plan del Máster en “América Latina y la Unión Europea: una cooperación estratégica” se ha diseñado por los miembros que componen la Comisión Académica. Para ello, se han tenido en cuenta los siguientes antecedentes:

1. Experiencia del Máster en “América Latina contemporánea y sus relaciones con la Unión Europea: una cooperación estratégica” (**versión antigua**), desarrollado en la Universidad de Alcalá durante cinco cursos académicos, desde 2006-2007 hasta 2010-2011.

MASTER UNIVERSITARIO EN AMÉRICA LATINA Y LA UNIÓN EUROPEA:
UNA COOPERACIÓN ESTRATÉGICA (nueva denominación).

MÁSTER EN AMÉRICA LATINA CONTEMPORÁNEA Y SUS RELACIONES CON LA
UNIÓN EUROPEA: UNA COOPERACIÓN ESTRATÉGICA (denominación antes de la
modificación)

Modificación del plan de estudios

2. Información procedente de encuestas a los estudiantes: el Programa y la Universidad de Alcalá solicitan anualmente a los estudiantes que cumplimenten dos encuestas. Las respuestas a ambas se cruzan y se analizan para lograr detectar mejor las fortalezas y las debilidades del Máster.
3. Opinión de los profesores: el diálogo constante con los profesores que imparten clase en el Programa ayuda a perfeccionar continuamente el diseño del Máster de acuerdo a la demanda académica e investigadora. Teniendo en cuenta que estos profesores pertenecen a universidades, instituciones y empresas europeas y americanas, la información que proporcionan al programa permite una combinación amplia y rica de diferentes perspectivas del mundo académico e investigador de los continentes europeo y americano.
4. Información sobre otros programas de postgrado: de manera continua, se llevan a cabo comparaciones del Máster con otros programas de postgrado nacionales e internacionales de perfiles similares europeos y americanos.
5. Opinión de los ex - estudiantes: el Programa dispone de una red de estudiantes egresados que permite recoger las sugerencias de perfeccionamiento que estos estudiantes proponen. El Programa está en contacto con estos estudiantes tanto a través de correo electrónico como de la página web del Instituto de Estudios Latinoamericanos (www.ielat.es).
6. Experiencia de gestión y docente de las personas que componen la Comisión Académica del Máster en otros programas de postgrado previos desde el curso académico 1987-1988.

El Máster Universitario en “América Latina contemporánea y sus relaciones con la Unión Europea: una cooperación estratégica” (versión antigua), ofertado durante cinco cursos, era el único que se ofrecía en la Comunidad Autónoma de Madrid y en España con una orientación multi e interdisciplinar centrada en la comparación de las experiencias europeas y americanas. Los recientes cambios acaecidos en América Latina y la Unión Europea han impulsado a introducir ciertas adecuaciones para seguir siendo pioneros en esta orientación.

Con la información proporcionada por las fuentes arriba indicadas, tras una experiencia exitosa de cinco ediciones, se ha llegado a la conclusión de que el programa de Máster Universitario titulado “América Latina contemporánea y sus relaciones con la Unión Europea: una cooperación estratégica” (versión antigua) requería de ciertas adaptaciones para volver a ajustar la oferta educativa universitaria a las siempre cambiantes exigencias del mercado laboral y académico, así como de la sociedad en su conjunto, de manera que la versión reformada pasa a llamarse Máster Universitario en “América Latina y la Unión Europea: una

MASTER UNIVERSITARIO EN AMÉRICA LATINA Y LA UNIÓN EUROPEA:
UNA COOPERACIÓN ESTRATÉGICA (nueva denominación).

MÁSTER EN AMÉRICA LATINA CONTEMPORÁNEA Y SUS RELACIONES CON LA
UNIÓN EUROPEA: UNA COOPERACIÓN ESTRATÉGICA (denominación antes de la
modificación)

Modificación del plan de estudios

cooperación estratégica". Todos los ajustes han sido aprobados en el Consejo de Departamento de Historia II de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alcalá, así como en las reuniones de la Comisión Académica del Máster Universitario en "América Latina contemporánea y sus relaciones con la Unión Europea: una cooperación estratégica" (**versión antigua**), que han tenido lugar durante el curso 2010-2011.

ANEXOS : APARTADO 3

Nombre : Punto_4.1_Sistema_Informacion.pdf

HASH SHA1 : wJohhLGWdj13wMKVY0rJkUoV4k8=

Código CSV : 70090778705585086276579

4.1. Sistemas accesibles de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la enseñanza.

La Escuela de Posgrado mantiene toda la información relacionada, tanto con la oferta de los estudios de posgrado, como sobre los requisitos de acceso, admisión y matrícula a los mismos, de manera permanentemente actualizada en la siguiente dirección web:

<https://portal.uah.es/portal/page/portal/posgrado/>

La Universidad de Alcalá cuenta con una sección de promoción de estudios que permanentemente, en colaboración con los responsables de los estudios, visitan los centros de estudio en los que se encuentran los futuros potenciales alumnos.. De igual manera, organizan jornadas de acogida de los futuros estudiantes, mostrándoles la Universidad y en particular las instalaciones que utilizarán académicamente, las de uso cultural y deportivo y también se ponen en contacto con sus futuros profesores.

Teléfonos de contacto: 91 885 53 84 / 43 88 / 40 06
Dirección de email: promocion.uni@uah.es

La Universidad de Alcalá cuenta, además, con un Centro de Información que tiene personal preparado para ayudar a resolver cualquier pregunta relacionada con acceso, estudios, centros y departamentos, becas e intercambios, servicios y actividades, alojamientos y, en general, sobre cualquier otra cuestión académica: cursos, becas, premios, másteres y otras actividades que se organizan en la Universidad o fuera del ámbito de ésta, siempre que resulten de interés para los alumnos.

Toda la información se puede consultar a través de la siguiente dirección web: https://portal.uah.es/portal/page/portal/servicio_comunicacion/ciu. Dicho centro de información cuenta con las siguientes oficinas:

Oficina del CIU en el Campus Ciudad de Alcalá de Henares:

- Casa Anexa al Edificio de San Ildefonso (Rectorado)
Plaza de San Diego, s/n
28801 ALCALÁ DE HENARES (Madrid)

Oficina del CIU en el Campus de Guadalajara:

- Edificio Multidepartamental
C/ Cifuentes, 28
19001 GUADALAJARA

Horario

Lunes a Jueves: de 9 a 14 y de 16 a 18 horas

Viernes: de 9 a 14 horas

MASTER UNIVERSITARIO EN AMÉRICA LATINA Y LA UNIÓN EUROPEA:
UNA COOPERACIÓN ESTRATÉGICA

Modificación del plan de estudios

En Julio, Agosto, Fiestas de Navidad y Semana Santa no prestamos servicio de tarde

Contacto

Teléfono: 900 010 555

Correo electrónico: ciu@uah.es

Formulario para dirigir Consultas electrónicas a la UAH

ANEXOS : APARTADO 5

Nombre : Punto_5.1_Estructura_Enseñanzas.pdf

HASH SHA1 : aZMKG6vJm4rioGCIVjLIBHEY45M=

Código CSV : 74090048248370202923149

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

El texto definitivo queda como se reseña a continuación, marcándose en amarillo la nueva redacción y eliminándose lo tachado (que se mantiene para apreciar las diferencias). Todo ello teniendo en cuenta el informe provisional de la propuesta de modificación de plan de estudios.

5.1 Estructura de las enseñanzas:

- a) Denominación del módulo o materia
- b) Contenido en créditos ECTS.
- c) Organización temporal: semestral, trimestral o semanal, etc.
- d) Carácter obligatorio u optativo

Asignatura: ~~“Formación histórica del Estado en América Latina y la unión Europea”~~
~~7 créditos ECTS~~
~~Mensual~~
~~Carácter obligatorio~~

Asignatura: ~~“Desarrollo económico en América Latina y la Unión Europea”~~
~~7 créditos ECTS~~
~~Mensual~~
~~Carácter obligatorio~~

Asignatura: ~~“Transformaciones sociales en América Latina y la Unión Europea”~~
~~7 créditos ECTS~~
~~Mensual~~
~~Carácter obligatorio~~

Asignatura: ~~“Dinámicas políticas en América Latina y la Unión Europea”~~
~~7 créditos ECTS~~
~~Mensual~~
~~Carácter obligatorio~~

Asignatura: ~~“Relaciones internacionales y cooperación”~~
~~7 créditos ECTS~~
~~Mensual~~
~~Carácter obligatorio~~

Asignatura: ~~“Unión Europea”~~
~~6 créditos ECTS~~
~~Mensual~~
~~Carácter optativo~~

Asignatura: ~~“México, Centroamérica y Caribe”~~
~~6 créditos ECTS~~
~~Mensual~~
~~Carácter optativo~~

Asignatura: ~~“Brasil y Cono Sur”~~
~~6 créditos ECTS~~
~~Mensual~~
~~Carácter optativo~~

Asignatura: "Países andinos y Chile"
6 créditos ECTS
Mensual
Carácter optativo

Asignatura: "Formación histórica del Estado en América Latina y la unión Europea"
7 créditos ECTS
Anual
Carácter obligatorio

Asignatura: "Desarrollo económico en América Latina y la Unión Europea"
7 créditos ECTS
Anual
Carácter obligatorio

Asignatura: "Transformaciones sociales en América Latina y la Unión Europea"
7 créditos ECTS
Anual
Carácter obligatorio

Asignatura: "Dinámicas políticas en América Latina y la Unión Europea"
7 créditos ECTS
Anual
Carácter obligatorio

Asignatura: "Relaciones internacionales y cooperación"
7 créditos ECTS
Anual
Carácter obligatorio

Asignatura: "Unión Europea"
6 créditos ECTS
Anual
Carácter optativo

Asignatura: "México, Centroamérica y Caribe"
6 créditos ECTS
Anual
Carácter optativo

Asignatura: "Brasil y Cono Sur"
6 créditos ECTS
Anual
Carácter optativo

Asignatura: "Países andinos y Chile"
6 créditos ECTS
Anual
Carácter optativo

Asignatura: "Trabajo Fin de Máster"
13 créditos ECTS

Anual
Carácter obligatorio

Tabla. Resumen de las materias que constituyen la propuesta en un título de Máster Universitario y su distribución en créditos

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	35
Optativas	12
Prácticas externas (si se incluyen)	-
Trabajo fin de Máster	13
TOTAL	60

MASTER UNIVERSITARIO EN AMÉRICA LATINA Y LA UNIÓN EUROPEA:
UNA COOPERACIÓN ESTRATÉGICA

Modificación del plan de estudios

MÓDULO	ASIGNATURA	TIPO	Nº DE CRÉDITOS ECTS
MODULO I Formación interdisciplinar sobre América Latina y la Unión Europea	Formación histórica del Estado en América Latina y la Unión Europea	Obligatoria	7
	Desarrollo económico en AL y la UE	Obligatoria	7
	Transformaciones sociales en AL y la UE	Obligatoria	7
	Dinámica política en AL y la UE	Obligatoria	7
	Relaciones internacionales y cooperación	Obligatoria	7
MODULO II Estudios de caso: enfoques regionales	México, Centroamérica y Caribe	Optativa	6
	Países Andinos y Chile	Optativa	6
	Brasil y Cono Sur	Optativa	6
	Unión Europea	Optativa	6
MÓDULO III TRABAJO FIN DE MÁSTER		Obligatorio	13

5.2. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida. Debe incluir el sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS.

Incluir la información sobre acuerdos y convenios de colaboración activos de intercambio de estudiantes, convocatorias o programas de ayudas a la movilidad financiados por las universidades o centros participantes, y sobre las unidades de apoyo y sistemas de información para el envío y acogida de alumnado. Y JUSTIFICAR EN SU CASO LA NECESIDAD DE MOVILIDAD

La Universidad de Alcalá, desde el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Extensión Universitaria, cuenta con una serie de programas internacionales y de intercambio dirigidos tanto a estudiantes nacionales como extranjeros. Toda la información está recogida en la siguiente dirección web: <http://www.uah.es/internacionales/inicio.htm>

MASTER UNIVERSITARIO EN AMÉRICA LATINA Y LA UNIÓN EUROPEA:
UNA COOPERACIÓN ESTRATÉGICA

Modificación del plan de estudios

La Universidad de Alcalá acogiéndose a la convergencia europea reconoce los créditos ECTS realizados por los alumnos en cualquier sistema universitario europeo.

La Universidad de Alcalá tiene convenios suscritos con la mayoría de las universidades latinoamericanas, europeas y estadounidenses. De igual manera, el Instituto de Estudios Latinoamericanos ha suscrito convenios no sólo con importantes universidades de las regiones mencionadas, sino también con instituciones internacionales, institutos de investigación, centros de estudios, embajadas, ayuntamientos, etc. A continuación se incluye el modelo de convenio marco de la Universidad de Alcalá:

**Convenio Marco de Cooperación Académica
entre la Universidad de Alcalá y
XXX**

Convenio Marco de colaboración interuniversitaria entre la Universidad de Alcalá (UAH) (Alcalá de Henares, Madrid, España) y la Universidad XXX para el desarrollo y el fortalecimiento de las relaciones culturales y académicas.

REUNIDOS

De una parte, XXX, Vicerrector/a de Relaciones Internacionales de la Universidad de Alcalá,
Y de la otra, XXX.

Ambas partes se reconocen la capacidad legal necesaria para este acto, y expresan su deseo de cooperar en base a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLÁUSULA PRIMERA — La Universidad de Alcalá y la XXX se comprometen a promover acciones conjuntas encaminadas a fomentar la investigación en común, la formación de estudiantes, la movilidad de profesores y alumnos y cualquier otro programa que se pueda considerar de beneficio mutuo entre la XXX y la Universidad de Alcalá.

Los programas específicos que se deriven de la implementación de este acuerdo deberán ser aprobados por escrito por ambas partes a través de un acuerdo específico, antes de poder ser ejecutados.

CLÁUSULA SEGUNDA — La realización de las actividades expresadas en el presente convenio, estarán condicionadas a la obtención de recursos económicos por parte de las instituciones firmantes o de ayudas u otros recursos financieros externos obtenidos por cualquiera de las partes. Por lo tanto, la firma de este acuerdo no implica ninguna obligación financiera para las partes firmantes.

CLÁUSULA TERCERA — En todos aquellos casos en los que como consecuencia y en aplicación de los acuerdos aquí establecidos, una de las universidades considere necesario hacer uso de los logotipos de la otra universidad, deberá pedir autorización a esta Universidad a través de su Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, especificando el uso para el que se solicita y el tipo de aplicación en el que se utilizaría (gráfica, electrónica, etc.).

MASTER UNIVERSITARIO EN AMÉRICA LATINA Y LA UNIÓN EUROPEA:
UNA COOPERACIÓN ESTRATÉGICA

Modificación del plan de estudios

La autorización, que en todo caso deberá otorgarse por escrito, especificará el uso o usos para los que se reconoce, así como el período de vigencia de la misma.

CLÁUSULA CUARTA — Este acuerdo tendrá vigencia durante un periodo de un año a partir de la fecha de la firma y se prorrogará automáticamente por periodos sucesivos de igual duración siempre que no conste notificación en contra por parte de alguna de las instituciones firmantes.

CLÁUSULA QUINTA — La rescisión de este acuerdo se podrá producir por iniciativa de cualquiera de las partes con un período de preaviso escrito no inferior a seis meses. En cualquier caso las partes se comprometen a facilitar la continuación de los programas y actividades ya iniciados.

CLÁUSULA SEXTA Cada una de las instituciones debe designar un coordinador responsable de definir y organizar los programas de cooperación entre las universidades.

Por la Universidad de Alcalá será coordinador / responsable el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Alcalá (IELAT) y su director/a, XXX.

Por XXX será coordinador / responsable XXX.

En señal de conformidad con lo expuesto, las partes firman el presente convenio en la fecha abajo indicada, en dos ejemplares idénticos, que dan fe por igual de su contenido.

XXXX

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

XXX

XXX,

Rector

Vicerrector/a de Relaciones Internacionales
(viccer.rrii@uah.es)

Fecha:

Fecha:

Universidad de Alcalá
Colegio de San Ildefonso
Plaza de San Diego s/n
Alcalá de Henares
28801, Madrid (España)
+34 (91) 885 4087

5.3. Descripción de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje que constituyen la estructura del plan de estudios, incluyendo las prácticas externas y el trabajo de fin de Máster, de acuerdo al siguiente modelo:

Esquema de los módulos de enseñanza-aprendizaje que forman el plan de estudios del Máster Universitario en “América Latina y la Unión Europea: una cooperación estratégica”, y las asignaturas que componen estos módulos:

Módulo I. Formación interdisciplinar sobre América Latina y la Unión Europea

Asignaturas:

- Formación histórica del Estado en América Latina y la Unión Europea
- Desarrollo económico en América Latina y la Unión Europea
- Transformaciones sociales en América Latina y la Unión Europea
- Dinámicas políticas América Latina y la Unión Europea
- Relaciones internacionales y cooperación

Módulo II. Estudios de caso: enfoques regionales

Asignaturas:

- Unión Europea
- México, Centroamérica y Caribe
- Países andinos y Chile
- Brasil y Cono Sur

Módulo III.

Asignatura:

- Trabajo Fin de Máster

Contenidos:

La formación del estudiante se estructura en dos módulos más un trabajo de fin de máster. Todo ello tiene un valor de 60 créditos ECTS. El Programa oferta un total de 72 créditos ECTS, de los cuales 35 están conformados por asignaturas obligatorias y 24 por asignaturas optativas. Las asignaturas obligatorias tienen una carga de 7 créditos ECTS, las optativas de 6 créditos ECTS y el Trabajo Fin de Máster de 13 créditos ECTS. Para completar el Master hay que cursar obligatoriamente 5 asignaturas obligatorias de 7 créditos ECTS cada una, 1 obligatoria de 13 créditos ECTS (Trabajo Fin de Máster) y 2 optativas de 6 créditos ECTS cada una. Se ofertan un total de 10 asignaturas: 5 obligatorias, 4 optativas y 1 Trabajo Fin de Máster (asignatura obligatoria).

Tras la consecución del título de Master Universitario, el estudiante podrá iniciar, si es su deseo, los estudios de doctorado.

La docencia del Master en “América Latina y la Unión Europea: una cooperación estratégica” se realizará prioritariamente en la sede del Instituto de Estudios

MASTER UNIVERSITARIO EN AMÉRICA LATINA Y LA UNIÓN EUROPEA:
UNA COOPERACIÓN ESTRATÉGICA

Modificación del plan de estudios

Latinoamericanos, Colegio de Trinitarios (C/ Trinidad, 1, 28801, Alcalá de Henares), así como en otras dependencias de la Universidad de Alcalá.

La renovación pedagógica que motiva la implantación del sistema europeo de créditos ECTS hace del aprendizaje autónomo el centro del nuevo modelo educativo, objetivo que requiere de la implantación de estrategias metodológicas específicas. En este sentido, se pondrán en práctica una serie de principios de procedimiento consensuados por el equipo de profesores que permitan que la práctica educativa esté orientada y guiada por los criterios y principios que sustentan el Espacio Europeo de Educación Superior. Sin ánimo de ser exhaustivos, a modo de ejemplo, mencionamos los siguientes:

- Facilitar oportunidades para que los estudiantes se involucren activa y responsablemente en sus procesos de aprendizaje.
- Promover la elaboración y reflexión de ideas propias de modo que los estudiantes generen un pensamiento crítico y fundamentado como base de su futuro desarrollo investigador y académico (a través de una serie de actividades y con el apoyo de recursos presenciales y virtuales).
- Crear entornos de aprendizaje que fomenten el encuentro y el diálogo mediante debates y discusiones; exposiciones verbales y escritas; trabajo cooperativo; participación activa de los estudiantes; etc.
- Fomentar y respetar la diversidad de los participantes como un valor de enriquecimiento mutuo, teniendo en cuenta la heterogeneidad del grupo destinatario y posibilitando en todo momento el trabajo cooperativo.
- Transmitir la idea de que el tiempo de clases es tiempo de aprendizaje, de comprender, escuchar, contrastar y aprender.

Actividades dirigidas a fomentar el aprendizaje autónomo:

- Los estudiantes tendrán clases teóricas todas las semanas.
- Se realizarán grupos de discusión a fin de ayudar a comprender, seguir y profundizar en los contenidos de las clases teóricas. El estudiante leerá los textos señalados en las clases y comentará sus dudas en estos grupos de discusión.
- Se fomentará la realización de grupos de trabajo. Se parte de la idea de que el diálogo y el intercambio de ideas ayuda a la preparación del estudiante.
- Los estudiantes tendrán primero que dirigir sus esfuerzos a aprender el estado de la cuestión y metodología de cada materia, así como a familiarizarse con las técnicas de estudio correspondientes, y posteriormente potenciarán su labor creativa y propositiva.
- A lo largo del curso se llevarán a cabo seminarios y conferencias para permitir introducir visiones externas sobre los problemas analizados en las clases.
- Todos los estudiantes estarán conectados con los profesores y sus tutores a través de Internet a fin de solucionar de forma precisa y en tiempo real los problemas que vayan surgiendo.
- Se facilitará a los estudiantes una bibliografía completa de las lecturas obligatorias. En la medida de lo posible se ofrecerá una copia en formato electrónico de la misma.
- Se entregará a los estudiantes con la antelación oportuna la información necesaria para que puedan asistir a las conferencias, seminarios y actos públicos que se realicen en la Comunidad Autónoma de Madrid sobre el tema del Master. Madrid se ha convertido en un cruce de caminos por el que pasan importantes personalidades

MASTER UNIVERSITARIO EN AMÉRICA LATINA Y LA UNIÓN EUROPEA:
UNA COOPERACIÓN ESTRATÉGICA

Modificación del plan de estudios

del mundo de la academia, la empresa, la política y representantes de la sociedad civil.

La evaluación se realizará siguiendo los siguientes criterios:

- Evaluación continua. Para ello, se seguirá de forma rigurosa la evolución del aprendizaje de los estudiantes y se potenciarán los mecanismos de seguimiento existentes tanto en las clases teóricas, como en las prácticas, tutorías, seminarios.
- A cada estudiante se le asignará un tutor, el cual será el encargado de seguir de forma personalizada su evolución.
- Los profesores seguirán de forma directa la evolución de los estudiantes con distintas pruebas (individuales y grupales, escritas y orales).
- El coordinador general del programa estará en contacto permanentemente con los tutores para estar al tanto de los avances de cada estudiante.
- La participación diaria de los estudiantes en las clases y en las tutorías es imprescindible.
- En cada asignatura el Programa definirá un profesor responsable, el cual fijará los requisitos mínimos para superar las pruebas, así como las características de las mismas.
- La evaluación del aprendizaje de las clases teóricas se realizará a través de la realización de ensayos y otros tipos de trabajo (individuales o en grupo) que el estudiante deberá realizar con el apoyo de los tutores, a los que mantendrán informados de sus actividades.
- El Trabajo Fin de Máster se defenderá ante tribunal designado por el Programa en el que se inserta este Master Universitario, previo visto bueno del tutor.

Denominación del módulo o materia

Asignatura: “Formación histórica del Estado en América Latina y la Unión Europea”

~~Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia~~

~~Competencias genéricas:~~

- ~~1. Capacidad de demostrar unos conocimientos y una comprensión que superen y mejoren el nivel típicamente asociado a los grados; así como que les proporcionan una base o una oportunidad para la originalidad en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en el contexto de la investigación.~~
- ~~2. Tener capacidad de integrar conocimientos y de ofrecer explicaciones complejas sustentadas en la interrelación de distintas variables explicativas con información básica.~~
- ~~3. Adquirir una formación conceptual y metodológica general básica (estudio horizontal por temas).~~
- ~~4. Ser capaz de evaluar la situación actual de las relaciones económicas, sociales, políticas y culturales, así como de sus posibilidades y retos.~~

~~Competencias específicas:~~

- ~~1. Ser capaz de comprender las dinámicas políticas, sociales y económicas de la historia contemporánea de América Latina y de la Unión Europea, distinguiendo las dinámicas coyunturales de las estructurales.~~
- ~~2. Ser capaz de establecer las necesarias diferencias regionales.~~
- ~~3. Desarrollar la capacidad de establecer enfoques interdisciplinarios y de analizar y triangular las distintas fuentes de conocimiento existentes.~~
- ~~4. Adquirir la capacidad de interpretar las diferentes corrientes historiográficas a fin de tener más libertad para entender el presente.~~
- ~~5. Capacidad de síntesis y de correcta expresión oral y escrita.~~

Breve descripción de sus contenidos

Temas de conocimiento preferentes:

- ~~Conformación del Estado~~
- ~~Conformación de la Nación~~
- ~~Procesos regionales y locales~~
- ~~—~~

~~En esta asignatura, se estudian los procesos históricos de formación del Estado, la Nación, el mercado nacional, la evolución social, las identidades nacionales, el funcionamiento de las instituciones, los procesos de integración, las tensiones ocasionadas entre regiones y Estados, la conformación del sistema de partidos, los procesos electorales, las tendencias ideológicas, etc. El objetivo es aprender a diferenciar los problemas coyunturales de los estructurales y los distintos comportamientos regionales, así como apreciar la heterogeneidad estructural.~~

Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia

Competencias genéricas:

CG1. Ser capaz de conocer, comprender y evaluar críticamente la situación actual de la economía, sociedad, política y cultura, así como de sus posibilidades y retos, tanto de América Latina como de la Unión Europea, así como poner en relación ambas macro-regiones.

CG2. Capacidad de demostrar unos conocimientos y una comprensión adecuados al nivel de máster, así como originalidad en el desarrollo y aplicación de ideas en el contexto de la investigación.

CG3. Tener capacidad de integrar conocimientos y de ofrecer explicaciones complejas sustentadas en la interrelación de distintas variables explicativas.

CG4. Ser capaz de adquirir una formación conceptual y metodológica profunda y avanzada en el campo disciplinario de la historia.

CG6. Ser capaz de formular juicios críticos que incluyan reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas ligadas a la aplicación de sus conocimientos.

CG8. Ser capaz de desarrollar habilidades de aprendizaje que le permitan continuar los estudios de manera ampliamente autodirigida o autónoma.

Competencias específicas:

CE1. Capacidad de comprender y demostrar conocimiento sobre la situación actual en profundidad de la dinámica de los países que conforman las diferentes regiones que

integran América Latina (Brasil- Cono Sur, Países Andinos-Chile y México-Centroamérica-Caribe) y la Unión Europea, según el caso que trate cada asignatura.

CE2. Ser capaz de comprender y conocer en profundidad las dinámicas históricas, políticas, de relaciones internacionales, sociales y económicas de los países que conforman las diferentes regiones que integran América Latina (Brasil- Cono Sur, Países Andinos-Chile y México-Centroamérica-Caribe) y la Unión Europea, según el caso que trate cada asignatura.

CE3. Ser capaz de establecer similitudes y diferencias regionales en los ámbitos estudiados (historia, economía, sociedad, política y relaciones internacionales) entre las diferentes regiones que integran América Latina (Brasil- Cono Sur, Países Andinos-Chile y México-Centroamérica-Caribe) y la Unión Europea, según el caso que trate cada asignatura.

CE5. Desarrollar la capacidad de analizar e interpretar diferentes corrientes interpretativas en el ámbito de las humanidades y las ciencias sociales.

CE6. Perfeccionar la capacidad de síntesis y de correcta expresión oral y escrita.

Descripción de sus contenidos

- Los temas de conocimiento preferente de la materia son la conformación del estado, la conformación de la nación y los procesos paralelos regionales y locales. En esta asignatura se estudian en profundidad los procesos históricos de formación del estado, la nación, el mercado nacional, la evolución social, las identidades nacionales, el funcionamiento de las instituciones, los procesos de integración, las tensiones ocasionadas entre regiones y Estados, la conformación del sistema de partidos, los procesos electorales, las tendencias ideológicas, etc. El objetivo principal es aprender a diferenciar los problemas coyunturales de los estructurales y los distintos comportamientos regionales, así como apreciar la heterogeneidad estructural. Se abordarán en profundidad, entre otros, los siguientes bloques de contenido:

- **La conformación del Estado en Europa (siglos XIX y XX):**

- Del Estado liberal al Estado del bienestar: Primera revolución industrial; Segunda industrialización y globalización; Grandes guerras y gran depresión; La edad de oro del capitalismo y del comunismo; Segunda globalización y retorno de las crisis económicas.

- **Estado y Nación en América Latina (siglos XIX y XX):** La formación del Estado y la Nación. Economías de exportación, sociedades, representación política e identidades en América Latina durante el siglo XIX: semejanzas y disparidades regionales. El nuevo escenario internacional y la pervivencia del modelo exportador (1914-1929). Auge y caída del modelo de la industrialización por sustitución de importaciones, populismos, dictaduras y revoluciones (1930-1979). La década perdida de 1980. El modelo neoliberal de la década de 1990. Transiciones democráticas, sistemas de partidos. Cambio social y neopopulismos. Tensiones y esperanzas de comienzos del siglo XXI.

Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Del total de 7 créditos ECTS que tiene la asignatura, un tercio corresponde a clases presenciales (2,24 créditos ECTS) y los dos tercios restantes a trabajo propio del estudiante (4,76 créditos ECTS). El tercio correspondiente a sesiones presenciales se dedicará a Sesiones expositivas de introducción temática por parte del docente, interacción y diálogo entre los estudiantes y con el docente en base a documentación que se pone a disposición

MASTER UNIVERSITARIO EN AMÉRICA LATINA Y LA UNIÓN EUROPEA: UNA COOPERACIÓN ESTRATÉGICA

Modificación del plan de estudios

del estudiante con antelación o que éste debe aprender a buscar (recursos audiovisuales, informáticos, literatura, documentación de la época, cartografía o bibliografía) y tutorías. Por su parte, los dos tercios de trabajo propio del estudiante estarán dedicados a preparación individual de las sesiones mediante lecturas, búsqueda y consulta de los materiales referenciados; trabajo en grupo de discusión con los compañeros; y elaboración del ensayo final de la asignatura, que podrá ser expuesto oralmente o entregado por escrito.

Los recursos con los que el estudiante trabajará la asignatura y que el docente utilizará para llevar a cabo actividades en el aula serán fundamentalmente:

- Recursos informáticos: Manejo de información disponible on-line
- Recursos audiovisuales: Análisis de grabaciones visuales y sonoras como método de contextualización
- Obras literarias: Análisis de novela como medio de contextualización histórica
- Documentos de la época: Interpretación y comentario de constituciones, tratados, obras de pensamiento, etc.
- Cartografía: Interpretación del medio geográfico
- Bibliografía: Consulta y estudio de obras bibliográficas de interpretación

Las estrategias formativas y recursos seleccionados han sido fijados para adquirir las competencias enumeradas más arriba. Las sesiones expositivas servirán para adquirir una formación conceptual y metodológica profunda y avanzada; la interacción y el diálogo servirán para adquirir la capacidad de demostrar conocimientos, desarrollar y aplicar ideas, ofrecer explicaciones en las que se interrelacionen diferentes variables y para la evaluación de la situación actual de América Latina y la Unión Europea. Los recursos informáticos, audiovisuales, literarios, documentos de la época, los mapas y la bibliografía servirán para comprender en profundidad la historia contemporánea de América Latina y la Unión Europea, así como para diferenciar entre sus regiones, contribuyendo a adquirir una panorámica interdisciplinar. Estas diferentes fuentes servirán también para desarrollar la capacidad de triangular información. La bibliografía ayudará a ser capaz de interpretar las diferentes corrientes historiográficas. Por último, las estrategias y recursos enumerados hacen que el estudiante adquiera capacidad de síntesis y de correcta expresión oral y escrita.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente

Procedimientos de evaluación:

1. Evaluación continua
2. Evaluación final (optativa)
3. Autoevaluación

Instrumentos de evaluación:

1. Asistencia
2. Participación en los debates
3. Ensayos escritos/exposiciones orales

Criterios de evaluación:

1. Comprensión y análisis de los materiales entregados y de las fuentes de conocimiento manejadas
2. Capacidad de síntesis
3. Calidad de la expresión escrita y oral

Calificación:

La calificación de los alumnos que opten por la evaluación continua se basará en los siguientes porcentajes:

20% asistencia

30% participación en los debates

50% ensayos escritos

Cada uno de los anteriores aspectos deberá alcanzar un nivel aceptable para poder aspirar a una calificación global de aprobado o más.

La calificación de los alumnos que opten por la evaluación final dependerá totalmente de dicha evaluación.

Según el RD 1125/2003 por el que se regula el Suplemento al Título las calificaciones deberán seguir la escala de adopción de notas numéricas con un decimal y una calificación cualitativa:

0,0 - 4,9 SUSPENSO (SS) (0,0% - 54%)

5,0 - 6,9 APROBADO (AP) (55% - 69%)

7,0- 8,9 NOTABLE (NT) (70% - 89%)

9,0 - 10 SOBRESALIENTE (SB) (90% - 100%)

9,0 – 10 MATRÍCULA DE HONOR (95% - 100%) limitada al 5%

Todos estos % se aplicarán a la evaluación continua del curso. Para aquellos alumnos que renuncien a esa evaluación, por no asistencia o inhibición de las diferentes actividades, los % se referirán exclusivamente a los resultados de los exámenes, pero sin que se pueda contemplar NINGUNA otra actividad que influya en la nota (p. ej. si un alumno no se presenta a un examen parcial o deja de hacer las autoevaluaciones de los temas, se entiende que renuncia a la evaluación continua y sólo se someterá a los exámenes de cada apartado)

Denominación del módulo o materia

Asignatura: “Desarrollo económico en América Latina y la Unión Europea”

~~Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia~~

~~Competencias genéricas:~~

- ~~1. Capacidad de demostrar unos conocimientos y una comprensión que superen y mejoren el nivel típicamente asociado a los grados; así como que les proporcionan una base o una oportunidad para la originalidad en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en el contexto de la investigación.~~

MASTER UNIVERSITARIO EN AMÉRICA LATINA Y LA UNIÓN EUROPEA:
UNA COOPERACIÓN ESTRATÉGICA

Modificación del plan de estudios

- ~~2. Tener capacidad de integrar conocimientos y de ofrecer explicaciones complejas sustentadas en la interrelación de distintas variables explicativas con información básica.~~
- ~~3. Adquirir una formación conceptual y metodológica general básica (estudio horizontal por temas).~~
- ~~4. Ser capaz de evaluar la situación actual de las relaciones económicas, sociales, políticas y culturales, así como de sus posibilidades y retos.~~

~~Competencias específicas:~~

- ~~1. Ser capaz de comprender las dinámicas económicas de América Latina y de la Unión Europea.~~
- ~~2. Ser capaz de establecer las necesarias diferencias regionales.~~
- ~~3. Desarrollar la capacidad de establecer enfoques interdisciplinarios y de analizar y triangular las distintas fuentes de conocimiento existentes.~~
- ~~4. Adquirir la capacidad de interpretar las diferentes corrientes interpretativas.~~
- ~~5. Capacidad de síntesis, de correcta expresión oral y escrita y de manejo de bases de datos estadísticas.~~

Breve descripción de sus contenidos

~~Temas de conocimiento preferentes:~~

- ~~— Economía y medioambiente~~
- ~~— Integración regional~~
- ~~— Empresas y oportunidades de negocio~~

~~En esta asignatura se analizan las distintas políticas económicas que se han aplicado a cada región en las últimas décadas y conocer cuáles han sido sus resultados en el corto, medio y largo plazo. Distinguir dónde se encuentra los cuellos de botella del desarrollo en cada región según los distintos planteamientos teóricos.~~

~~Asimismo, se analizan las posibilidades de negocio que ofrece el ámbito de las relaciones AL-UE. El estudiante se familiarizará con las técnicas de análisis de mercado, evaluación de riesgos, dirección estratégica, teoría de juegos, etc. La preparación tendrá una orientación eminentemente práctica.~~

Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia

Competencias genéricas:

CG1. Ser capaz de conocer, comprender y evaluar críticamente la situación actual de la economía, sociedad, política y cultura, así como de sus posibilidades y retos, tanto de América Latina como de la Unión Europea, así como poner en relación ambas macroregiones.

CG2. Capacidad de demostrar unos conocimientos y una comprensión adecuados al nivel de máster, así como originalidad en el desarrollo y aplicación de ideas en el contexto de la investigación.

CG3. Tener capacidad de integrar conocimientos y de ofrecer explicaciones complejas sustentadas en la interrelación de distintas variables explicativas.

CG4. Ser capaz de adquirir una formación conceptual y metodológica profunda y avanzada en los campos disciplinarios en los que se inserta el programa de máster.

CG6. Ser capaz de formular juicios críticos que incluyan reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas ligadas a la aplicación de sus conocimientos.

CG8. Ser capaz de desarrollar habilidades de aprendizaje que le permitan continuar los estudios de manera ampliamente autodirigida o autónoma.

Competencias específicas:

CE1. Capacidad de comprender y demostrar conocimiento sobre la situación actual en profundidad de la dinámica de los países que conforman las diferentes regiones que integran América Latina (Brasil- Cono Sur, Países Andinos-Chile y México-Centroamérica-Caribe) y la Unión Europea, según el caso que trate cada asignatura.

CE2. Ser capaz de comprender y conocer en profundidad las dinámicas históricas, políticas, de relaciones internacionales, sociales y económicas de los países que conforman las diferentes regiones que integran América Latina (Brasil- Cono Sur, Países Andinos-Chile y México-Centroamérica-Caribe) y la Unión Europea, según el caso que trate cada asignatura.

CE3. Ser capaz de establecer similitudes y diferencias regionales en los ámbitos estudiados (historia, economía, sociedad, política y relaciones internacionales) entre las diferentes regiones que integran América Latina (Brasil- Cono Sur, Países Andinos-Chile y México-Centroamérica-Caribe) y la Unión Europea, según el caso que trate cada asignatura.

CE4. Adquirir la capacidad de triangular y analizar las distintas fuentes de conocimiento existentes, cuantitativas y cualitativas, primarias y secundarias, estableciendo así enfoques interdisciplinarios en humanidades y ciencias sociales.

CE6. Perfeccionar la capacidad de síntesis y de correcta expresión oral y escrita.

Descripción de sus contenidos

- Lo temas de conocimiento preferentes de la asignatura son economía y medioambiente, integración regional y empresas y oportunidades de negocio. En esta asignatura se analiza en profundidad las distintas políticas económicas que se han aplicado a cada región en las últimas décadas y se evalúan cuáles han sido sus resultados en el corto, medio y largo plazo. Paralelamente, se subraya dónde se encuentran los cuellos de botella del desarrollo en cada región según los distintos planteamientos teóricos. Asimismo, se analizan las posibilidades de negocio que ofrece el ámbito de las relaciones AL-UE. El estudiante profundizará en las técnicas de análisis de mercado, evaluación de riesgos, dirección estratégica, teoría de juegos, etc. La preparación tendrá una orientación eminentemente práctica. Se abordarán en profundidad, entre otros, los siguientes contenidos:

- **América Latina en la economía mundial:** Crecimiento y desarrollo. Comercio exterior; integración regional; modalidades de desarrollo. Productividad y competitividad. El desarrollo económico con permanencia de pobreza y desigualdad. Corrupción, violencia e inestabilidad social. Los retos del crecimiento en el nuevo escenario internacional. Economías de escala, apertura y desregulación. Mercados financieros

- **Dinámicas económicas en la Unión Europea:** La Unión Europea: del tratado de Roma a las constituciones europeas en clave de integración; el funcionamiento del mercado único europeo y los aspectos macroeconómicos; las relaciones económicas entre Europa y los mercados internacionales; la óptica europea de los problemas de cambio socioeconómico; las apuestas políticas actuales para salir de la crisis.

- **Fiscalidad y sistemas de integración económica:** Fuentes de financiación, el ente supranacional y las limitaciones en el poder financiero de los estados miembros. Análisis de casos en perspectiva comparada.
- **Potencialidades y estrategias de desarrollo en América Latina:** La importancia del capital social y del capital natural (generación de mercado de emisión y análisis del mercado de electricidad y agua); oportunidades de negocio en América Latina. Análisis sectorial y por países; Microempresas y Microcrédito en América Latina. DAFO sobre los temas de oportunidades y desafíos en la región y análisis de los riesgos financieros y crediticios y bancarios de la región como sus oportunidades. Escenarios de futuro en el corto, medio y largo plazo.

Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Del total de 7 créditos ECTS que tiene la asignatura, un tercio corresponde a clases presenciales (2,24 créditos ECTS) y los dos tercios restantes a trabajo propio del estudiante (4,76 créditos ECTS). El tercio correspondiente a sesiones presenciales se dedicará a Sesiones expositivas de introducción temática por parte del docente, interacción y diálogo entre los estudiantes y con el docente en base a documentación que se pone a disposición del estudiante con antelación o que éste debe aprender a buscar (recursos audiovisuales, informáticos, bases de datos estadísticos, informes de organismos internacionales o bibliografía) y tutorías. Por su parte, los dos tercios de trabajo propio del estudiante estarán dedicados a preparación individual de las sesiones mediante lecturas, búsqueda y consulta de los materiales referenciados; trabajo en grupo de discusión con los compañeros; y elaboración del ensayo final de la asignatura, que podrá ser expuesto oralmente o entregado por escrito.

Los recursos con los que el estudiante trabajará la asignatura y que el docente utilizará para llevar a cabo actividades en el aula serán fundamentalmente:

- Sesiones expositivas de introducción temática por parte del/la docente
- Interacción y diálogo entre los estudiantes y con el/la docente en base a documentación entregada con antelación
- Recursos informáticos: Manejo de información disponible on-line
- Bases de datos estadísticos: Análisis económico y social
- Informes de organismos internacionales: Análisis económico y social
- Bibliografía: Consulta y estudio de obras bibliográficas de interpretación

Las estrategias formativas y recursos seleccionados han sido fijados para adquirir las competencias enumeradas más arriba. Las sesiones expositivas servirán para adquirir una formación conceptual y metodológica profunda y avanzada; la interacción y el diálogo servirán para adquirir la capacidad de demostrar conocimientos, desarrollar y aplicar ideas, ofrecer explicaciones en las que se interrelacionen diferentes variables y para la evaluación de la situación económica actual de América Latina y la Unión Europea. Los recursos informáticos, bases de datos estadísticos, los informes de organismos internacionales y la bibliografía servirán para comprender en profundidad las dinámicas económicas de América

MASTER UNIVERSITARIO EN AMÉRICA LATINA Y LA UNIÓN EUROPEA:
UNA COOPERACIÓN ESTRATÉGICA

Modificación del plan de estudios

Latina y la Unión Europea, así como para diferenciar entre sus regiones, contribuyendo a adquirir una panorámica interdisciplinar. Estas diferentes fuentes servirán también para desarrollar la capacidad de triangular información. La bibliografía ayudará a ser capaz de interpretar las diferentes corrientes. Por último, las estrategias y recursos enumerados hacen que el estudiante adquiera capacidad de síntesis y de correcta expresión oral y escrita.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente

Procedimientos de evaluación:

1. Evaluación continua
2. Evaluación final (optativa)
3. Autoevaluación

Instrumentos de evaluación:

1. Asistencia
2. Participación en los debates
3. Ensayos escritos/exposiciones orales

Criterios de evaluación:

1. Comprensión y análisis de los materiales entregados y de las fuentes de conocimiento manejadas
2. Capacidad de síntesis
3. Calidad de la expresión escrita y oral
4. Manejo de datos estadísticos

Calificación:

La calificación de los alumnos que opten por la evaluación continua se basará en los siguientes porcentajes:

20% asistencia

30% participación en los debates

50% ensayos escritos

Cada uno de los anteriores aspectos deberá alcanzar un nivel aceptable para poder aspirar a una calificación global de aprobado o más.

La calificación de los alumnos que opten por la evaluación final dependerá totalmente de dicha evaluación.

Según el RD 1125/2003 por el que se regula el Suplemento al Título las calificaciones deberán seguir la escala de adopción de notas numéricas con un decimal y una calificación cualitativa:

0,0 - 4,9 SUSPENSO (SS) (0,0% - 54%)

5,0 - 6,9 APROBADO (AP) (55% - 69%)

7,0- 8,9 NOTABLE (NT) (70% - 89%)

9,0 - 10 SOBRESALIENTE (SB) (90% - 100%)

9,0 – 10 MATRÍCULA DE HONOR (95% - 100%) limitada al 5%

Todos estos % se aplicarán a la evaluación continua del curso. Para aquellos alumnos que renuncien a esa evaluación, por no asistencia o inhibición de las diferentes actividades, los % se referirán exclusivamente a los resultados de los exámenes, pero sin que se pueda contemplar NINGUNA otra actividad que influya en la nota (p. ej. si un alumno no se presenta a un examen parcial o deja de hacer las autoevaluaciones de los temas, se entiende que renuncia a la evaluación continua y sólo se someterá a los exámenes de cada apartado)

Denominación del módulo o materia

“Transformación social en América Latina y la Unión Europea”

~~Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia~~

~~Competencias genéricas:~~

- ~~1. Capacidad de demostrar unos conocimientos y una comprensión que superen y mejoren el nivel típicamente asociado a los grados; así como que les proporcionan una base o una oportunidad para la originalidad en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en el contexto de la investigación.~~
- ~~2. Tener capacidad de integrar conocimientos y de ofrecer explicaciones complejas sustentadas en la interrelación de distintas variables explicativas con información básica.~~
- ~~3. Adquirir una formación conceptual y metodológica general básica (estudio horizontal por temas).~~
- ~~4. Ser capaz de evaluar la situación actual de las relaciones económicas, sociales, políticas y culturales, así como de sus posibilidades y retos.~~

~~Competencias específicas:~~

- ~~1. Ser capaz de comprender las dinámicas demográficas y sociales de América Latina y de la Unión Europea.~~
- ~~2. Ser capaz de establecer las necesarias diferencias regionales.~~
- ~~3. Desarrollar la capacidad de establecer enfoques interdisciplinares y de analizar y triangular las distintas fuentes de conocimiento existentes.~~
- ~~4. Adquirir la capacidad de interpretar las diferentes corrientes interpretativas.~~
- ~~5. Capacidad de síntesis, de correcta expresión oral y escrita y de manejo de bases de datos cuantitativas y cualitativas.~~

~~Breve descripción de sus contenidos~~

~~Temas de conocimiento preferentes:~~

- ~~— Población y género~~
- ~~— Identidades, etnicidad y cultura~~
- ~~— Migraciones e integración~~

~~Esta asignatura se ocupa de analizar la dinámica demográfica de cada región y la evolución del cambio social en las últimas décadas. Se pone especial énfasis en el estudio de la pobreza en AL y en la comprensión de los procesos migratorios en AL y la UE.~~

MASTER UNIVERSITARIO EN AMÉRICA LATINA Y LA UNIÓN EUROPEA:
UNA COOPERACIÓN ESTRATÉGICA

Modificación del plan de estudios

~~Asimismo, en la asignatura se busca conocer e investigar las dinámicas de los flujos migratorios internacionales y aprender cuáles son los retos en cada región para integrar a los migrantes. Familiarizarse con la reglamentación internacional y el funcionamiento de las instituciones multilaterales existentes. El estudiante tiene que finalizar el módulo con las habilidades suficientes para poder estudiar el fenómeno y gestionar las posibles soluciones en cada caso regional concreto (análisis de la situación y las demandas de los migrantes y de las capacidades de respuesta de las instituciones de los países de acogida, así como de las distintas reacciones de sus sociedades). Se hará un especial énfasis en el estudio de los derechos humanos, la política lingüística y los aspectos de género. Se estudiarán además las consecuencias de las remesas tanto en los países receptores como emisores. El estudio comparativo es esencial para no caer en soluciones mágicas mecánicas importadas de unos a otros lugares. Se pondrá especial atención en la formación antropológica y sociológica. La familia como elemento de estudio será uno de los enfoques prioritarios por permitir la comprensión del fenómeno migratorio de forma integral.~~

Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia

Competencias genéricas:

CG1. Ser capaz de conocer, comprender y evaluar críticamente la situación actual de la economía, sociedad, política y cultura, así como de sus posibilidades y retos, tanto de América Latina como de la Unión Europea, así como poner en relación ambas macroregiones.

CG2. Capacidad de demostrar unos conocimientos y una comprensión adecuados al nivel de máster, así como originalidad en el desarrollo y aplicación de ideas en el contexto de la investigación.

CG3. Tener capacidad de integrar conocimientos y de ofrecer explicaciones complejas sustentadas en la interrelación de distintas variables explicativas.

CG4. Ser capaz de adquirir una formación conceptual y metodológica profunda y avanzada en los campos disciplinarios en los que se inserta el programa de máster.

CG6. Ser capaz de formular juicios críticos que incluyan reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas ligadas a la aplicación de sus conocimientos.

CG8. Ser capaz de desarrollar habilidades de aprendizaje que le permitan continuar los estudios de manera ampliamente autodirigida o autónoma.

Competencias específicas:

CE1. Capacidad de comprender y demostrar conocimiento sobre la situación actual en profundidad de la dinámica de los países que conforman las diferentes regiones que integran América Latina (Brasil- Cono Sur, Países Andinos-Chile y México-Centroamérica-Caribe) y la Unión Europea, según el caso que trate cada asignatura.

CE2. Ser capaz de comprender y conocer en profundidad las dinámicas históricas, políticas, de relaciones internacionales, sociales y económicas de los países que conforman las diferentes regiones que integran América Latina (Brasil- Cono Sur, Países Andinos-Chile y México-Centroamérica-Caribe) y la Unión Europea, según el caso que trate cada asignatura.

CE3. Ser capaz de establecer similitudes y diferencias regionales en los ámbitos estudiados (historia, economía, sociedad, política y relaciones internacionales) entre las diferentes regiones que integran América Latina (Brasil- Cono Sur, Países Andinos-Chile y México-Centroamérica-Caribe) y la Unión Europea, según el caso que trate cada asignatura.

CE5. Desarrollar la capacidad de analizar e interpretar diferentes corrientes interpretativas en el ámbito de las humanidades y las ciencias sociales.

CE6. Perfeccionar la capacidad de síntesis y de correcta expresión oral y escrita.

Descripción de sus contenidos

- En esta asignatura se analizará con rigor y profundidad la dinámica demográfica de cada región y la evolución del cambio social. Se estudiarán de forma detallada los temas de población y género; identidades, etnicidad y cultura; movimientos sociales; movimientos de protesta; cambio social; y migraciones e integración. Se pondrá especial énfasis en el estudio de la pobreza de la exclusión en América Latina y la Unión Europea, la comprensión de los procesos migratorios, los retos que supone la integración de los migrantes, la reglamentación internacional y el funcionamiento de las instituciones multilaterales existentes. Los cambios en las formas laborales y el papel de los sindicatos. Informalidad y competitividad internacional en el escenario de la globalización. Leyes laborales y compromisos políticos. Se hará un especial énfasis en el estudio de los derechos humanos, la política lingüística, los aspectos de género, los objetivos del milenio y el reto de la igualdad. Se estudiarán además las consecuencias de las remesas tanto en los países receptores como emisores. El estudio comparado es esencial para no caer en soluciones mágicas mecánicas importadas de unos a otros lugares. La familia como elemento de estudio será uno de los enfoques prioritarios por permitir la comprensión del fenómeno migratorio de forma integral. El estudiante tendrá que finalizar el módulo habiendo adquirido las habilidades suficientes (antropológicas y sociológicas) para poder estudiar las dinámicas sociales e imaginar las posibles soluciones regionales concretas en cada caso de estudio seleccionado de antemano.

Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Del total de 7 créditos ECTS que tiene la asignatura, un tercio corresponde a clases presenciales (2,24 créditos ECTS) y los dos tercios restantes a trabajo propio del estudiante (4,76 créditos ECTS). El tercio correspondiente a sesiones presenciales se dedicará a Sesiones expositivas de introducción temática por parte del docente, interacción y diálogo entre los estudiantes y con el docente en base a documentación que se pone a disposición del estudiante con antelación o que éste debe aprender a buscar (recursos audiovisuales, informáticos, bases de datos con información cualitativa y cuantitativa, informes de organismos internacionales, nacionales y locales o bibliografía) y tutorías. Por su parte, los dos tercios de trabajo propio del estudiante estarán dedicados a preparación individual de las sesiones mediante lecturas, búsqueda y consulta de los materiales referenciados; trabajo en grupo de discusión con los compañeros; y elaboración del ensayo final de la asignatura, que podrá ser expuesto oralmente o entregado por escrito.

Los recursos con los que el estudiante trabajará la asignatura y que el docente utilizará para llevar a cabo actividades en el aula serán fundamentalmente:

- Recursos informáticos: Manejo de información disponible on-line
- Bases de datos con información cuantitativa y cualitativa: Análisis social
- Informes de organismos internacionales, nacionales y locales: Análisis social

- Bibliografía: Consulta y estudio de obras bibliográficas de interpretación

Las estrategias formativas y recursos seleccionados han sido fijados para adquirir las competencias enumeradas más arriba. Las sesiones expositivas servirán para adquirir una formación conceptual y metodológica en profundidad y avanzada; la interacción y el diálogo servirán para adquirir la capacidad de demostrar conocimientos, desarrollar y aplicar ideas, ofrecer explicaciones en las que se interrelacionen diferentes variables y para la evaluación de la situación social actual de América Latina y la Unión Europea. Los recursos informáticos, bases de datos cuantitativas y cualitativas, los informes de organismos internacionales, nacionales y locales y la bibliografía servirán para comprender en profundidad las dinámicas sociales de América Latina y la Unión Europea, así como para diferenciar entre sus regiones, contribuyendo a adquirir una panorámica interdisciplinar. Estas diferentes fuentes servirán también para desarrollar la capacidad de triangular información. La bibliografía ayudará a ser capaz de interpretar las diferentes corrientes. Por último, las estrategias y recursos enumerados hacen que el estudiante adquiera capacidad de síntesis y de correcta expresión oral y escrita.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente

Procedimientos de evaluación:

4. Evaluación continua
5. Evaluación final (optativa)
6. Autoevaluación

Instrumentos de evaluación:

4. Asistencia
5. Participación en los debates
6. Ensayos escritos/exposiciones orales

Criterios de evaluación:

5. Comprensión y análisis de los materiales entregados y de las fuentes de conocimiento manejadas
6. Capacidad de síntesis
7. Calidad de la expresión escrita y oral
8. Manejo de datos estadísticos

Calificación:

La calificación de los alumnos que opten por la evaluación continua se basará en los siguientes porcentajes:

20% asistencia

30% participación en los debates

50% ensayos escritos

Cada uno de los anteriores aspectos deberá alcanzar un nivel aceptable para poder aspirar a una calificación global de aprobado o más.

La calificación de los alumnos que opten por la evaluación final dependerá totalmente de dicha evaluación.

Según el RD 1125/2003 por el que se regula el Suplemento al Título las calificaciones deberán seguir la escala de adopción de notas numéricas con un decimal y una calificación cualitativa:

0,0 - 4,9	SUSPENSO (SS) (0,0% - 54%)
5,0 - 6,9	APROBADO (AP) (55% - 69%)
7,0 - 8,9	NOTABLE (NT) (70% - 89%)
9,0 - 10	SOBRESALIENTE (SB) (90% - 100%)
9,0 - 10	MATRÍCULA DE HONOR (95% - 100%) limitada al 5%

Todos estos % se aplicarán a la evaluación continua del curso. Para aquellos alumnos que renuncien a esa evaluación, por no asistencia o inhibición de las diferentes actividades, los % se referirán exclusivamente a los resultados de los exámenes, pero sin que se pueda contemplar NINGUNA otra actividad que influya en la nota (p. ej. si un alumno no se presenta a un examen parcial o deja de hacer las autoevaluaciones de los temas, se entiende que renuncia a la evaluación continua y sólo se someterá a los exámenes de cada apartado)

Denominación del módulo o materia

“Dinámicas políticas en América Latina y la Unión Europea”

Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia

Competencias genéricas:

- ~~1. Capacidad de demostrar unos conocimientos y una comprensión que superen y mejoren el nivel típicamente asociado a los grados; así como que les proporcionan una base o una oportunidad para la originalidad en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en el contexto de la investigación.~~
- ~~2. Tener capacidad de integrar conocimientos y de ofrecer explicaciones complejas sustentadas en la interrelación de distintas variables explicativas con información básica.~~
- ~~3. Adquirir una formación conceptual y metodológica general básica (estudio horizontal por temas).~~
- ~~4. Ser capaz de evaluar la situación actual de las relaciones económicas, sociales, políticas y culturales, así como de sus posibilidades y retos.~~

Competencias específicas:

- ~~1. Ser capaz de comprender las dinámicas políticas y las estructuras institucionales América Latina y de la Unión Europea.~~
- ~~2. Ser capaz de establecer las necesarias diferencias regionales.~~
- ~~3. Desarrollar la capacidad de establecer enfoques interdisciplinares y de analizar y triangular las distintas fuentes de conocimiento existentes.~~
- ~~4. Adquirir la capacidad de interpretar las diferentes corrientes interpretativas y de manejar las bases de datos existentes (elecciones, constituciones, tratados, organismos internacionales, etc.) e información procedente de entrevistas.~~
- ~~5. Capacidad de síntesis y de correcta expresión oral y escrita.~~

Breve descripción de sus contenidos

Temas de conocimiento preferentes:

- Ciudadanía, participación y representación
- Estructura democrática y sistema institucional
- Gestión y administración pública

Es objetivo de esta asignatura comprender el funcionamiento de los mecanismos democráticos, las instituciones, las elecciones, la financiación de los partidos, los mecanismos de control político, el cumplimiento de la ley, el orden público, la administración pública, los sistemas fiscales, la división de poderes, la participación política, el sistema de representación, la dimensión internacional de los procesos políticos, etc.

Por otra parte, se analizarán los principios básicos de la gestión y la administración públicos. El estudiante del módulo recibirá los conocimientos básicos para poder saber qué se necesita para la formación de capital humano en la administración pública. Se parte de la idea de que AL requiere de la formación de cuadros humanos a fin de perfeccionar el funcionamiento del Estado de Derecho. Las experiencias de la UE se tomarán como referente comparativo y no como modelo a copiar. Se trabajará en el nivel local, provincial y estatal.

Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia

Competencias genéricas:

CG1. Ser capaz de conocer, comprender y evaluar críticamente la situación actual de la economía, sociedad, política y cultura, así como de sus posibilidades y retos, tanto de América Latina como de la Unión Europea, así como poner en relación ambas macro-regiones.

CG2. Capacidad de demostrar unos conocimientos y una comprensión adecuados al nivel de máster, así como originalidad en el desarrollo y aplicación de ideas en el contexto de la investigación.

CG3. Tener capacidad de integrar conocimientos y de ofrecer explicaciones complejas sustentadas en la interrelación de distintas variables explicativas.

CG4. Ser capaz de adquirir una formación conceptual y metodológica profunda y avanzada en los campos disciplinarios en los que se inserta el programa de máster.

CG6. Ser capaz de formular juicios críticos que incluyan reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas ligadas a la aplicación de sus conocimientos.

CG8. Ser capaz de desarrollar habilidades de aprendizaje que le permitan continuar los estudios de manera ampliamente autodirigida o autónoma.

Competencias específicas:

CE1. Capacidad de comprender y demostrar conocimiento sobre la situación actual en profundidad de la dinámica de los países que conforman las diferentes regiones que integran América Latina (Brasil- Cono Sur, Países Andinos-Chile y México-Centroamérica-Caribe) y la Unión Europea, según el caso que trate cada asignatura.

CE2. Ser capaz de comprender y conocer en profundidad las dinámicas históricas, políticas, de relaciones internacionales, sociales y económicas de los países que conforman las

diferentes regiones que integran América Latina (Brasil- Cono Sur, Países Andinos-Chile y México-Centroamérica-Caribe) y la Unión Europea, según el caso que trate cada asignatura.
CE3. Ser capaz de establecer similitudes y diferencias regionales en los ámbitos estudiados (historia, economía, sociedad, política y relaciones internacionales) entre las diferentes regiones que integran América Latina (Brasil- Cono Sur, Países Andinos-Chile y México-Centroamérica-Caribe) y la Unión Europea, según el caso que trate cada asignatura.
CE5. Desarrollar la capacidad de analizar e interpretar diferentes corrientes interpretativas en el ámbito de las humanidades y las ciencias sociales.
CE6. Perfeccionar la capacidad de síntesis y de correcta expresión oral y escrita.

Descripción de sus contenidos

La asignatura profundizará en los tres siguientes temas: ciudadanía, participación y representación; estructura democrática y sistema institucional; y gestión y administración pública. El objetivo de esta asignatura es comprender y conocer en profundidad el funcionamiento de los mecanismos democráticos, las instituciones, las elecciones, la financiación de los partidos, los mecanismos de control político, el cumplimiento de la ley, el orden público, los sistemas fiscales, la división de poderes, la participación política, el sistema de representación, la dimensión internacional de los procesos políticos, los principios de la gestión y el funcionamiento de la administración pública. Se parte de la idea de que América Latina requiere de la formación de cuadros humanos a fin de perfeccionar el funcionamiento del Estado de Derecho. Las experiencias de la Unión Europea se tomarán como un referente de comparación y no como un modelo a copiar. Se trabajará en los niveles local, provincial y estatal. En la asignatura se abordarán en profundidad, entre otros, los siguientes contenidos:

- **Funcionamiento institucional:** Ciclos democráticos y autoritarios en América Latina; sistemas políticos; transiciones a la democracia y Estado de derecho. Sistemas presidencialistas y parlamentarios en América Latina y la Unión Europea. Retos actuales. Nuevas formas de representación y participación ciudadanas. La necesaria adaptación de los partidos políticos y los sindicatos.
- **Relaciones entre democracia y desarrollo económico-social:** Relaciones entre desarrollo económico y democracia. Cualidades de la democracia en América Latina y la Unión Europea. Diferencias entre países y regiones. Transformación en el empleo y competitividad internacional.

Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Del total de 7 créditos ECTS que tiene la asignatura, un tercio corresponde a clases presenciales (2,24 créditos ECTS) y los dos tercios restantes a trabajo propio del estudiante (4,76 créditos ECTS). El tercio correspondiente a sesiones presenciales se dedicará a Sesiones expositivas de introducción temática por parte del docente, interacción y diálogo entre los estudiantes y con el docente en base a documentación que se pone a disposición del estudiante con antelación o que éste debe aprender a buscar (recursos audiovisuales, informáticos, bases de datos, entrevistas o bibliografía) y tutorías. Por su parte, los dos tercios de trabajo propio del estudiante estarán dedicados a preparación individual de las sesiones mediante lecturas, búsqueda y consulta de los materiales referenciados; trabajo en

MASTER UNIVERSITARIO EN AMÉRICA LATINA Y LA UNIÓN EUROPEA: UNA COOPERACIÓN ESTRATÉGICA

Modificación del plan de estudios

grupo de discusión con los compañeros; y elaboración del ensayo final de la asignatura, que podrá ser expuesto oralmente o entregado por escrito.

Los recursos con los que el estudiante trabajará la asignatura y que el docente utilizará para llevar a cabo actividades en el aula serán fundamentalmente:

- Recursos informáticos: Manejo de información disponible on-line
- Bases de datos: Manejo de información sobre elecciones, constituciones, opinión pública, etc.
- Entrevistas en diferentes niveles de profundidad: Interpretación de entrevistas y encuestas
- Bibliografía: Consulta y estudio de obras bibliográficas de interpretación

Las estrategias formativas y recursos seleccionados han sido fijados para adquirir las competencias enumeradas más arriba. Las sesiones expositivas servirán para adquirir una formación conceptual y metodológica profunda y avanzada; la interacción y el diálogo servirán para adquirir la capacidad de demostrar conocimientos, desarrollar y aplicar ideas, ofrecer explicaciones en las que se interrelacionen diferentes variables y para la evaluación de la situación política actual de América Latina y la Unión Europea. Los recursos informáticos, las bases de datos, las entrevistas y la bibliografía servirán para comprender en profundidad las dinámicas políticas de América Latina y la Unión Europea, así como para diferenciar entre sus regiones, contribuyendo a adquirir una panorámica interdisciplinar. Estas diferentes fuentes servirán también para desarrollar la capacidad de triangular información. La bibliografía ayudará a interpretar las diferentes corrientes. Por último, las estrategias y recursos enumerados hacen que el estudiante adquiera capacidad de síntesis y de correcta expresión oral y escrita.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente

Procedimientos de evaluación:

1. Evaluación continua
2. Evaluación final (optativa)
3. Autoevaluación

Instrumentos de evaluación:

1. Asistencia
2. Participación en los debates
3. Ensayos escritos/exposiciones orales

Criterios de evaluación:

1. Comprensión y análisis de los materiales entregados y de las fuentes de conocimiento manejadas
2. Capacidad de síntesis
3. Calidad de la expresión escrita y oral
4. Manejo de las bases de datos existentes (elecciones, constituciones, tratados, organismos internacionales, etc.) e información procedente de entrevistas.

MASTER UNIVERSITARIO EN AMÉRICA LATINA Y LA UNIÓN EUROPEA:
UNA COOPERACIÓN ESTRATÉGICA

Modificación del plan de estudios

Calificación:

La calificación de los alumnos que opten por la evaluación continua se basará en los siguientes porcentajes:

20% asistencia

30% participación en los debates

50% ensayos escritos

Cada uno de los anteriores aspectos deberá alcanzar un nivel aceptable para poder aspirar a una calificación global de aprobado o más.

La calificación de los alumnos que opten por la evaluación final dependerá totalmente de dicha evaluación.

Según el RD 1125/2003 por el que se regula el Suplemento al Título las calificaciones deberán seguir la escala de adopción de notas numéricas con un decimal y una calificación cualitativa:

0,0 - 4,9 SUSPENSO (SS) (0,0% - 54%)

5,0 - 6,9 APROBADO (AP) (55% - 69%)

7,0- 8,9 NOTABLE (NT) (70% - 89%)

9,0 - 10 SOBRESALIENTE (SB) (90% - 100%)

9,0 – 10 MATRÍCULA DE HONOR (95% - 100%) limitada al 5%

Todos estos % se aplicarán a la evaluación continua del curso. Para aquellos alumnos que renuncien a esa evaluación, por no asistencia o inhibición de las diferentes actividades, los % se referirán exclusivamente a los resultados de los exámenes, pero sin que se pueda contemplar NINGUNA otra actividad que influya en la nota (p. ej. si un alumno no se presenta a un examen parcial o deja de hacer las autoevaluaciones de los temas, se entiende que renuncia a la evaluación continua y sólo se someterá a los exámenes de cada apartado)

Denominación del módulo o materia

“Relaciones internacionales y cooperación”

Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia

Competencias genéricas:

- ~~1. Capacidad de demostrar unos conocimientos y una comprensión que superen y mejoren el nivel típicamente asociado a los grados; así como que les proporcionan una base o una oportunidad para la originalidad en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en el contexto de la investigación.~~
- ~~2. Ser capaces de comprender, de aplicar sus conocimientos y sus habilidades para resolver problemas, en entornos nuevos o no familiares y en contextos amplios (multidisciplinarios) relativos a su campo de estudio.~~
- ~~3. Obtener una preparación adecuada que le facilite su inserción profesional en el mundo laboral en algunos de los campos que tienen más demanda en la sociedad actual (cooperación, inmigración, relaciones internacionales, administración pública, periodismo, negocios).~~

Competencias específicas:

- ~~1. Ser capaz de comprender los comportamientos de América Latina y de la Unión Europea como actores internacionales.~~
- ~~2. Desarrollar la capacidad de establecer enfoques interdisciplinarios y de analizar y triangular las distintas fuentes de conocimiento existentes.~~
- ~~3. Ser capaces de analizar y diseñar programas de acción referida a cooperación y funcionamiento de organismos internacionales.~~
- ~~4. Capacidad de síntesis y de correcta expresión oral y escrita.~~

Breve descripción de sus contenidos

Temas de conocimiento preferentes:

- Sistema internacional y organismos
- América Latina y la Unión Europea en el contexto internacional
- Derechos humanos y cooperación al desarrollo

~~En esta asignatura se indagará en el funcionamiento de las principales instituciones internacionales y el derecho internacional. El estudiante finaliza el módulo con la preparación adecuada para saber cuáles son las características y perfiles profesionales de las distintas instituciones internacionales y qué requisitos se requirieron para colaborar con cada uno de ellos.~~

~~En lo que se refiere a la cooperación internacional, se investigarán las principales teorías sobre la cooperación internacional, distinguir las posibilidades y los retos de cada una de las políticas existentes. Aprender a utilizar los recursos existentes y a saber cómo gestionar los proyectos de cooperación en AL. El estudiante tiene que finalizar el módulo sabiendo las reglas básicas de la cooperación internacional tanto desde el punto de vista de las teorías como de la aplicación práctica de los proyectos (petición de la ayuda, formulación del proyecto, seguimiento, evaluación de resultados, ubicación de fondos, etc.)~~

Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia

Competencias genéricas:

CG1. Ser capaz de conocer, comprender y evaluar críticamente la situación actual de la economía, sociedad, política y cultura, así como de sus posibilidades y retos, tanto de América Latina como de la Unión Europea, así como poner en relación ambas macroregiones.

CG2. Capacidad de demostrar unos conocimientos y una comprensión adecuados al nivel de máster, así como originalidad en el desarrollo y aplicación de ideas en el contexto de la investigación.

CG3. Tener capacidad de integrar conocimientos y de ofrecer explicaciones complejas sustentadas en la interrelación de distintas variables explicativas.

CG4. Ser capaz de adquirir una formación conceptual y metodológica profunda y avanzada en los campos disciplinarios en los que se inserta el programa de máster.

CG6. Ser capaz de formular juicios críticos que incluyan reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas ligadas a la aplicación de sus conocimientos.

CG8. Ser capaz de desarrollar habilidades de aprendizaje que le permitan continuar los

estudios de manera ampliamente autodirigida o autónoma.

Competencias específicas:

CE1. Capacidad de comprender y demostrar conocimiento sobre la situación actual en profundidad de la dinámica de los países que conforman las diferentes regiones que integran América Latina (Brasil- Cono Sur, Países Andinos-Chile y México-Centroamérica-Caribe) y la Unión Europea, según el caso que trate cada asignatura.

CE2. Ser capaz de comprender y conocer en profundidad las dinámicas históricas, políticas, de relaciones internacionales, sociales y económicas de los países que conforman las diferentes regiones que integran América Latina (Brasil- Cono Sur, Países Andinos-Chile y México-Centroamérica-Caribe) y la Unión Europea, según el caso que trate cada asignatura.

CE3. Ser capaz de establecer similitudes y diferencias regionales en los ámbitos estudiados (historia, economía, sociedad, política y relaciones internacionales) entre las diferentes regiones que integran América Latina (Brasil- Cono Sur, Países Andinos-Chile y México-Centroamérica-Caribe) y la Unión Europea, según el caso que trate cada asignatura.

CE5. Desarrollar la capacidad de analizar e interpretar diferentes corrientes interpretativas en el ámbito de las humanidades y las ciencias sociales.

CE6. Perfeccionar la capacidad de síntesis y de correcta expresión oral y escrita.

Descripción de sus contenidos

En esta asignatura se profundizará en los temas del funcionamiento del sistema internacional y sus organismos. Se analizarán los organismos internacionales existentes, los procesos de integración ensayados y los distintos instrumentos de cooperación al desarrollo que se manejan. Se profundizará en las relaciones entre la Unión Europea y América Latina. El estudiante finalizará el módulo habiendo adquirido un profundo conocimiento sobre la cooperación internacional tanto desde el punto de vista de las teorías como de la aplicación práctica de los proyectos (petición de la ayuda, formulación del proyecto, seguimiento, evaluación de resultados, ubicación de fondos, etc.). En la asignatura se abordarán en profundidad los siguientes contenidos:

Las relaciones Unión Europea - América Latina: El sistema internacional contemporáneo: actores, factores condicionantes, estructura del sistema de poder y orden internacional, procesos de cooperación y conflicto. Auge y fin de la guerra fría. La formación de un mundo bipolar (entre la URSS y los EE UU), la competencia a nivel global y su impacto sobre el "tercer mundo". La adhesión de España y de Portugal a la CEE. América Latina como contraparte de la política exterior europea. El concepto de una Alianza Estratégica. Las Cumbres Ibero-Americanas. El papel de los altos funcionarios españoles y portugueses en Bruselas. Las crisis europeas y sus consecuencias en las relaciones entre las dos regiones. Los programas sectoriales de la UE con AL: Alfa, Urbal, Alinvest, Aban. La construcción de un "asociación estratégica" entre las dos regiones. El interregionalismo y el biregionalismo. El Parlamento Europeo y sus relaciones con América Latina. Retos actuales de las relaciones Unión Europea América Latina.

Los procesos de integración regional: Análisis conceptual en el Derecho de la Integración. Interdisciplinariedad y transdisciplinariedad. La tensión y el compromiso entre autonomía e interdependencia (ópticas politológica y jurídica). La tensión y el compromiso entre el polo intergubernamental y el polo comunitario (planos institucional, jurisdiccional, derecho material). La tensión y el compromiso entre unión y fragmentación. La tensión y el compromiso entre política y derecho (tensiones mayores y menores). Los distintos ensayos

de integración: MERCOSUR, Pacto Andino, MCCA, CAN, ALCA, ALBA, NAFTA, CELAC. Los procesos de integración en el contexto de la globalización.

Cooperación al desarrollo y democracia: Los derechos fundamentales. Su reconocimiento en declaraciones de derechos. Constituciones y convenios internacionales. Suspensión de derechos fundamentales. Protección penal de los derechos fundamentales. El fortalecimiento de capacidades como instrumento para la promoción del desarrollo. El fortalecimiento de las capacidades institucionales y su influjo en la mejora de la cohesión social. La focalización y concentración en sectores detonantes de procesos de cambio. Las posibilidades de la incidencia política desde el exterior. Actores e incentivos en el cambio político. El empoderamiento social. La cooperación sur-sur y la coordinación de donantes. El regionalismo y el multilateralismo como vía de incidencia política. Mecanismos y programas de cooperación. Situación actual de la cooperación internacional.

Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Del total de 7 créditos ECTS que tiene la asignatura, un tercio corresponde a clases presenciales (2,24 créditos ECTS) y los dos tercios restantes a trabajo propio del estudiante (4,76 créditos ECTS). El tercio correspondiente a sesiones presenciales se dedicará a Sesiones expositivas de introducción temática por parte del docente, interacción y diálogo entre los estudiantes y con el docente en base a documentación que se pone a disposición del estudiante con antelación o que éste debe aprender a buscar (recursos audiovisuales, informáticos, informes de políticas públicas, internacionales y de cooperación, bases de datos y fuentes originales de información o bibliografía) y tutorías. Por su parte, los dos tercios de trabajo propio del estudiante estarán dedicados a preparación individual de las sesiones mediante lecturas, búsqueda y consulta de los materiales referenciados; trabajo en grupo de discusión con los compañeros; y elaboración del ensayo final de la asignatura, que podrá ser expuesto oralmente o entregado por escrito.

Los recursos con los que el estudiante trabajará la asignatura y que el docente utilizará para llevar a cabo actividades en el aula serán fundamentalmente:

- Recursos informáticos: Manejo de información disponible on-line
- Informes de políticas públicas, internacionales y de cooperación: Análisis y diseño
- Bases de datos y fuentes originales de información: Interpretación y comentario de constituciones, tratados, proyectos de cooperación, etc.
- Bibliografía: Consulta y estudio de obras bibliográficas de interpretación

Las estrategias formativas y recursos seleccionados han sido fijados para adquirir las competencias enumeradas más arriba. Las sesiones expositivas servirán para adquirir una formación conceptual y metodológica avanzada y profunda; la interacción y el diálogo servirán para adquirir la capacidad de demostrar conocimientos, desarrollar y aplicar ideas, ofrecer explicaciones en las que se interrelacionen diferentes variables y para la evaluación de las relaciones internacionales de América Latina y la Unión Europea. Los recursos informáticos, los informes sobre relaciones internacionales y cooperación, las bases de datos y fuentes originales de información (tratados, proyectos de cooperación) y la

bibliografía servirán para comprender en profundidad las relaciones internacionales, contribuyendo a adquirir una panorámica interdisciplinar. Estas diferentes fuentes servirán también para desarrollar la capacidad de triangular información, así como de analizar y diseñar programas de acción referida a cooperación y funcionamiento de organismos internacionales. Concretamente la bibliografía ayuda a ser capaz de interpretar las diferentes corrientes. Por último, las estrategias y recursos enumerados hacen que el estudiante adquiera capacidad de síntesis y de correcta expresión oral y escrita.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente

Procedimientos de evaluación:

1. Evaluación continua
2. Evaluación final (optativa)
 1. Autoevaluación

Instrumentos de evaluación:

1. Asistencia
2. Participación en los debates
3. Ensayos escritos

Criterios de evaluación:

1. Comprensión y análisis de los materiales entregados y de las fuentes de conocimiento manejadas
2. Análisis y diseño de proyectos políticos y de cooperación
3. Capacidad de síntesis
4. Calidad de la expresión escrita y oral

Calificación:

La calificación de los alumnos que opten por la evaluación continua se basará en los siguientes porcentajes:

20% asistencia

30% participación en los debates

50% ensayos escritos

Cada uno de los anteriores aspectos deberá alcanzar un nivel aceptable para poder aspirar a una calificación global de aprobado o más.

La calificación de los alumnos que opten por la evaluación final dependerá totalmente de dicha evaluación.

Según el RD 1125/2003 por el que se regula el Suplemento al Título las calificaciones deberán seguir la escala de adopción de notas numéricas con un decimal y una calificación cualitativa:

0,0 - 4,9	SUSPENSO (SS) (0,0% - 54%)
5,0 - 6,9	APROBADO (AP) (55% - 69%)
7,0- 8,9	NOTABLE (NT) (70% - 89%)
9,0 - 10	SOBRESALIENTE (SB) (90% - 100%)

9,0 – 10 MATRÍCULA DE HONOR (95% - 100%) limitada al 5%

Todos estos % se aplicarán a la evaluación continua del curso. Para aquellos alumnos que renuncien a esa evaluación, por no asistencia o inhibición de las diferentes actividades, los % se referirán exclusivamente a los resultados de los exámenes, pero sin que se pueda contemplar NINGUNA otra actividad que influya en la nota (p. ej. si un alumno no se presenta a un examen parcial o deja de hacer las autoevaluaciones de los temas, se entiende que renuncia a la evaluación continua y sólo se someterá a los exámenes de cada apartado)

Denominación del módulo o materia “Unión Europea”

~~Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia~~

~~Competencias genéricas:~~

- ~~1. Capacidad de demostrar unos conocimientos y una comprensión que superen y mejoren el nivel típicamente asociado a los grados; así como que les proporcionan una base o una oportunidad para la originalidad en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en el contexto de la investigación.~~
- ~~2. Tener capacidad de integrar conocimientos y de ofrecer explicaciones complejas sustentadas en la interrelación de distintas variables explicativas con información básica.~~
- ~~3. Capacidad de demostrar conocimiento sobre la situación en profundidad de la dinámica de la UE.~~
- ~~4. Ser capaz de evaluar la situación actual de las relaciones económicas, sociales, políticas y culturales, así como de sus posibilidades y retos.~~

~~Competencias específicas:~~

- ~~1. Ser capaz de comprender las dinámicas políticas, sociales y económicas de la historia contemporánea de la Unión Europea.~~
- ~~2. Ser capaz de establecer las necesarias diferencias regionales.~~
- ~~3. Desarrollar la capacidad de establecer enfoques interdisciplinares y de analizar y triangular las distintas fuentes de conocimiento y bases de datos existentes.~~
- ~~4. Adquirir la capacidad de interpretar las diferentes corrientes historiográficas a fin de tener más libertad para entender el presente.~~
- ~~5. Capacidad de síntesis y de correcta expresión oral y escrita.~~

~~Breve descripción de sus contenidos~~

~~Temas de conocimiento preferentes:~~

- ~~— Formación de la Unión Europea (política, institucional, económica, social)~~
- ~~— Construcción de una identidad compartida (dinámicas históricas)~~
- ~~— Extranjería e inmigración (ámbito legal)~~

Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia

Competencias genéricas:

CG1. Ser capaz de conocer, comprender y evaluar críticamente la situación actual de la economía, sociedad, política y cultura, así como de sus posibilidades y retos, tanto de América Latina como de la Unión Europea, así como poner en relación ambas macroregiones.

CG2. Capacidad de demostrar unos conocimientos y una comprensión adecuados al nivel de máster, así como originalidad en el desarrollo y aplicación de ideas en el contexto de la investigación.

CG3. Tener capacidad de integrar conocimientos y de ofrecer explicaciones complejas sustentadas en la interrelación de distintas variables explicativas.

CG5. Ser capaz de aplicar sus conocimientos y habilidades para comprender y resolver problemas relativos a su campo de estudio en entornos no familiares y en contextos multidisciplinares.

CG6. Ser capaz de formular juicios críticos que incluyan reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas ligadas a la aplicación de sus conocimientos.

CG8. Ser capaz de desarrollar habilidades de aprendizaje que le permitan continuar los estudios de manera ampliamente autodirigida o autónoma.

Competencias específicas:

CE1. Capacidad de comprender y demostrar conocimiento sobre la situación actual en profundidad de la dinámica de los países que conforman las diferentes regiones que integran América Latina (Brasil- Cono Sur, Países Andinos-Chile y México-Centroamérica-Caribe) y la Unión Europea, según el caso que trate cada asignatura.

CE2. Ser capaz de comprender y conocer en profundidad las dinámicas históricas, políticas, de relaciones internacionales, sociales y económicas de los países que conforman las diferentes regiones que integran América Latina (Brasil- Cono Sur, Países Andinos-Chile y México-Centroamérica-Caribe) y la Unión Europea, según el caso que trate cada asignatura.

CE3. Ser capaz de establecer similitudes y diferencias regionales en los ámbitos estudiados (historia, economía, sociedad, política y relaciones internacionales) entre las diferentes regiones que integran América Latina (Brasil- Cono Sur, Países Andinos-Chile y México-Centroamérica-Caribe) y la Unión Europea, según el caso que trate cada asignatura.

CE6. Perfeccionar la capacidad de síntesis y de correcta expresión oral y escrita.

Descripción de sus contenidos

Los estudiantes se especializarán en el conocimiento de la Unión Europea a fin de comprender en profundidad su heterogeneidad estructural. Aprenderán a seleccionar las fuentes de estudio más fiables para cada región y aprenderán a evaluar las potencialidades de cada tendencia interpretativa. Los temas de conocimiento preferentes de la asignatura son la formación de la Unión Europea (política, institucional, económica, social), la construcción de una identidad compartida (dinámicas históricas) y las dinámicas de la extranjería e inmigración (ámbito legal). Se profundizará en el conocimiento detallado de los siguientes bloques temáticos:

El nacimiento de Europa: El sistema monetario internacional de Bretton Woods (1944); creación (1947) del FMI, del Banco Mundial, del GATT, liberalización comercial. Comisión Económica para Europa (1947). Plan Marshall (1947). OCDE. Consejo de Europa (1949). Tratado de Bruselas (1948). Plan Schuman (1950). Formación de las identidades.

De la Comunidad Económica Europea a la Unión Europea de los 27: Creación de la CEE. Tratado de París (1951): la Comunidad Europea del Carbón y del Acero. El Tratado de Roma (1957). La Política Agrícola Común. Fusión de los órganos de la CEE (Comunidad Europea del Carbón y del Acero; CEE, EURATOM; formación de una Comisión y un Consejo de Ministros). Constitución de la EFTA (1960). Los logros de los años setenta. Parlamento Europeo; Consejo Europeo; nuevas políticas comunitarias; Tratados de Lomé, Sistema Monetario Europeo (1979), estabilización de las monedas comunitarias; elementos centrales del SME. El Acta única Europea (1986), el Mercado único, la crisis del SME. Los criterios de convergencia, ventajas del impacto de la UEM. La ampliación de la Unión Europea hacia el Este. De la UE de los 25 a la de los 27. La Unión Europea: nuevos y viejos valores. Dinámicas de extranjería, emigración, inmigración. Retos actuales de la Unión Europea.

Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Del total de 6 créditos ECTS que tiene la asignatura, un tercio corresponde a clases presenciales (1,92créditos ECTS) y los dos tercios restantes a trabajo propio del estudiante (4,08créditos ECTS). El tercio correspondiente a sesiones presenciales se dedicará a Sesiones expositivas de introducción temática por parte del docente, interacción y diálogo entre los estudiantes y con el docente en base a documentación que se pone a disposición del estudiante con antelación o que éste debe aprender a buscar (recursos audiovisuales, informáticos, audiovisuales, documentación de la época y bases de datos, cartografía o bibliografía) y tutorías. Por su parte, los dos tercios de trabajo propio del estudiante estarán dedicados a preparación individual de las sesiones mediante lecturas, búsqueda y consulta de los materiales referenciados; trabajo en grupo de discusión con los compañeros; y elaboración del ensayo final de la asignatura, que podrá ser expuesto oralmente o entregado por escrito.

Los recursos con los que el estudiante trabajará la asignatura y que el docente utilizará para llevar a cabo actividades en el aula serán fundamentalmente:

- Recursos informáticos: Manejo de información disponible on-line
- Recursos audiovisuales: Análisis de grabaciones visuales y sonoras como método de contextualización
- Documentos de la época y bases de datos: Interpretación y comentario de constituciones, tratados, obras de pensamiento, etc.
- Cartografía: Interpretación del medio geográfico
- Bibliografía: Consulta y estudio de obras bibliográficas de interpretación

Las estrategias formativas y recursos seleccionados han sido fijados para adquirir las competencias enumeradas más arriba. Las sesiones expositivas servirán para adquirir una formación conceptual y metodológica profunda y avanzada; la interacción y el diálogo servirán para adquirir la capacidad de demostrar conocimientos, desarrollar y aplicar ideas,

**MASTER UNIVERSITARIO EN AMÉRICA LATINA Y LA UNIÓN EUROPEA:
UNA COOPERACIÓN ESTRATÉGICA****Modificación del plan de estudios**

ofrecer explicaciones en las que se interrelacionen diferentes variables y para la evaluación de la situación y la dinámica de la Unión Europea. Los recursos informáticos y audiovisuales, los documentos históricos y las bases de datos, la cartografía y la bibliografía servirán para comprender en profundidad la situación y la dinámica de la Unión Europea, así como para diferenciarla de otras regiones, contribuyendo a adquirir una panorámica interdisciplinar. Estas diferentes fuentes servirán también para desarrollar la capacidad de triangular información. La bibliografía ayuda a ser capaz de interpretar las diferentes corrientes. Por último, las estrategias y recursos enumerados hacen que el estudiante adquiera capacidad de síntesis y de correcta expresión oral y escrita.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente

Procedimientos de evaluación:

1. Evaluación continua
2. Evaluación final (optativa)
3. Autoevaluación

Instrumentos de evaluación:

1. Asistencia
2. Participación en los debates
3. Ensayos escritos/exposiciones orales

Criterios de evaluación:

1. Comprensión y análisis de los materiales entregados y de las fuentes de conocimiento manejadas
2. Comprensión de las especificidades de las dinámicas regionales
3. Capacidad de síntesis
4. Calidad de la expresión escrita y oral

Calificación:

La calificación de los alumnos que opten por la evaluación continua se basará en los siguientes porcentajes:

20% asistencia

30% participación en los debates

50% ensayos escritos

Cada uno de los anteriores aspectos deberá alcanzar un nivel aceptable para poder aspirar a una calificación global de aprobado o más.

La calificación de los alumnos que opten por la evaluación final dependerá totalmente de dicha evaluación.

Según el RD 1125/2003 por el que se regula el Suplemento al Título las calificaciones deberán seguir la escala de adopción de notas numéricas con un decimal y una calificación cualitativa:

0,0 - 4,9 SUSPENSO (SS) (0,0% - 54%)

5,0 - 6,9 APROBADO (AP) (55% - 69%)

MASTER UNIVERSITARIO EN AMÉRICA LATINA Y LA UNIÓN EUROPEA:
UNA COOPERACIÓN ESTRATÉGICA

Modificación del plan de estudios

- 7,0- 8,9 NOTABLE (NT) (70% - 89%)
9,0 - 10 SOBRESALIENTE (SB) (90% - 100%)
9,0 – 10 MATRÍCULA DE HONOR (95% - 100%) limitada al 5%

Todos estos % se aplicarán a la evaluación continua del curso. Para aquellos alumnos que renuncien a esa evaluación, por no asistencia o inhibición de las diferentes actividades, los % se referirán exclusivamente a los resultados de los exámenes, pero sin que se pueda contemplar NINGUNA otra actividad que influya en la nota (p. ej. si un alumno no se presenta a un examen parcial o deja de hacer las autoevaluaciones de los temas, se entiende que renuncia a la evaluación continua y sólo se someterá a los exámenes de cada apartado)

Denominación del módulo o materia
“México, Centroamérica y Caribe”

Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia

~~Competencias genéricas:~~

- ~~1. Capacidad de demostrar unos conocimientos y una comprensión que superen y mejoren el nivel típicamente asociado a los grados; así como que les proporcionan una base o una oportunidad para la originalidad en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en el contexto de la investigación.~~
- ~~2. Tener capacidad de integrar conocimientos y de ofrecer explicaciones complejas sustentadas en la interrelación de distintas variables explicativas con información básica.~~
- ~~3. Capacidad de demostrar conocimiento sobre la situación en profundidad de la dinámica de los países de la región conformada por México, Centroamérica y Caribe (estudio por regiones).~~
- ~~4. Ser capaz de evaluar la situación actual de las relaciones económicas, sociales, políticas y culturales, así como de sus posibilidades y retos.~~

~~Competencias específicas:~~

- ~~1. Ser capaz de comprender las dinámicas políticas, sociales y económicas de la historia contemporánea de la región formada por México, Centroamérica y Caribe.~~
- ~~2. Ser capaz de establecer las necesarias diferencias regionales.~~
- ~~3. Desarrollar la capacidad de establecer enfoques interdisciplinares y de analizar y triangular las distintas fuentes de conocimiento existentes.~~
- ~~4. Adquirir la capacidad de interpretar las diferentes corrientes interpretativas.~~
- ~~5. Capacidad de síntesis y de correcta expresión oral y escrita.~~

Breve descripción de sus contenidos

~~Temas de conocimiento preferentes:~~

- ~~— México (aspectos históricos, culturales, sociales, políticos y económicos)~~
- ~~— Centroamérica (aspectos históricos, culturales, sociales, políticos y económicos)~~
- ~~— Caribe (aspectos históricos, culturales, sociales, políticos y económicos)~~

Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia

Competencias genéricas:

CG1. Ser capaz de conocer, comprender y evaluar críticamente la situación actual de la economía, sociedad, política y cultura, así como de sus posibilidades y retos, tanto de América Latina como de la Unión Europea, así como poner en relación ambas macro-regiones.

CG2. Capacidad de demostrar unos conocimientos y una comprensión adecuados al nivel de máster, así como originalidad en el desarrollo y aplicación de ideas en el contexto de la investigación.

CG3. Tener capacidad de integrar conocimientos y de ofrecer explicaciones complejas sustentadas en la interrelación de distintas variables explicativas.

CG5. Ser capaz de aplicar sus conocimientos y habilidades para comprender y resolver problemas relativos a su campo de estudio en entornos no familiares y en contextos multidisciplinares.

CG6. Ser capaz de formular juicios críticos que incluyan reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas ligadas a la aplicación de sus conocimientos.

CG8. Ser capaz de desarrollar habilidades de aprendizaje que le permitan continuar los estudios de manera ampliamente autodirigida o autónoma.

Competencias específicas:

CE1. Capacidad de comprender y demostrar conocimiento sobre la situación actual en profundidad de la dinámica de los países que conforman las diferentes regiones que integran América Latina (Brasil- Cono Sur, Países Andinos-Chile y México-Centroamérica-Caribe) y la Unión Europea, según el caso que trate cada asignatura.

CE2. Ser capaz de comprender y conocer en profundidad las dinámicas históricas, políticas, de relaciones internacionales, sociales y económicas de los países que conforman las diferentes regiones que integran América Latina (Brasil- Cono Sur, Países Andinos-Chile y México-Centroamérica-Caribe) y la Unión Europea, según el caso que trate cada asignatura.

CE3. Ser capaz de establecer similitudes y diferencias regionales en los ámbitos estudiados (historia, economía, sociedad, política y relaciones internacionales) entre las diferentes regiones que integran América Latina (Brasil- Cono Sur, Países Andinos-Chile y México-Centroamérica-Caribe) y la Unión Europea, según el caso que trate cada asignatura.

CE6. Perfeccionar la capacidad de síntesis y de correcta expresión oral y escrita.

Descripción de sus contenidos

Los estudiantes profundizarán en el conocimiento de las dinámicas específicas de la región México-Centroamérica-Caribe. Aprenderán a seleccionar las fuentes de estudio más fiables para cada región, conocerán la bibliografía básica de cada región y aprenderán a evaluar las potencialidades de cada tendencia interpretativa. Los temas de conocimiento preferente de la asignatura serán los siguientes:

MÉXICO. Independencia y crisis del orden económico colonial. Los problemas del crecimiento en el período 1821-1867. La República y el Porfiriato, 1867-1911. La Revolución Mexicana. La crisis del liberalismo y la Gran Depresión (1912-1935). Período entre guerras, construcción del acuerdo político y las nuevas instituciones. La reordenación del Estado en una economía mixta (1936-1954). El proteccionismo y la política de industrialización por sustitución de importaciones (1955-1971). El Estado del Bienestar. Transición a partir de los conflictos sociales, de las demandas económicas a las demandas por la libertad. Desarrollo

compartido (1972-1981). La década perdida y la reconstrucción económica (1982-1994). La transformación productiva y los cambios políticos (1994-2012). Los programas sociales y la transición a la alternancia. El gasto público y la responsabilidad hacendaria. La pobreza y la economía informal, nueva condición de la economía mexicana. La violencia, el narcotráfico, la política y la corrupción. La necesaria reforma fiscal. Los retos actuales de México. Elecciones, cambio social y competitividad internacional.

CENTROAMÉRICA. Las redes familiares e intelectuales en la construcción de los estados nacionales en Centroamérica. El caso de Guatemala y Nicaragua (1821-1940). Los procesos de transición democrática y de pacificación regional y el retorno de las oligarquías al poder (1985-2006). En busca de una nueva reformulación del Estado y de la nación: la emergencia de movimientos étnicos y de género. Hacia un estado plural. Movimientos sociales y revolucionarios en América Central. Pandillas y maras; corrupción, violencia; partidos políticos; elecciones; neopopulismos y autoritarismos. Los retos actuales de cambio político en el escenario de globalización.

CARIBE, La Afrodescendencia: sus ocultamientos en el discurso intelectual (Historia). La Afrodescendencia: desprecio y valoración de la negritud actual (Antropología). La construcción del Estado pluricultural: fisuras identitarias en el edificio nacional (Etnohistoria). Retos actuales: cambio político y evolución social en un escenarios de aumento de la competitividad internacional. Transiciones y continuismos.

Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Del total de 6 créditos ECTS que tiene la asignatura, un tercio corresponde a clases presenciales (1,92créditos ECTS) y los dos tercios restantes a trabajo propio del estudiante (4,08créditos ECTS). El tercio correspondiente a sesiones presenciales se dedicará a Sesiones expositivas de introducción temática por parte del docente, interacción y diálogo entre los estudiantes y con el docente en base a documentación que se pone a disposición del estudiante con antelación o que éste debe aprender a buscar (recursos audiovisuales, informáticos, audiovisuales, documentación de la época y bases de datos, cartografía o bibliografía) y tutorías. Por su parte, los dos tercios de trabajo propio del estudiante estarán dedicados a preparación individual de las sesiones mediante lecturas, búsqueda y consulta de los materiales referenciados; trabajo en grupo de discusión con los compañeros; y elaboración del ensayo final de la asignatura, que podrá ser expuesto oralmente o entregado por escrito.

Los recursos con los que el estudiante trabajará la asignatura y que el docente utilizará para llevar a cabo actividades en el aula serán fundamentalmente:

- Recursos informáticos: Manejo de información disponible on-line
- Recursos audiovisuales: Análisis de grabaciones visuales y sonoras como método de contextualización
- Documentos de la época y bases de datos: Interpretación y comentario de constituciones, tratados, obras de pensamiento, etc.
- Cartografía: Interpretación del medio geográfico

MASTER UNIVERSITARIO EN AMÉRICA LATINA Y LA UNIÓN EUROPEA:
UNA COOPERACIÓN ESTRATÉGICA

Modificación del plan de estudios

- Bibliografía: Consulta y estudio de obras bibliográficas de interpretación

Las estrategias formativas y recursos seleccionados han sido fijados para adquirir las competencias enumeradas más arriba. Las sesiones expositivas servirán para adquirir una formación conceptual y metodológica profunda y avanzada; la interacción y el diálogo servirán para adquirir la capacidad de demostrar conocimientos, desarrollar y aplicar ideas, ofrecer explicaciones en las que se interrelacionen diferentes variables y para la evaluación de la situación y la dinámica de la región México-Centroamérica-Caribe. Los recursos informáticos y audiovisuales, los documentos históricos y las bases de datos, la cartografía y la bibliografía servirán para comprender en profundidad la situación y la dinámica de México, Centroamérica y el Caribe, así como para diferenciar esta región de otras regiones, contribuyendo a adquirir una panorámica interdisciplinar. Estas diferentes fuentes de información servirán también para desarrollar la capacidad de triangular información procedente de estas diferentes fuentes. Concretamente la bibliografía ayuda a ser capaz de interpretar las diferentes corrientes. Por último, las estrategias y recursos enumerados hacen que el estudiante adquiera capacidad de síntesis y de correcta expresión oral y escrita.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente

Procedimientos de evaluación:

1. Evaluación continua
2. Evaluación final (optativa)
3. Autoevaluación

Instrumentos de evaluación:

1. Asistencia
2. Participación en los debates
3. Ensayos escritos/exposiciones orales

Criterios de evaluación:

1. Comprensión y análisis de los materiales entregados y de las fuentes de conocimiento manejadas
2. Comprensión de las especificidades de las dinámicas regionales
3. Capacidad de síntesis
4. Calidad de la expresión escrita y oral

Calificación:

La calificación de los alumnos que opten por la evaluación continua se basará en los siguientes porcentajes:

20% asistencia

30% participación en los debates

50% ensayos escritos

Cada uno de los anteriores aspectos deberá alcanzar un nivel aceptable para poder aspirar a una calificación global de aprobado o más.

La calificación de los alumnos que opten por la evaluación final dependerá totalmente de dicha evaluación.

Según el RD 1125/2003 por el que se regula el Suplemento al Título las calificaciones deberán seguir la escala de adopción de notas numéricas con un decimal y una calificación cualitativa:

0,0 - 4,9	SUSPENSO (SS) (0,0% - 54%)
5,0 - 6,9	APROBADO (AP) (55% - 69%)
7,0- 8,9	NOTABLE (NT) (70% - 89%)
9,0 - 10	SOBRESALIENTE (SB) (90% - 100%)
9,0 – 10	MATRÍCULA DE HONOR (95% - 100%) limitada al 5%

Todos estos % se aplicarán a la evaluación continua del curso. Para aquellos alumnos que renuncien a esa evaluación, por no asistencia o inhibición de las diferentes actividades, los % se referirán exclusivamente a los resultados de los exámenes, pero sin que se pueda contemplar NINGUNA otra actividad que influya en la nota (p. ej. si un alumno no se presenta a un examen parcial o deja de hacer las autoevaluaciones de los temas, se entiende que renuncia a la evaluación continua y sólo se someterá a los exámenes de cada apartado)

Denominación del módulo o materia “Brasil y Cono Sur”

Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia

Competencias genéricas:

- ~~1. Capacidad de demostrar unos conocimientos y una comprensión que superen y mejoren el nivel típicamente asociado a los grados; así como que les proporcionan una base o una oportunidad para la originalidad en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en el contexto de la investigación. —~~
- ~~2. Tener capacidad de integrar conocimientos y de ofrecer explicaciones complejas sustentadas en la interrelación de distintas variables explicativas con información básica.~~
- ~~3. Capacidad de demostrar conocimiento sobre la situación en profundidad de la dinámica de los países que conforman la región Brasil más Cono Sur.~~
- ~~4. Ser capaz de evaluar la situación actual de las relaciones económicas, sociales, políticas y culturales, así como de sus posibilidades y retos.~~

Competencias específicas:

- ~~1. Ser capaz de comprender las dinámicas políticas, sociales y económicas de Brasil y el Cono Sur.~~
- ~~2. Ser capaz de establecer las necesarias diferencias regionales.~~
- ~~3. Desarrollar la capacidad de establecer enfoques interdisciplinares y de analizar y triangular las distintas fuentes de conocimiento existentes.~~
- ~~4. Adquirir la capacidad de analizar las diferentes corrientes interpretativas.~~
- ~~5. Capacidad de síntesis y de correcta expresión oral y escrita.~~

Breve descripción de sus contenidos

~~Temas de conocimiento preferentes:~~

- ~~— Brasil (aspectos históricos, culturales, sociales, políticos y económicos)~~
- ~~— Cono Sur (Argentina, Uruguay y Paraguay: aspectos históricos, culturales, sociales, políticos y económicos)~~

Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia

Competencias genéricas:

CG1. Ser capaz de conocer, comprender y evaluar críticamente la situación actual de la economía, sociedad, política y cultura, así como de sus posibilidades y retos, tanto de América Latina como de la Unión Europea, así como poner en relación ambas macroregiones.

CG2. Capacidad de demostrar unos conocimientos y una comprensión adecuados al nivel de máster, así como originalidad en el desarrollo y aplicación de ideas en el contexto de la investigación.

CG3. Tener capacidad de integrar conocimientos y de ofrecer explicaciones complejas sustentadas en la interrelación de distintas variables explicativas.

CG5. Ser capaz de aplicar sus conocimientos y habilidades para comprender y resolver problemas relativos a su campo de estudio en entornos no familiares y en contextos multidisciplinares.

CG6. Ser capaz de formular juicios críticos que incluyan reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas ligadas a la aplicación de sus conocimientos.

CG8. Ser capaz de desarrollar habilidades de aprendizaje que le permitan continuar los estudios de manera ampliamente autodirigida o autónoma.

Competencias específicas:

CE1. Capacidad de comprender y demostrar conocimiento sobre la situación actual en profundidad de la dinámica de los países que conforman las diferentes regiones que integran América Latina (Brasil- Cono Sur, Países Andinos-Chile y México-Centroamérica-Caribe) y la Unión Europea, según el caso que trate cada asignatura.

CE2. Ser capaz de comprender y conocer en profundidad las dinámicas históricas, políticas, de relaciones internacionales, sociales y económicas de los países que conforman las diferentes regiones que integran América Latina (Brasil- Cono Sur, Países Andinos-Chile y México-Centroamérica-Caribe) y la Unión Europea, según el caso que trate cada asignatura.

CE3. Ser capaz de establecer similitudes y diferencias regionales en los ámbitos estudiados (historia, economía, sociedad, política y relaciones internacionales) entre las diferentes regiones que integran América Latina (Brasil- Cono Sur, Países Andinos-Chile y México-Centroamérica-Caribe) y la Unión Europea, según el caso que trate cada asignatura.

CE6. Perfeccionar la capacidad de síntesis y de correcta expresión oral y escrita.

Descripción de sus contenidos

Los estudiantes estudiarán en profundidad las transformaciones de la región Brasil-Cono Sur. Se familiarizarán con las fuentes de estudio más fiables para cada región, conocerán la bibliografía básica de cada región y aprenderán a evaluar las potencialidades de cada tendencia interpretativa.

Los temas de conocimiento preferente de la asignatura son los siguientes:

Brasil: La República Vieja. Inmigración y Conflicto. Mujeres y nación. La Invención del Mestizaje. La era Vargas. Urbanización, Desarrollismo y populismo. Democratización y los límites de la ciudadanía. El (quasi-)consenso social-demócrata. Los retos actuales de Brasil como sexta potencia económica mundial. Pobreza, desigualdad y corrupción en el contexto de una brecha de crecimiento económico y de transparencia democrática electoral. Posibles escenarios de futuro.

Cono Sur. Etapa 1870-1913: el modelo agro-exportador y la primera globalización. Uruguay como el caso de una inserción exportadora por parte de una economía pequeña y ganadera. Paraguay como proveedor de materias primas al mercado argentino. Etapa 1913-1930: entre la Gran Guerra y la Gran Depresión. La guerra como impulso industrializador. La democratización en Argentina y Uruguay. Paraguay a remolque de Argentina. Etapa 1930-1945: entre la Gran Depresión y la segunda guerra. La industrialización sustitutiva en Argentina y Uruguay. Las consecuentes dificultades en Paraguay. Etapa 1945-1955: industrialización sustitutiva y populismos. La década de Perón. El fracaso paraguayo en el experimento de desarrollo hacia adentro. Etapa 1955-1975: la segunda etapa de la sustitución de importaciones y los intentos de diversificar exportaciones. Las dificultades de Argentina y Uruguay y el florecimiento agrícola paraguayo. Etapa 1975-1990: El agotamiento de la sustitución de importaciones sin un modelo alternativo. El Cono Sur sin tendencia. Dictadura y democracia. Etapa 1990-2001: reformas de mercado en el contexto internacional del colapso del socialismo real. La segunda globalización. Argentina como caso de hiper-reformismo. Uruguay como caso de reformismo moderado. Paraguay como caso de adaptación al nuevo contexto. Las consecuencias de las reformas sobre el crecimiento, la distribución del ingreso y el empleo. Etapa 2001-2012: el desencanto con las reformas y la persistencia de la segunda globalización. Sus consecuencias sobre el crecimiento y la desigualdad. Las crisis argentina y uruguaya a principios del nuevo siglo. El caso de tres países con recursos naturales abundantes en el contexto de la industrialización asiática y de la expansión internacional de la fuerza de trabajo. Las distintas posibles salidas de la situación actual en Argentina, Uruguay y Paraguay. Neopopulismos y autoritarismos. Las lecciones del pasado.

•
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Del total de 6 créditos ECTS que tiene la asignatura, un tercio corresponde a clases presenciales (1,92créditos ECTS) y los dos tercios restantes a trabajo propio del estudiante (4,08créditos ECTS). El tercio correspondiente a sesiones presenciales se dedicará a Sesiones expositivas de introducción temática por parte del docente, interacción y diálogo entre los estudiantes y con el docente en base a documentación que se pone a disposición del estudiante con antelación o que éste debe aprender a buscar (recursos audiovisuales, informáticos, audiovisuales, documentación de la época y bases de datos, cartografía o bibliografía) y tutorías. Por su parte, los dos tercios de trabajo propio del estudiante estarán dedicados a preparación individual de las sesiones mediante lecturas, búsqueda y consulta

MASTER UNIVERSITARIO EN AMÉRICA LATINA Y LA UNIÓN EUROPEA: UNA COOPERACIÓN ESTRATÉGICA

Modificación del plan de estudios

de los materiales referenciados; trabajo en grupo de discusión con los compañeros; y elaboración del ensayo final de la asignatura, que podrá ser expuesto oralmente o entregado por escrito.

Los recursos con los que el estudiante trabajará la asignatura y que el docente utilizará para llevar a cabo actividades en el aula serán fundamentalmente:

- Recursos informáticos: Manejo de información disponible on-line
- Recursos audiovisuales: Análisis de grabaciones visuales y sonoras como método de contextualización
- Documentos de la época y bases de datos: Interpretación y comentario de constituciones, tratados, obras de pensamiento, etc.
- Cartografía: Interpretación del medio geográfico
- Bibliografía: Consulta y estudio de obras bibliográficas de interpretación

Las estrategias formativas y recursos seleccionados han sido fijados para adquirir las competencias enumeradas más arriba. Las sesiones expositivas servirán para adquirir una formación conceptual y metodológica profunda avanzada; la interacción y el diálogo servirán para adquirir la capacidad de demostrar conocimientos, desarrollar y aplicar ideas, ofrecer explicaciones en las que se interrelacionen diferentes variables y para la evaluación de la situación y la dinámica de la región Brasil-Cono Sur. Los recursos informáticos y audiovisuales, los documentos históricos y las bases de datos, la cartografía y la bibliografía servirán para comprender en profundidad la situación y la dinámica de Brasil y el Cono Sur, así como para diferenciar esta región de otras regiones, contribuyendo a adquirir una panorámica interdisciplinar. Estas fuentes sirven también para desarrollar la capacidad de triangular información. La bibliografía ayudará a interpretar las diferentes corrientes. Por último, las estrategias y recursos enumerados hacen que el estudiante adquiera capacidad de síntesis y de correcta expresión oral y escrita.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente

Procedimientos de evaluación:

1. Evaluación continua
2. Evaluación final (optativa)
3. Autoevaluación

Instrumentos de evaluación:

1. Asistencia
2. Participación en los debates
3. Ensayos escritos/exposiciones orales

Criterios de evaluación:

1. Comprensión y análisis de los materiales entregados y de las fuentes de conocimiento manejadas
2. Comprensión de las especificidades de las dinámicas regionales

3. Capacidad de síntesis
4. Calidad de la expresión escrita y oral

Calificación:

La calificación de los alumnos que opten por la evaluación continua se basará en los siguientes porcentajes:

20% asistencia

30% participación en los debates

50% ensayos escritos

Cada uno de los anteriores aspectos deberá alcanzar un nivel aceptable para poder aspirar a una calificación global de aprobado o más.

La calificación de los alumnos que opten por la evaluación final dependerá totalmente de dicha evaluación.

Según el RD 1125/2003 por el que se regula el Suplemento al Título las calificaciones deberán seguir la escala de adopción de notas numéricas con un decimal y una calificación cualitativa:

0,0 - 4,9 SUSPENSO (SS) (0,0% - 54%)

5,0 - 6,9 APROBADO (AP) (55% - 69%)

7,0- 8,9 NOTABLE (NT) (70% - 89%)

9,0 - 10 SOBRESALIENTE (SB) (90% - 100%)

9,0 – 10 MATRÍCULA DE HONOR (95% - 100%) limitada al 5%

Todos estos % se aplicarán a la evaluación continua del curso. Para aquellos alumnos que renuncien a esa evaluación, por no asistencia o inhibición de las diferentes actividades, los % se referirán exclusivamente a los resultados de los exámenes, pero sin que se pueda contemplar NINGUNA otra actividad que influya en la nota (p. ej. si un alumno no se presenta a un examen parcial o deja de hacer las autoevaluaciones de los temas, se entiende que renuncia a la evaluación continua y sólo se someterá a los exámenes de cada apartado)

Denominación del módulo o materia

“Países andinos y Chile”

~~Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia~~

~~Competencias genéricas:~~

- ~~1. Capacidad de demostrar unos conocimientos y una comprensión que superen y mejoren el nivel típicamente asociado a los grados; así como que les proporcionan una base o una oportunidad para la originalidad en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en el contexto de la investigación.——~~
- ~~2. Tener capacidad de integrar conocimientos y de ofrecer explicaciones complejas sustentadas en la interrelación de distintas variables explicativas con información básica.~~
- ~~3. Capacidad de demostrar conocimiento sobre la situación en profundidad de la dinámica de los países que conforman la región de los Países andinos más Chile.~~

MASTER UNIVERSITARIO EN AMÉRICA LATINA Y LA UNIÓN EUROPEA:
UNA COOPERACIÓN ESTRATÉGICA

Modificación del plan de estudios

4. Ser capaz de evaluar la situación actual de las relaciones económicas, sociales, políticas y culturales de la mencionada región, así como de sus posibilidades y retos.

~~Competencias específicas:~~

- ~~1. Ser capaz de comprender las dinámicas políticas, sociales y económicas de la historia contemporánea de la región conformada por los Países andinos y Chile.~~
- ~~2. Ser capaz de establecer las necesarias diferencias regionales.~~
- ~~3. Desarrollar la capacidad de establecer enfoques interdisciplinarios y de analizar y triangular las distintas fuentes de conocimiento existentes.~~
- ~~4. Adquirir la capacidad de interpretar las diferentes corrientes interpretativas y las distintas bases de datos sobre la región de estudio existentes.~~
- ~~5. Capacidad de síntesis y de correcta expresión oral y escrita.~~

~~Breve descripción de sus contenidos~~

~~Temas de conocimiento preferentes:~~

- ~~— Países Andinos (Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia: aspectos históricos, culturales, sociales, políticos y económicos)~~
- ~~— Chile (aspectos históricos, culturales, sociales, políticos y económicos)~~

Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia

Competencias genéricas:

CG1. Ser capaz de conocer, comprender y evaluar críticamente la situación actual de la economía, sociedad, política y cultura, así como de sus posibilidades y retos, tanto de América Latina como de la Unión Europea, así como poner en relación ambas macro-regiones.

CG2. Capacidad de demostrar unos conocimientos y una comprensión adecuados al nivel de máster, así como originalidad en el desarrollo y aplicación de ideas en el contexto de la investigación.

CG3. Tener capacidad de integrar conocimientos y de ofrecer explicaciones complejas sustentadas en la interrelación de distintas variables explicativas.

CG5. Ser capaz de aplicar sus conocimientos y habilidades para comprender y resolver problemas relativos a su campo de estudio en entornos no familiares y en contextos multidisciplinares.

CG6. Ser capaz de formular juicios críticos que incluyan reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas ligadas a la aplicación de sus conocimientos.

CG8. Ser capaz de desarrollar habilidades de aprendizaje que le permitan continuar los estudios de manera ampliamente autodirigida o autónoma.

Competencias específicas:

CE1. Capacidad de comprender y demostrar conocimiento sobre la situación actual en profundidad de la dinámica de los países que conforman las diferentes regiones que integran América Latina (Brasil- Cono Sur, Países Andinos-Chile y México-Centroamérica-Caribe) y la Unión Europea, según el caso que trate cada asignatura.

CE2. Ser capaz de comprender y conocer en profundidad las dinámicas históricas, políticas, de relaciones internacionales, sociales y económicas de los países que conforman las

diferentes regiones que integran América Latina (Brasil- Cono Sur, Países Andinos-Chile y México-Centroamérica-Caribe) y la Unión Europea, según el caso que trate cada asignatura. CE3. Ser capaz de establecer similitudes y diferencias regionales en los ámbitos estudiados (historia, economía, sociedad, política y relaciones internacionales) entre las diferentes regiones que integran América Latina (Brasil- Cono Sur, Países Andinos-Chile y México-Centroamérica-Caribe) y la Unión Europea, según el caso que trate cada asignatura. CE6. Perfeccionar la capacidad de síntesis y de correcta expresión oral y escrita.

Descripción de sus contenidos

Los estudiantes aprenderán en profundidad el comportamiento de los Países Andinos y Chile. Se familiarizarán con las fuentes de estudio más fiables para cada región, conocerán la bibliografía básica de cada región y aprenderán a evaluar las potencialidades de cada tendencia interpretativa.

Los temas de conocimiento preferentes de la asignatura serán los siguientes:

PAÍSES ANDINOS (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela): Etapa de formación. El proceso de independencia, guerras civiles. La Confederación colombiana (1819-1830). Las constituciones de Venezuela, Ecuador y Nueva Granada (1830-1832). La experiencia política y económica del siglo XIX. La experiencia política y económica del siglo XX. La organización política de los países andinos. La impronta constitucional. Partidos y regiones. Los procesos de construcción de la nación. La coyuntura política en la década de 2010: partidos políticos, alianzas estratégicas, proyectos gubernamentales, conflicto regional. Las alianzas estratégicas, los proyectos suramericanos y los conflictos políticos en la escena internacional: armamentismo, expansionismo, rivalidades. Los retos actuales. Petróleo, reprimarización de las economías y dependencia de los mercados asiáticos. Neopopulismos, autoritarismos, democracia electoral, desigualdad, inclusión social, heterogeneidad estructural, estructuras plurinacionales. Las diferentes apuestas de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

CHILE. El crecimiento económico, crisis sociales, reformismo político. EL “Estado benefactor”, 1930-1960. Sociedad, educación, expectativas y marginalidades. El “Estado subsidiario”, 1970-2011. Sociedad, educación, expectativas y marginalidades. Realidades y proyectos. Relaciones Estado-Mercado, Mercado-Estado. Internacionalización e integración regional. Las crisis actuales y el nuevo contexto internacional. Alternancia política, crecimiento económico y desigualdad social.

Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Del total de 6 créditos ECTS que tiene la asignatura, un tercio corresponde a clases presenciales (1,92créditos ECTS) y los dos tercios restantes a trabajo propio del estudiante (4,08créditos ECTS). El tercio correspondiente a sesiones presenciales se dedicará a Sesiones expositivas de introducción temática por parte del docente, interacción y diálogo entre los estudiantes y con el docente en base a documentación que se pone a disposición del estudiante con antelación o que éste debe aprender a buscar (recursos audiovisuales, informáticos, audiovisuales, documentación de la época y bases de datos, cartografía o

MASTER UNIVERSITARIO EN AMÉRICA LATINA Y LA UNIÓN EUROPEA: UNA COOPERACIÓN ESTRATÉGICA

Modificación del plan de estudios

bibliografía) y tutorías. Por su parte, los dos tercios de trabajo propio del estudiante estarán dedicados a preparación individual de las sesiones mediante lecturas, búsqueda y consulta de los materiales referenciados; trabajo en grupo de discusión con los compañeros; y elaboración del ensayo final de la asignatura, que podrá ser expuesto oralmente o entregado por escrito.

Los recursos con los que el estudiante trabajará la asignatura y que el docente utilizará para llevar a cabo actividades en el aula serán fundamentalmente:

- Recursos informáticos: Manejo de información disponible on-line
- Recursos audiovisuales: Análisis de grabaciones visuales y sonoras como método de contextualización
- Documentos de la época y bases de datos: Interpretación y comentario de constituciones, tratados, obras de pensamiento, etc.
- Cartografía: Interpretación del medio geográfico
- Bibliografía: Consulta y estudio de obras bibliográficas de interpretación

Las estrategias formativas y recursos seleccionados han sido fijados para adquirir las competencias enumeradas más arriba. Las sesiones expositivas servirán para adquirir una formación conceptual y metodológica profunda y avanzada; la interacción y el diálogo servirán para adquirir la capacidad de demostrar conocimientos, desarrollar y aplicar ideas, ofrecer explicaciones en las que se interrelacionen diferentes variables y para la evaluación de la situación y la dinámica de la región Países Andinos-Chile. Los recursos informáticos y audiovisuales, los documentos históricos y las bases de datos, la cartografía y la bibliografía servirán para comprender en profundidad la situación y la dinámica de los Países Andinos y Chile, así como para diferenciar esta región de otras regiones, contribuyendo a adquirir una panorámica interdisciplinar y sirven también desarrollar la capacidad de triangular información procedente de estas diferentes fuentes. La bibliografía ayuda a ser capaz de interpretar las diferentes corrientes. Por último, las estrategias y recursos enumerados hacen que el estudiante adquiera capacidad de síntesis y de correcta expresión oral y escrita.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente

Procedimientos de evaluación:

1. Evaluación continua
2. Evaluación final (optativa)
3. Autoevaluación

Instrumentos de evaluación:

1. Asistencia
2. Participación en los debates
3. Ensayos escritos/exposiciones orales

Criterios de evaluación:

Modificación del plan de estudios

1. Comprensión y análisis de los materiales entregados y de las fuentes de conocimiento manejadas
2. Comprensión de las especificidades de las dinámicas regionales
3. Capacidad de síntesis
4. Calidad de la expresión escrita y oral

Calificación:

La calificación de los alumnos que opten por la evaluación continua se basará en los siguientes porcentajes:

20% asistencia

30% participación en los debates

50% ensayos escritos

Cada uno de los anteriores aspectos deberá alcanzar un nivel aceptable para poder aspirar a una calificación global de aprobado o más.

La calificación de los alumnos que opten por la evaluación final dependerá totalmente de dicha evaluación.

Según el RD 1125/2003 por el que se regula el Suplemento al Título las calificaciones deberán seguir la escala de adopción de notas numéricas con un decimal y una calificación cualitativa:

0,0 - 4,9 SUSPENSO (SS) (0,0% - 54%)

5,0 - 6,9 APROBADO (AP) (55% - 69%)

7,0- 8,9 NOTABLE (NT) (70% - 89%)

9,0 - 10 SOBRESALIENTE (SB) (90% - 100%)

9,0 – 10 MATRÍCULA DE HONOR (95% - 100%) limitada al 5%

Todos estos % se aplicarán a la evaluación continua del curso. Para aquellos alumnos que renuncien a esa evaluación, por no asistencia o inhibición de las diferentes actividades, los % se referirán exclusivamente a los resultados de los exámenes, pero sin que se pueda contemplar NINGUNA otra actividad que influya en la nota (p. ej. si un alumno no se presenta a un examen parcial o deja de hacer las autoevaluaciones de los temas, se entiende que renuncia a la evaluación continua y sólo se someterá a los exámenes de cada apartado)

Denominación del módulo o materia

“Trabajo Fin de Máster”

Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia

Competencias genéricas:

- ~~1. Capacidad de demostrar unos conocimientos y una comprensión adecuada al nivel de máster; así como que les proporcionen una base o una oportunidad para la originalidad en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en el contexto de la investigación.~~
- ~~2. Tener capacidad de integrar conocimientos y de afrontar la complejidad; así como de formular juicios a partir de información limitada e incluir reflexiones sobre las~~

MASTER UNIVERSITARIO EN AMÉRICA LATINA Y LA UNIÓN EUROPEA:
UNA COOPERACIÓN ESTRATÉGICA

Modificación del plan de estudios

~~responsabilidades sociales y éticas ligadas a la aplicación de sus conocimientos y capacidad crítica.~~

- ~~3. Ser capaz de comunicar sus conclusiones, y conocimientos, así como el marco conceptual en que se basan, tanto a audiencias expertas como no expertas, de manera clara y sin ambigüedades.~~
- ~~4. Desarrollar habilidades de aprendizaje que les permiten continuar los estudios de manera ampliamente autodirigida o autónoma.~~

Competencias específicas:

- ~~1. Integrar los conocimientos y demostrar un nivel de comprensión adecuados al nivel de máster, en este caso ser capaz de utilizar conocimientos fundamentales precisos y de relacionarlos para la reflexión, el análisis y la emisión de juicios específicos sobre cuestiones relacionadas con las ciencias sociales y las humanidades que tienen que ver con el fin último de la investigación en dichas disciplinas (tales como determinadas discusiones recientes sobre ellas y su futuro, las diferencias entre ciencias “puras” y ciencias humanas, la objetividad y la subjetividad, la utilidad práctica de las investigaciones, el oficio de investigador, etc.)~~
- ~~2. Desarrollar la capacidad de abordar, en general, la metodología de ciencias sociales y humanidades y, en detalle, algunos de los principales métodos científicos de dichas disciplinas, fundamentalmente metodologías históricas y antropológica.~~
- ~~3. Estar familiarizado con los diferentes tipos de trabajos académicos, orales y escritos, conocer en profundidad y ser capaz de manejar la estructura, objetivos, contenidos y forma de presentación de cada uno de ellos (ensayos breves para asignaturas, Trabajos Fin de Máster, tesis doctorales, reseñas, artículos, etc.)~~
- ~~4. Saber aplicar y ser capaz de ajustarse a las normas más usuales de edición de textos con el fin de que el estudiante sea capaz de aplicarlas en la redacción y presentación de sus trabajos escritos.~~

Breve descripción de sus contenidos

~~Es objetivo de “Fuentes, metodología y técnicas de investigación” aprender a manejar los enfoques de las principales Ciencias Sociales y Humanidades (Historia, Sociología, Economía, Demografía, Antropología, Ciencia Política, Relaciones Internacionales, Derecho, etc.), la investigación en estas disciplinas, sus distintas metodologías y fuentes de conocimiento. El estudiante se familiarizará con las principales técnicas de investigación de cada disciplina.~~

Parte I: “Fuentes, metodología y técnicas de investigación”:

~~Cuestiones teóricas de la investigación
Metodologías de ciencias sociales y humanidades
Lectura, escritura y exposición oral
Cuestiones formales del texto~~

Parte II: “Trabajo Fin de Máster”

Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia

Competencias generales:

CG2. Capacidad de demostrar unos conocimientos y una comprensión adecuados al nivel de máster, así como originalidad en el desarrollo y aplicación de ideas en el contexto de la investigación.

CG3. Tener capacidad de integrar conocimientos y de ofrecer explicaciones complejas sustentadas en la interrelación de distintas variables explicativas.

CG4. Ser capaz de adquirir una formación conceptual y metodológica profunda y avanzada en los campos disciplinarios en los que se inserta el programa de máster.

CG5. Ser capaz de aplicar sus conocimientos y habilidades para comprender y resolver problemas relativos a su campo de estudio en entornos no familiares y en contextos multidisciplinares.

CG6. Ser capaz de formular juicios críticos que incluyan reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas ligadas a la aplicación de sus conocimientos.

CG7. Tener capacidad de integrar conocimientos obteniendo como resultado un panorama complejo; así como de formular sus conclusiones y el marco conceptual en que se basan a audiencias tanto expertas como no expertas, de manera clara y sin ambigüedades.

CG8. Ser capaz de desarrollar habilidades de aprendizaje que le permitan continuar los estudios de manera ampliamente autodirigida o autónoma.

Competencias específicas:

CE4. Adquirir la capacidad de triangular y analizar las distintas fuentes de conocimiento existentes, cuantitativas y cualitativas, primarias y secundarias, estableciendo así enfoques interdisciplinares en humanidades y ciencias sociales.

CE5. Desarrollar la capacidad de analizar e interpretar diferentes corrientes interpretativas en el ámbito de las humanidades y las ciencias sociales.

CE6. Perfeccionar la capacidad de síntesis y de correcta expresión oral y escrita

CE7. Desarrollar la capacidad de conocer, comprender y manejar las metodologías de las ciencias sociales y las humanidades.

CE8. Ser capaz de conocer y abordar los distintos tipos de trabajos académicos (ensayos para asignaturas, trabajos fin de máster, tesis doctorales, artículos, ponencias, etc.), orales y escritos, concretamente su estructura, objetivos, contenidos y forma de presentación, así como ser capaz de aplicar las normas más usuales de edición de textos para su presentación.

Descripción de sus contenidos

Los contenidos se reparten entre las dos partes en las que se divide la asignatura: "Fuentes, metodologías y técnicas de investigación" y la elaboración del Trabajo Fin de Máster. El primero de los módulos constituye una preparación de carácter presencial y práctico para el segundo, en el que se deberá lograr lo siguiente en lo referente a contenidos:

- manejo fluido del tema sobre el que versa el trabajo
- manejo de la bibliografía publicada sobre el tema, en el análisis crítico de la misma
- adaptación del escrito final a unas determinadas normas de edición
- correcta expresión escrita, así como oral en la defensa pública a la que se someterá al Trabajo Fin de Máster
- originalidad y aportación al campo de conocimiento
- acotación del objeto de estudio

- delimitación precisa de los objetivos del trabajo
- utilización correcta de la bibliografía pertinente
- adecuación de la metodología al problema planteado
- desarrollo argumental empleado para la obtención de los resultados y conclusiones

Los contenidos del módulo **“Fuentes, metodologías y técnicas de investigación”** son los siguientes:

Introducción: Ciencias “puras” y ciencias sociales y humanidades; las diferentes metodologías; la investigación en ciencias sociales y humanidades; la historia como ciencia; la investigación como oficio; paradigmas moderno y postmoderno en ciencias sociales y humanidades. Algunas cuestiones conceptuales: teórico y empírico; cualitativo y cuantitativo; objetividad, subjetividad e intersubjetividad; relativismo; verdad).

Teoría de la investigación: Objetivos y estructura de los diferentes trabajos: ensayos para asignaturas, TFE, tesis doctorales, exposiciones y defensas habladas, ponencias en congresos, artículos, proyectos de investigación. La investigación: tema (selección de temas: oportunidad/pertinencia, recursos, originalidad y novedad); coordenadas espacio-temporales; hipótesis/tesis; variables dependientes e independientes; identificación de palabras clave; fuentes primarias y secundarias; metodología; objetivos y preguntas de investigación; justificación e interés; planificación temporal y cronograma; marcos teórico y metodológico; estado de la cuestión; interés y pertinencia de la investigación. Metodologías de ciencias sociales y humanidades: La metodología como manejo de fuentes: criterios de elección de las fuentes. El trabajo con Internet (usos y abusos), en bibliotecas, archivos y hemerotecas. Los métodos de humanidades: historia (historia social, microhistoria...) Los métodos de ciencias sociales: antropología (observación participante y entrevistas a diferentes niveles de profundidad).

Lectura, escritura y exposición oral: Revisión y análisis de fuentes primarias y secundarias con diferentes objetivos; elaboración de fichas; escritura con distintos fines; orden de la exposición de la investigación (cronológico, geográfico, razonamiento deductivo o inductivo).

Cuestiones formales del texto: Tipos y tamaños de letra; títulos y subtítulos; interlineados; notas al pie; citas textuales (intertextualidad y plagios); modos de citar; bibliografía; cabeceras; partes del trabajo (portada, índice, introducción, capítulos, conclusiones y anexos). *Principales convocatorias en relación a la investigación:* Proyectos, concursos, premios, becas. Las solicitudes, los *currícula...*

Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Del total de 13 créditos ECTS que tiene la asignatura, una parte menor proporcionalmente corresponde a clases presenciales de “Fuentes, metodología y técnicas de investigación”, otra parte corresponde a las tutorías que cada estudiante lleva a cabo con el tutor de su Trabajo Fin de Máster y el resto, la mayor parte de los créditos y por tanto del tiempo dedicado a la asignatura estará ocupado por el trabajo propio del estudiante, tanto para la preparación de las sesiones presenciales y de las reuniones con su tutor, como para la elaboración del Trabajo Fin de Máster.

MASTER UNIVERSITARIO EN AMÉRICA LATINA Y LA UNIÓN EUROPEA:
UNA COOPERACIÓN ESTRATÉGICA

Modificación del plan de estudios

Los recursos con los que el estudiante trabajará la asignatura y que el docente utilizará para llevar a cabo actividades en el aula serán fundamentalmente:

- Sesiones expositivas de introducción temática por parte los docentes
- Interacción y diálogo entre los estudiantes y con los docentes en base a documentación entregada con antelación, así como en relación a sus proyectos de Trabajo Fin de Máster
- Análisis y comentario de textos en relación a la metodología de investigación en Ciencias Sociales y Humanidades
- Realización de actividades sobre metodología, investigación, lectura y escritura, sus proyectos de Trabajo Fin de Máster
- Comentario de bibliografía de ampliación de temas de interés de los estudiantes
- Tutorías de los estudiantes con sus respectivos tutores para la elaboración del Trabajo Fin de Máster
- Consulta de diversas fuentes en función de la disciplina y la metodología escogidas para cada Trabajo Fin de Máster

La metodología será eminentemente activa. Se le proporcionará al estudiante la oportunidad de participar en la construcción de su conocimiento en el desarrollo de las sesiones. Es imprescindible que el estudiante se comprometa con la asignatura en la realización de las actividades, que tanto dentro como fuera de clase y con un carácter individual o grupal se lleven a cabo.

Las estrategias metodológicas y recursos educativos seleccionados han sido fijados para adquirir las competencias enumeradas más arriba. Las sesiones expositivas servirán para adquirir la capacidad de demostrar unos conocimientos y una comprensión adecuada al nivel de máster, de desarrollar y aplicar ideas, y de ofrecer explicaciones en las que se interrelacionen diferentes variables; y de ser capaces de comunicar sus conclusiones y conocimientos, así como el marco conceptual en que se basan. El análisis de textos y las actividades en grupo realizadas sobre ellos servirán para reflexionar sobre cuestiones relacionadas con las Ciencias Sociales y las Humanidades que tienen que ver con el fin último de la investigación en dichas disciplinas. Las sesiones expositivas de los docentes y las actividades relacionadas con los proyectos de Trabajo Fin de Máster servirán para desarrollar la capacidad de abordar, en general, la metodología de Ciencias Sociales y Humanidades y, en detalle, algunos de los principales métodos científicos de dichas disciplinas. Las sesiones expositivas y las actividades realizadas en clase servirán también para familiarizarse con los diferentes tipos de trabajos académicos, orales y escritos, conocer en profundidad y ser capaz de manejar la estructura, objetivos, contenidos y forma de presentación de cada uno de ellos y para saber aplicar y ser capaz de ajustarse a las normas más usuales de edición de textos con el fin de que el estudiante sea capaz de aplicarlas en la redacción y presentación de sus trabajos escritos. Todas estas estrategias y recursos deberán servir finalmente para desarrollar habilidades de aprendizaje que les permitan continuar los estudios de manera ampliamente autodirigida o autónoma, concretamente estudios de doctorado. Y, por último, las estrategias y recursos enumerados hacen que el estudiante adquiera capacidad de síntesis y de correcta expresión oral y escrita.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente

La asignatura Trabajo Fin de Máster se compone de dos partes, cada una con su correspondiente evaluación independiente.

La evaluación de la Parte I: “Fuentes, metodología y técnicas de investigación” se fundamentará en la participación activa de los estudiantes en las sesiones y en las actividades, tanto de clase como previas a las sesiones, que se propongan en el curso. Se valorará de manera particular la evolución de los alumnos en sus Trabajos Fin de Máster desde el inicio de la asignatura, que coincide con el principio del curso académico, hasta el final, que coincidirá con el término del período docente del Máster Universitario. Teniendo en cuenta lo anterior, la evaluación será continua, por lo que no habrá una prueba final.

Los criterios o indicadores que se valorarán en relación a las competencias serán: la demostración de conocimientos y la capacidad de reflexionar sobre las discusiones de las últimas décadas que atañen a las ciencias sociales, a las humanidades y a la investigación en estas disciplinas; sobre metodología de ciencias sociales y humanidades; sobre los diferentes tipos de trabajos académicos, tanto orales como escritos; y sobre normas de edición de textos.

Esta Parte I no cuenta con calificación numérica, sino que se califica como “apta” o “no apta”. La obtención de la calificación de “apto” es necesaria para la presentación de la Parte II de esta asignatura: el Trabajo Fin de Máster.

Por su parte, la evaluación del “Trabajo Fin de Máster” se basará en el manejo fluido del tema sobre el que verse la investigación, en el manejo de la bibliografía publicada sobre el tema, en el análisis crítico de la misma, en la adaptación del escrito final a unas determinadas normas de edición y en la correcta expresión escrita, así como oral en la defensa pública a la que se someterá al Trabajo Fin de Máster. Como resultado de esta introducción a la investigación, el estudiante debe haber realizado un estado de la cuestión, debe conocer las fuentes y metodología adecuadas para llevar a cabo la investigación y finalmente proponer posibles líneas de investigación o acción innovadoras y pertinentes. El Trabajo Fin de Máster constituirá una introducción a la investigación y, como tal, podrá servir de precedente para la elaboración de otras investigaciones futuras en los casos en los que el estudiante decida seguir adelante en el ámbito académico e investigador.

Según el RD 1125/2003 por el que se regula el Suplemento al Título las calificaciones deberán seguir la escala de adopción de notas numéricas con un decimal y una calificación cualitativa:

0,0 - 4,9	SUSPENSO (SS) (0,0% - 54%)
5,0 - 6,9	APROBADO (AP) (55% - 69%)
7,0 - 8,9	NOTABLE (NT) (70% - 89%)
9,0 - 10	SOBRESALIENTE (SB) (90% - 100%)
9,0 – 10	MATRÍCULA DE HONOR (95% - 100%) limitada al 5%

MASTER UNIVERSITARIO EN AMÉRICA LATINA Y LA UNIÓN EUROPEA:
UNA COOPERACIÓN ESTRATÉGICA

Modificación del plan de estudios

Todos estos % se aplicarán a la evaluación continua del curso. Para aquellos alumnos que renuncien a esa evaluación, por no asistencia o inhibición de las diferentes actividades, los % se referirán exclusivamente a los resultados de los exámenes, pero sin que se pueda contemplar NINGUNA otra actividad que influya en la nota (p. ej. si un alumno no se presenta a un examen parcial o deja de hacer las autoevaluaciones de los temas, se entiende que renuncia a la evaluación continua y sólo se someterá a los exámenes de cada apartado)



Identificador : 4310011

ANEXOS : APARTADO 6

Nombre : Punto_6.1_Profesorado.pdf

HASH SHA1 : hxgfoExylLLIy+c9txHK2y2T08c=

Código CSV : 76089965124817978943205

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto.

En este apartado se debe incluir información acerca de la disponibilidad y las necesidades de personal, tanto de personal académico (profesores, directores, tutores de prácticas, coordinadores, etc.) como de personal de apoyo (personal de administración y servicios, técnicos de laboratorio, etc.) para garantizar la calidad de la docencia, de la investigación y de la formación del estudiante.

El cuerpo docente del Máster en “América Latina y la Unión Europea: una cooperación estratégica” está conformado por doctores de reconocido prestigio procedentes de universidades nacionales e internacionales, así como de otras instituciones. Todos ellos han sido seleccionados de una forma precisa para adecuarse a las competencias genéricas y específicas que el Máster persigue. Dado que el Máster se basa en la vinculación dos principios, la interdisciplinariedad y la internacionalización, cada profesor ha sido seleccionado de acuerdo a su especialización y procurando que las universidades de origen de todos ellos sean representativas de las diferentes áreas geográficas que entran dentro de los campos de conocimiento del Programa. De esta manera, el Máster cuenta con un número equilibrado de profesores europeos (españoles y del resto de la Unión Europea) y americanos (latinoamericanos y estadounidenses) especializados en Historia, Ciencias Económicas, Sociología, Antropología, Ciencia Política, Relaciones Internacionales, así como en los ámbitos geográficos de Unión Europea; México, Centroamérica y Caribe; Países Andinos y Chile; y Brasil y Cono Sur. Por último, el Programa cuenta con especialistas en Teoría y Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades.

Para garantizar una óptima atención a los estudiantes y aprovechar al máximo la calidad de los especialistas con los que cuenta el Máster se ha decidido que los profesores se dividan en tres grupos:

1. Docentes, doctores, procedentes de la Universidad de Alcalá especialistas en Historia, Economía, Sociología, Antropología, Ciencia Política y Relaciones Internacionales, que han desarrollado labores de investigación tanto en temas específicos de la Unión Europea como de América Latina. Este grupo constituye el núcleo básico del cuerpo docente del Programa porque el hecho de que pertenezcan a la Universidad de Alcalá garantiza accesibilidad y posibilidad de establecer una relación permanente con los estudiantes. Por otra parte, el hecho de que este grupo de profesores desarrolle su actividad profesional habitual en el mismo lugar que se imparte el Programa confiere estabilidad al Máster. Entre este núcleo básico de profesores de la Universidad de Alcalá destacan Pedro Pérez Herrero, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, especialista en historia de América; Teresa

MASTER UNIVERSITARIO EN AMÉRICA LATINA Y LA UNIÓN EUROPEA:
UNA COOPERACIÓN ESTRATÉGICA

Modificación del plan de estudios

Cañedo-Argüelles Fábrega, profesora titular de la Facultad de Filosofía y Letras, especialista en historia de América; Jaime Contreras Contreras, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, especialista en historia moderna; Francisco Comín Comín, catedrático de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, especialista en historia económica; Pablo Martín Aceña, catedrático de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, especialista en historia económica; Diego Azqueta Oyarzun, catedrático de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, especialista en teoría del desarrollo económico y desarrollo ambiental; Daniel Sotelsek Salem, profesor titular de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, especialista en teoría del desarrollo económico y desarrollo ambiental; Carlos Mario Gómez Gómez, profesor titular de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, especialista en fundamentos del análisis económico e historia económica; Rubén Garrido Yserte, profesor titular de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, especialista en economía aplicada; Diego M. Luzón, catedrático de la Facultad de Derecho, especialista en derecho penal; Carlos Jiménez Piernas, catedrático de la Facultad de Derecho, especialista en derecho internacional público; José María Espinar Vicente, catedrático de la Facultad de Derecho, especialista en derecho internacional privado; Manuel Lucas Durán, profesor titular de la Facultad de Derecho, especialista en derecho financiero y tributario; Isabel Garrido López, profesora titular de la Facultad de Derecho, especialista en filosofía del derecho; y Concepción Carrasco Carpio, profesora contratada doctora de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, especialista en sociología.

2. Docentes, doctores, procedentes de universidades europeas y americanas, instituciones internacionales y empresas, con un perfil de especialización muy definido (en temas como medioambiente, integración regional, oportunidades de negocio, género, identidades, cultura, migraciones, ciudadanía, administración pública, sistema internacional, derechos humanos y cooperación, y en los ámbitos regionales de que se ocupa el Máster). Con este segundo grupo se incorporan docentes con un nivel de especialización sofisticado procedentes de diferentes instituciones con el fin de dotar a los estudiantes de una formación de calidad a la vez que asegurar para el Programa la interdisciplinariedad, la internacionalización y la vanguardia en los campos de estudio de cada uno de estos profesionales. Entre estos profesores de procedencia internacional destacan Nuria Tabanera García, de la Universidad de Valencia, especialista en historia; Georges Couffignal, de la Université de la Sorbonne Nouvelle, París III, Francia, especialista en ciencias políticas; Peter Smith, de la Universidad de California, San Diego, especialista en ciencias políticas y relaciones internacionales; Marta Casaús Arzú, de la Universidad Autónoma de Madrid, especialista en historia; Juan Pablo Arroyo y María Eugenia Romero, ambos de la Universidad Nacional Autónoma de México, especialistas en economía; Eduardo Cavieres Figueroa, de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile, especialista en historia; Armando Martínez Garnica, de la Universidad Industrial de Santander, Colombia, especialista en historia; Walther Bernecker, de la Universidad Erlangen- Nuernberg, Alemania, especialista en historia; Juan Carlos Pereira, de la Universidad Complutense de Madrid, especialista en historia y relaciones internacionales; Gunther Maihold, de la Universidad Libre de

MASTER UNIVERSITARIO EN AMÉRICA LATINA Y LA UNIÓN EUROPEA:
UNA COOPERACIÓN ESTRATÉGICA

Modificación del plan de estudios

Berlín, especialista en relaciones internacionales; Carlos Malamud Rikles, de la UNED y del Real Instituto Elcano, especialista en historia de América; Susane Gratius, de la Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior, especialista en relaciones internacionales; y Marisa Ramos Rollón, de la Conferencia de Ministros de Justicia de Países Iberoamericanos, especialista en ciencias políticas.

3. Docentes, doctores, procedentes de universidades españolas encargados del seguimiento específico de los estudiante durante el curso, así como de la tutela de sus Trabajos Fin de Máster. Este cuerpo docente, que se ocupa de guiar a los estudiantes en su iniciación a la investigación, ha sido seleccionado por su alta preparación en teoría y metodología de las ciencias sociales y las humanidades así como en sus respectivos temas de especialización. Entre estos profesores encargados de la tutoría de los estudiantes en sus Trabajos Fin de Máster destacan Inmaculada Simón Ruiz, del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Alcalá; Eva Sanz Jara, del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Alcalá; Alicia Gil Lázaro, de la Universidad de Sevilla; y Sonia Valle de Frutos, de la Universidad Rey Juan Carlos.

Teniendo en cuenta lo anterior, los estudiantes disfrutan de un equipo docente de variada especialización, procedencia y dedicación. Todo ello permite, además, que dispongan de una nutrida red de relaciones institucionales de universidades y otras instituciones europeas, latinoamericanas y estadounidenses, a las que pueden acceder tanto durante el curso como una vez finalizado éste, y que les servirán de apoyo para su posterior desenvolvimiento en el mundo académico e investigador.

La Comisión Académica del Máster Universitario selecciona a los profesores que imparten docencia en el Programa.

Todos los profesores del Programa son doctores. En lo que se refiere a sus categorías profesionales, los pertenecientes al primer grupo de los enumerados son catedráticos y titulares de universidad; los del segundo son predominantemente catedráticos (o su equivalente en sus respectivas universidades); y los del tercero son doctores que se encuentran en pleno desarrollo de sus carreras investigadoras y docentes y que ocupan puestos como investigadores asociados, profesores ayudantes doctores y profesores contratados doctores.

El tiempo de dedicación del profesorado con respecto al Máster es parcial dado que todos ellos ocupan puestos de tiempo completo en sus universidades e instituciones. El Programa, además, cuenta con una Dirección Académica y una Coordinación Académica que se encarga de las labores de diseño, elaboración, gestión y seguimiento de todas las actividades del Máster, con una dedicación temporal mayor que la del resto de personas que participan en el Máster.

ANEXOS : APARTADO 6.2

Nombre : Punto_6.2_Otros_Recursos.pdf

HASH SHA1 : XOLnmWWaOruiVninkrZXc00EEU=

Código CSV : 70090808272399014937367

Otros recursos humanos disponibles

La Dirección Académica y la Coordinación Académica del Máster en “América Latina contemporánea y la Unión Europea: una cooperación estratégica” se encargan de las labores de diseño, elaboración, gestión y seguimiento de todas las actividades del Máster, siempre bajo la supervisión de la Comisión Académica del Programa. La Dirección Académica recae en un catedrático de la Universidad de Alcalá con al menos más de tres sexenios reconocidos de investigación; y la Coordinación Académica recae en un profesor doctor especialista en uno de los ámbitos temáticos del Programa.

La Facultad de Filosofía y Letras, en la que se encuentra el departamento que alberga el programa, Historia II, dispone de personal de administración y servicios que apoya las labores anteriormente señaladas (secretario de decanato o director, administrador gerente y conserjes).

El Instituto de Estudios Latinoamericanos -donde se realiza el presente Máster- cuenta con los recursos humanos y materiales adecuados para apoyar la realización del presente Programa de Master de la UAH.

La Universidad de Alcalá, por Acuerdo del Consejo de Gobierno (de 25 de marzo de 2004), crea la Escuela de Postgrado como el órgano de gestión encargado de planificar, coordinar y organizar los estudios oficiales de posgrado (Máster y Doctorado), los estudios propios y de formación continua.

Desde la Escuela de Postgrado y más en particular, desde su Servicio de Estudios Oficiales de Postgrado, se llevan a cabo las tareas (básicas) relacionadas con la gestión de la oferta académica de los programas de posgrado así como las inherentes a la secretaría de alumnos. Para ello, dicho servicio cuenta con las correspondientes secciones administrativas encargadas de:

- En relación con la Oferta Académica,
 - Elaborar el calendario de realización de la oferta
 - Comunicar el citado calendario a los Departamentos, etc. (a todos los órganos de la Universidad de Alcalá con capacidad de proponer programas de posgrado)
 - Recepcionar y procesar la información recibida (propuestas)
 - Elaborar la propuesta (final) de la oferta
 - Promocionar (vía WEB, etc.) la oferta finalmente aprobada por los órganos y entidades competentes

- En relación con la Secretaría de Alumnos,
 - Proporcionar toda la información necesaria a los alumnos
 - Gestionar, en combinación con los Departamentos, el proceso de preinscripción
 - Gestionar todo el proceso de matrícula
 - Gestionar todo el expediente académico (Certificaciones y Actas) de los alumnos.

MASTER UNIVERSITARIO EN AMÉRICA LATINA Y LA UNIÓN EUROPEA:
UNA COOPERACIÓN ESTRATÉGICA

Modificación del plan de estudios

En la Escuela de Postgrado se encuentra la **Oficina de Títulos** de la Universidad de Alcalá. Dicho órgano administrativo es el encargado de:

- Llevar a cabo la expedición de los correspondientes títulos académicos
- Mecanizar todos los procesos relacionados con la expedición de títulos
- Realizar la atención al alumno
- Verificar el contenido de los títulos
- Coordinar este proceso (de expedición de títulos) con las secretarías de la Universidad de Alcalá
- Crear, mantener y gestionar las correspondientes bases de datos

ANEXOS : APARTADO 7

Nombre : Punto_7.1_Recursos_materiales.pdf

HASH SHA1 : QaIn0ri9FfSKM6CXNXg4Xh/1bew=

Código CSV : 74090071279217800492559

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1. Justificación de que los medios materiales y servicios disponibles propios y en su caso, concertados con otras instituciones ajenas a la universidad, (espacios, instalaciones, laboratorios, equipamiento científico, técnico o artístico, biblioteca y salas de lectura, nuevas tecnologías, etc.), son adecuados para garantizar la adquisición de competencias y el desarrollo de las actividades formativas planificadas, observando los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos.

El texto definitivo queda como se reseña a continuación, marcándose en amarillo la nueva redacción y eliminándose lo tachado (que se mantiene para apreciar las diferencias). Todo ello teniendo en cuenta el informe provisional de la propuesta de modificación de plan de estudios.

El Máster titulado “América Latina y la Unión Europea: una cooperación estratégica” se realizará en la Universidad de Alcalá, prioritariamente en la sede del Instituto de Estudios Latinoamericanos, Colegio Trinitarios (C/ Trinidad 1, 28801, Alcalá de Henares) y coyunturalmente en otras dependencias de la Universidad.

La UAH y el Instituto de Estudios Latinoamericanos cuentan con las infraestructuras apropiadas para el desarrollo adecuado del Master. A ello se suman las bibliotecas y equipos materiales y humanos de las Universidades de la Comunidad Autónoma de Madrid.

La Facultad de Filosofía y Letras de la UAH pone al servicio del Máster sus recursos materiales y servicios, que se encuentran detallados en su Manual de Garantía de Calidad: <http://www.uah.es/filosofiayletras/facultad/garantia-calidad/documentos/manual-calidad/Capitulo8.pdf>

1. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Esta Facultad cuenta con dos edificios propios (Colegio de Málaga y Colegio San José de Caracciolos), a los que hay que añadir los medios disponibles en el vecino Colegio de Trinitarios (donde se ubican, entre otros espacios docentes, varias bibliotecas). Todos los edificios están situados en el casco histórico de Alcalá de Henares.

La Facultad de Filosofía y Letras, encargada de la organización docente del título

propuesto, dispone de las infraestructuras siguientes para el correcto desarrollo de la misma:

- 24 aulas distribuidas en los dos edificios, Colegio de Málaga y Colegio de San José de Caracciolos. De ellas,
 - 11 aulas de mobiliario fijo para la docencia magistral tradicional. La capacidad de las aulas que se incluyen en esta tipología oscila entre 40 y 118 plazas.
 - 13 aulas de equipamiento mueble móvil para el desarrollo de la docencia en seminarios y grupos pequeños. La capacidad de éstas oscila entre 12 y 25 plazas.
- todas las aulas, de uno y otro tipo, disponen de cañón de proyección y excepto dos, tienen ordenadores fijos, la Facultad dispone de varios ordenadores y cañones portátiles que pueden ser utilizados por el profesorado. Cuentan igualmente con puntos de conexión a Internet.

La Facultad cuenta con una sala de audiovisuales con una capacidad de 64 plazas en las que, igualmente, están instalados equipos del tipo de los arriba citados.

Todos los edificios de la Facultad disponen de red inalámbrica WI-FI propia de la Universidad de Alcalá. A ella pueden acceder todos los alumnos matriculados en la misma previa introducción de su clave personal de acceso, que se suministra con la matrícula y la tarjeta inteligente.

Para que el alumnado pueda realizar trabajos en grupo, etc., los edificios de la Facultad cuentan con espacios comunes, con mobiliario móvil, distribuidos alrededor de los claustros de los mismos.

Para facilitar la vida académica, la Facultad cuenta con cafetería y servicios de microondas en los espacios comunes a libre disposición del alumnado, profesorado y personal de administración y servicios.

El centro dispone de un servicio de reprografía propio. Asimismo están distribuidas varias fotocopiadoras por todos los edificios de la Facultad. Éstas se pueden utilizar mediante una tarjeta que el alumno adquiere en el servicio de reprografía.

Para ampliar la información referente a los laboratorios y otros equipamientos docentes podemos mencionar los siguientes medios:

- Laboratorio de Arqueología. (Colegio de Trinitarios)
- Laboratorio de Prehistoria (Colegio de Málaga).
- Laboratorio de Humanidades (Colegio de Málaga).
- Laboratorio de Cartografía, SIG y teledetección (Departamento de Geografía; Colegio de Málaga).
- Aula de Estudios Escénicos y Medios Audiovisuales (Colegio San José de

Caracciolos).

- Laboratorio de Fotografía Científica (situado en el campus externo)
- Laboratorio multimedia del Departamento de Filología Moderna (Colegio San José de Caracciolos).
- Laboratorio de idiomas del Departamento de Filología Moderna (Colegio San José de Caracciolos).
- Laboratorio de Fonética del Departamento de Filología (Colegio San José de Caracciolos).

Los edificios de la Facultad están preparados internamente para facilitar la movilidad y el aprovechamiento docente de las personas con discapacidad mediante rampas y ascensores para el primer supuesto y mesas específicas para su acoplamiento a sillas de ruedas.

Por lo que se refiere a bibliotecas, la Universidad de Alcalá cuenta con unos 400.000 volúmenes y unos 3.400 títulos de publicaciones seriadas, en diversos tipos de soporte (impreso, micrográfico, audiovisual); y más de 7.000 títulos de revistas electrónicas y bases de datos. La Biblioteca de la UAH forma parte de varias redes de cooperación bibliotecaria, como la red “Madroño” (Consortio de Universidades de la CAM y de la UNED para la Cooperación Bibliotecaria) y “REBIUN” (Red de Bibliotecas Universitarias Españolas). Estos fondos se ven complementados con los 13 millones de títulos que se encuentran en el Depósito de la Biblioteca Nacional (BN), situados en el campus universitario de Alcalá, pues mediante un convenio firmado entre la BN y la UAH, la comunidad universitaria de Alcalá tiene acceso a esos fondos tanto en préstamo en las salas de cualquiera de las bibliotecas de los centros de la Universidad, como en la propia Sala de Lectura de la Biblioteca Nacional en el campus universitario.

Los estudiantes pueden utilizar los recursos de cualquiera de las bibliotecas universitarias de la UAH, solicitando los ejemplares disponibles desde su propio centro. Existe un catálogo automatizado único (en entorno Web), que permite acceder directamente a algunos de los recursos electrónicos disponibles. Para el acceso a la biblioteca es preciso presentar el carné de estudiante. El número de libros que los estudiantes pueden obtener en préstamo es de tres como máximo cada periodo de 15 días. Previa petición o envío de un correo electrónico, es posible la renovación del préstamo por un periodo más.

Los recursos bibliográficos directamente relacionados con la titulación de Graduado en Historia están ubicados en las siguientes bibliotecas (se indican los datos disponibles acerca del número de volúmenes y revistas periódicas, puestos de lectura, y puestos informáticos o multimedia):

- **Biblioteca de Filosofía y Letras** (Colegio de Málaga): en ella se ubican los fondos bibliográficos relacionados con los estudios de geografía, historia y humanidades, incluyendo los ejemplares procedentes de la donación de la

Biblioteca Saúl Yurkievich. Cuenta con unos 70.000 volúmenes y 700 títulos de revistas especializadas, 102 puestos de lectura, una sala de trabajo en grupo, una zona para investigadores, 13 ordenadores de acceso público y un reproductor multimedia. Pueden consultarse libremente los fondos bibliográficos de la sala de lectura (los ejemplares almacenados en el depósito han de ser solicitados al personal de biblioteca).

- **Biblioteca de Filología** (Colegio San José de Caracciolos): en ella están depositados los fondos bibliográficos relacionados con los estudios de español y lenguas modernas. Cuenta con unos 33.000 volúmenes y 230 títulos de revistas especializadas, 62 puestos de lectura, 10 ordenadores de acceso público y un reproductor multimedia. Los estudiantes pueden consultar libremente los fondos bibliográficos.
- **Biblioteca de Trinitarios** (Colegio de Trinitarios): en ella se ubican los fondos bibliográficos donados por el “British Council” (principalmente obras de literatura de habla inglesa) y la colección del Instituto Universitario de Investigación en Estudios Norteamericanos (IUIEN). Atiende principalmente a los estudiantes matriculados en las enseñanzas de estudios ingleses y a los estudiantes de postgrado del IUIEN. Cuenta con 100 puestos de lectura; más de 30.000 volúmenes y 70 títulos de revistas especializadas, de libre acceso; y 4 ordenadores de acceso público.

El espacio para trabajo en grupo de las bibliotecas de la Facultad se puede utilizar previa petición a la dirección de la Biblioteca.

La sala de revistas de la Biblioteca del Colegio de Málaga y del de San José de Caracciolos son, eventualmente, utilizadas por los alumnos, fundamentalmente en períodos de exámenes, para el estudio.

El horario de las bibliotecas de la Facultad es de 8,30 a 20,30 horas, de lunes a viernes, aunque en período de exámenes se amplía.

Por otra parte, se prevé que la biblioteca del Colegio de Málaga (dedicada entre otras a las colecciones de Historia, Historia del Arte y Lenguas Clásicas) sea en un futuro inmediato de libre acceso. En un par de años se terminará una gran biblioteca de Humanidades, muy próxima a la Facultad, que englobará a las ahora existentes. Su horario será de 24 horas durante todos los días del año.

Con respecto a los mecanismos de que dispone la Universidad para garantizar el mantenimiento y la actualización de los medios materiales, pueden mencionarse los siguientes:

- Plan de mantenimiento de la “Oficina Tecnológica y de Equipamiento”, que supervisa el estado de todos los equipamientos docentes y planifica su renovación.
- Programa de adquisición de equipos informáticos mediante “renting”. Esta

fórmula de adquisición permite actualizar los equipos antes de que lleguen al fin de su vida útil (en un plazo de cuatro o cinco años).

En relación con las medidas destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad de las personas con discapacidad previstas por la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, pueden reiterarse algunas de las acciones ya mencionadas en otros apartados de esta memoria, como la adaptación de la página Web de la UAH a las necesidades específicas de los colectivos de discapacitados, o la existencia del Grupo de Mejora “Servicios especiales para discapacitados de la Biblioteca Universitaria”. Este grupo realiza encuestas a los usuarios con discapacidad para detectar sus necesidades y ha venido desarrollando varias actuaciones para adaptar las instalaciones y servicios de las bibliotecas universitarias. Entre otras están en marcha las siguientes medidas:

- Puestos adaptados y reserva de puestos de lectura en las bibliotecas.
- Ampliación del plazo de préstamo, préstamo entre bibliotecas del mismo campus, y préstamo a distancia.
- Personal específico de contacto.
- Recogida y búsqueda de materiales bibliográficos.
- Adaptaciones de los puestos informáticos para personas que tengan dificultades físicas.
- Programas informáticos diseñados para personas con discapacidad.
- Compra de dispositivos especializados (tele-lupas, impresoras braille, etc.).

Con respecto a los planes generales de dotación de nuevas infraestructuras o servicios por parte de la Universidad de Alcalá, éstos están vinculados a las necesidades propuestas por los Departamentos, que trasladarán las necesidades de equipamiento tecnológico, en materia de laboratorios de idiomas, recursos multimedia, sistemas móviles e inalámbricos, etc., a la Oficina Tecnológica y Equipamiento o a la Unidad que corresponda, para tramitar su adquisición según lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público.

Está así mismo prevista la sustitución del mobiliario fijo de varias de las aulas y su transformación en móvil. Igualmente, se acometerá la transformación de la antigua Sala de Juntas de la Facultad en tres espacios compartimentados, que se destinarán a seminarios.

La Facultad dispone de tres aulas de informática:

- Aula 1 de Informática: Colegio de Málaga, capacidad: 44 puestos.
- Aula 2 de Informática: Colegio de Málaga, capacidad: 30 puestos.
- Aula de Informática del Colegio de Trinitarios, capacidad: 40 puestos.

El horario de las mismas es de 10 a 20 horas y disponen de becarios que ayudan a los usuarios.

MASTER UNIVERSITARIO EN AMÉRICA LATINA Y LA UNIÓN EUROPEA:
UNA COOPERACIÓN ESTRATÉGICA

Modificación del plan de estudios

ANEXOS : APARTADO 8

Nombre : Punto_8.1_Tasas_Justificacion.pdf

HASH SHA1 : pSg5MJbtltrMQ6BA7U334xzR4KE=

Código CSV : 70090822572959044926718

MASTER UNIVERSITARIO EN AMÉRICA LATINA Y LA UNIÓN EUROPEA:
UNA COOPERACIÓN ESTRATÉGICA

Modificación del plan de estudios

Tasa de graduación (porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada)

Curso 2008-2009: 94,1%

Curso 2009-2010: 82,5%

Tasa de abandono (relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior)

Curso 2008-2009: 0%

Curso 2009-2010: 0%

Tasa de eficiencia (relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse)

Curso 2008-2009: 97,3%

Curso 2009-2010: 100%

Estas tasas de graduación, abandono y eficiencia corresponden al Máster Universitario en “América Latina contemporánea y sus relaciones con la Unión Europea: una cooperación estratégica” correspondiente a los cursos 2008-2009 y 2009-2010. La previsión es que con las modificaciones a dicho Programa que con este escrito se proponen estas tasas se mantengan e incluso mejoren.



Identificador : 4310011

ANEXOS : APARTADO 10

Nombre : Punto_10.1_Cronograma.pdf

HASH SHA1 : ZTtMuoy5ppzChRWu0VRY11Smoao=

Código CSV : 70090836837500631868176

MASTER UNIVERSITARIO EN AMÉRICA LATINA Y LA UNIÓN EUROPEA:
UNA COOPERACIÓN ESTRATÉGICA

Modificación del plan de estudios

Cronograma de implantación del título.

Las modificaciones que se proponen para pasar del título Máster Universitario en “América Latina contemporánea y sus relaciones con la Unión Europea: una cooperación estratégica” al título de Máster Universitario en “América Latina y la Unión Europea: una cooperación estratégica” entrarán en vigor a partir del curso académico 2012-2013.

Durante el curso académico 2012-2013, considerado “puente”, los dos planes de estudios convivirán, ofreciéndose la totalidad de las asignaturas de ambos para los estudiantes que así lo necesiten y que estén matriculados a tiempo completo. En el caso de los estudiantes matriculados a tiempo parcial, y que por tanto tengan tres años de permanencia en lugar de dos, tendrán la posibilidad de completar las asignaturas pendientes hasta el curso académico 2013-2014.

En el curso 2014-2015 el nuevo título “América Latina y la Unión Europea: una cooperación estratégica” estará totalmente implantado.

ANEXOS : APARTADO 11

Nombre : PUNTO 11.2_DELEGACIÓN DE FIRMA REDUCIDO.pdf

HASH SHA1 : eMiHHi4spj05hizqE98AAN3idZ0=

Código CSV : 70703953593804908666907

En virtud del artículo 13 de la “Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común” (BOE 27 de noviembre de 1992, se remite la “Resolución de 24 de marzo de 2010, del Rector de la Universidad de Alcalá, por la que se delegan competencias en diversos órganos de gobierno unipersonales de esta Universidad” (BOCM 9 de abril de 2010), así como la “Resolución de 19 de mayo de 2010, por la que se modifica la Resolución de 24 de marzo, por la que se delegan competencias en diversos órganos de gobierno unipersonales de esta Universidad” (BOCM 24 de junio de 2010) y la “Resolución de 10 de septiembre de 2010, del Rector, por la que se modifica la Resolución de 24 de marzo de 2010 (modificada por Resolución del Rector de 19 de mayo de 2010), por la que se delegan competencias en diversos órganos de gobierno unipersonales de esta Universidad” (BOCM 23 de septiembre de 2010), para cumplir con el trámite señalado en el punto 11.2. “Representante Legal” de la aplicación informática de Verificación y Modificación de Títulos Oficiales.

En Alcalá de Henares a 17 de marzo de 2011

LA JEFA DE SERVICIO DE
ESTUDIOS DE POSGRADO



Carmén de la Peña Montes de Oca

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Universidad de Alcalá

- 8** *RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 2010, del Rector de la Universidad de Alcalá, por la que se delegan competencias en diversos órganos de gobierno unipersonales de esta Universidad.*

El artículo 20.1 de la vigente Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (modificada por Ley 4/2007, de 12 de abril), configura al Rector como máxima autoridad académica de la Universidad y le otorga las competencias de dirección, gobierno y gestión de la misma, atribuyéndole igualmente, entre otras, cuantas competencias no sean expresamente atribuidas a otros órganos.

En desarrollo de esta previsión legal, el artículo 21.1 de los vigentes Estatutos de la Universidad de Alcalá (aprobados por Decreto 221/2003, de 23 de octubre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid) recoge toda la suerte de competencias que se confieren al Rector de la Universidad de Alcalá.

Al objeto de lograr una mayor agilidad y eficacia en la gestión de la actividad universitaria, al tiempo que para facilitar el cumplimiento de los fines institucionales, se ha valorado la necesidad y conveniencia de que el Rector de la Universidad de Alcalá lleve a cabo la delegación de algunas de sus competencias en determinados órganos unipersonales de gobierno de la Universidad, por lo que, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 13 de la vigente Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con lo previsto en los artículos 22.1, 26.9, 29.2 y 30.8 de los citados Estatutos de la Universidad de Alcalá, este Rectorado

RESUELVE

Primero

Delegar en la Vicerrectora de Investigación:

- a) La ordenación y coordinación de las actividades investigadoras a través de los departamentos, grupos de investigación, institutos universitarios de investigación y centros de apoyo a la investigación.
- b) La ordenación y coordinación de las cátedras extraordinarias.
- c) La coordinación y gestión de la Biblioteca Universitaria.
- d) La ejecución de los acuerdos de la Comisión de Investigación.
- e) La suscripción, en nombre de la Universidad de Alcalá, de convenios, declaraciones de intereses o pactos en materias de su competencia.

Segundo

Delegar en la Vicerrectora del Campus de Guadalajara:

- a) La representación ordinaria del Rector ante las autoridades locales, provinciales y regionales de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- b) La coordinación de todos los centros de la Universidad en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, incluida la responsabilidad del centro de coste destinado a su Campus.
- c) La coordinación de todas las actividades docentes, investigadoras y de extensión universitaria en las sedes de Sigüenza y Pastrana.
- d) La suscripción, en nombre de la Universidad de Alcalá, de convenios, declaraciones de intereses o pactos en materias de su competencia.

Tercero

Delegar en el Vicerrector de Extensión Universitaria y Relaciones Institucionales:

- a) La planificación, gestión, ejecución y seguimiento de las actividades culturales y de extensión universitaria, incluidas las relativas a la Universidad para Mayores, Cursos de Verano, Aula de Bellas Artes, Escuela de Escritura, Coro y Tuna, entre otras.
- b) La relación con las Fundaciones y empresas de la Universidad.
- c) La presidencia del Comité de Publicaciones.
- d) Las relaciones con las instituciones regionales y locales.
- e) La suscripción, en nombre de la Universidad de Alcalá, de convenios, declaraciones de intereses o pactos en materias de su competencia.

Cuarto

Delegar en el Vicerrector de Posgrado y Educación Permanente:

- a) El impulso, gestión y tramitación de los planes de estudio de Enseñanzas no Regladas, de Educación Permanente y de Posgrado oficial y propio.
- b) La planificación, ordenación y gestión de la Escuela de Posgrado.
- c) La ejecución de los acuerdos de la Comisión de Estudios de Posgrado.
- d) Las competencias que corresponden al Rector como Presidente de la Mesa de Contratación.
- e) La suscripción, en nombre de la Universidad de Alcalá, de convenios, declaraciones de intereses o pactos en materias de su competencia.

Quinto

Delegar en la Vicerrectora de Relaciones Internacionales:

- a) El establecimiento de relaciones académicas, culturales o científicas con las instituciones extranjeras y el desarrollo de programas internacionales de cooperación académica y científica.
- b) El desarrollo e impulso de programas de intercambio internacional de profesores, investigadores y estudiantes, en colaboración con los Vicerrectorados con competencias en estas materias.
- c) La planificación, gestión y seguimiento de actuaciones conducentes a un reconocimiento y expansión internacional de las titulaciones de Grado y Posgrado de las Universidad de Alcalá, en colaboración con los Vicerrectorados con competencias en estas materias.
- d) La suscripción, en nombre de la Universidad de Alcalá, de convenios, declaraciones de intereses o pactos en materias de su competencia.

Sexto

Delegar en el Vicerrector de Planificación Académica y Profesorado:

- a) Las competencias en materia de profesorado universitario, excepto las expresamente atribuidas al Rector.
- b) La ordenación académica general de las titulaciones de Grado y las relaciones con los departamentos universitarios.
- c) La ejecución de los acuerdos de la Comisión de Planificación Académica y Profesorado.
- d) La gestión de los programas de movilidad del profesorado.
- e) La suscripción, en nombre de la Universidad de Alcalá, de convenios, declaraciones de intereses o pactos en materias de su competencia.

Séptimo

Delegar en la Vicerrectora de Calidad e Innovación Docente:

- a) La planificación, gestión, ejecución y seguimiento de los procesos de evaluación, certificación y acreditación para la mejora de las titulaciones de la Universidad en el marco de los nuevos planes de calidad e innovación docente de Grado y Posgrado.
- b) La creación, ordenación y coordinación de Facultades y Centros de la Universidad de Alcalá, así como la adscripción de centros externos.

- c) La gestión de los programas de Formación del Profesorado, incluidos los Posgrados de Enseñanza Secundaria y Enseñanza Universitaria, así como de los programas del ICE.
- d) La suscripción, en nombre de la Universidad de Alcalá, de convenios, declaraciones de intereses o pactos en materias de su competencia.

Octavo

Delegar en el Vicerrector de Coordinación y Comunicación:

- a) La coordinación de las actuaciones del Equipo de Gobierno y del Consejo de Dirección.
- b) La coordinación del Centro de Lenguas Extranjeras, el Servicio de Traducción de la Universidad y las relaciones con las instituciones externas relativas a lenguas, como el Instituto Cervantes, el British Council, el Instituto Camoens, o el Goethe Institut, entre otros.
- c) La gestión de la comunicación interna y externa de la Universidad, incluida la gestión de la imagen institucional y la atención a todas las consultas y demandas de información.
- d) La dirección y coordinación del Gabinete y la Secretaría del Rector, del Gabinete de Prensa, del Servicio de Comunicación y Administración Electrónica y del Departamento de Relaciones Externas y Protocolo.
- e) La suscripción, en nombre de la Universidad de Alcalá, de convenios, declaraciones de intereses o pactos en materias de su competencia.

Noveno

Delegar en el Vicerrector de Innovación y Nuevas Tecnologías:

- a) La ordenación y coordinación de las actividades de innovación y la gestión y seguimiento de los parques científicos y tecnológicos.
- b) La gestión y dirección de la OTRI.
- c) Las relaciones con empresas e instituciones al objeto de reforzar la transferencia de conocimiento y los contactos con el tejido empresarial e industrial del entorno.
- d) La planificación y gestión, en colaboración con la Gerencia, de los medios informáticos y los equipamientos tecnológicos de la Universidad.
- e) La suscripción, en nombre de la Universidad de Alcalá, de convenios, declaraciones de intereses o pactos en materias de su competencia.

Décimo

Delegar en el Vicerrector de Estudiantes y Deportes:

- a) La organización del acceso de los estudiantes a la Universidad, así como la gestión ordinaria de la oferta docente de las titulaciones de Grado, Diplomatura y Licenciatura, la matriculación de alumnos y actas, convalidaciones de estudios, becas, aplicación del Reglamento de permanencia, Secretarías de alumnos, y programas de intercambio de alumnos.
- b) La ejecución de los acuerdos de la Comisión de Docencia.
- c) Las relaciones con los estudiantes y la representación ordinaria ante los órganos y organizaciones estudiantiles.
- d) Las políticas de orientación profesional, servicios de orientación y promoción al estudiante.
- e) La dirección de las actividades deportivas.
- f) La suscripción, en nombre de la Universidad de Alcalá, de convenios, declaraciones de intereses o pactos en materias de su competencia.

Undécimo

Delegar en el Secretario General las siguientes competencias:

- a) La Dirección del Registro General de la Universidad.
- b) La custodia del archivo administrativo de la Universidad.
- c) La elaboración de la memoria anual de la Universidad.
- d) La representación judicial y administrativa de la Universidad en toda clase de negocios y actos jurídicos.
- e) La coordinación de las políticas de discapacidad.

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Universidad de Alcalá

- 8** *RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2010, del Rector, por la que se modifica la Resolución de 24 de marzo de 2010 (modificada por Resolución del Rector de 19 de mayo de 2010), por la que se delegan competencias en diversos órganos de gobierno unipersonales de esta Universidad.*

Vista la Resolución de 24 de marzo de 2010, por la que se delegan competencias en diversos órganos de gobierno unipersonales de esta Universidad (modificación por Resolución del Rector de 19 de mayo de 2010), y vista la delegación de competencias que se contiene en el apartado noveno en favor del Vicerrector de Innovación y Nuevas Tecnologías, se advierte la ausencia de competencias delegadas que se estiman necesarias para que por parte de este órgano pueda desempeñarse adecuadamente la labor asignada.

Considerando, por tanto, la conveniencia de que en dicho Vicerrector sean delegadas determinadas competencias por razones de eficacia y operatividad, este Rectorado

RESUELVE

Modificar el apartado noveno de la Resolución de 24 de marzo de 2010 (modificada por Resolución del Rector de 19 de mayo de 2010), por la que se delegan competencias en diversos órganos de gobierno unipersonales de esta Universidad, adicionando al mismo dos nuevos subapartados, quedando redactado como sigue:

«Noveno

Delegar en el Vicerrector de Innovación y Nuevas Tecnologías:

- a) La ordenación y coordinación de las actividades de innovación y la gestión y seguimiento de los parques científicos y tecnológicos.
- b) La gestión y dirección de la OTRI.
- c) Las relaciones con empresas e instituciones al objeto de reforzar la transferencia de conocimiento y los contactos con el tejido empresarial e industrial del entorno.
- d) La planificación y gestión, en colaboración con la Gerencia, de los medios informáticos y los equipamientos tecnológicos de la Universidad.
- e) La suscripción, en nombre de la Universidad de Alcalá, de convenios, declaraciones de intereses o pactos en materias de su competencia.
- f) La gestión y seguimiento de las solicitudes de patentes, marcas y registros de la Universidad de Alcalá ante la Oficina Española de Patentes y Marcas u otras oficinas o registros oficiales de propiedad industrial y/o intelectual.
- g) La suscripción, dentro del ámbito de competencias delegadas en este Vicerrectorado, de convenios, contratos y acuerdos, tanto de cesión de titularidad de derechos de explotación de una obra o invención, que se suscriben con los autores o inventores de la misma en beneficio de la Universidad, como de licencia de propiedad industrial y/o intelectual».

Alcalá de Henares, a 10 de septiembre de 2010.—El Rector, Fernando Galván Reula.

(03/35.340/10)

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Universidad de Alcalá

- 17** *RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 2010, del Rector, por la que se modifica la Resolución de 24 de marzo de 2010, por la que se delegan competencias en diversos órganos de gobierno unipersonales de esta Universidad.*

Vista la Resolución de 24 de marzo de 2010 por la que se delegan competencias en diversos órganos de gobierno unipersonales de esta Universidad, y vista la delegación de competencias que se contiene en el apartado cuarto en favor del Vicerrector de Posgrado y Educación Permanente, en la que se advierte la ausencia de competencias delegadas en materia de estudiantes.

Considerando la conveniencia de que en dicho Vicerrector sean delegadas las citadas competencias por razones de eficacia y operatividad, este Rectorado

RESUELVE

Modificar el apartado cuarto de la Resolución de 24 de marzo de 2010, por la que se delegan competencias en diversos órganos de gobierno unipersonales de esta Universidad, que queda redactado como sigue:

“Cuarto

Delegar en el Vicerrector de Posgrado y Educación Permanente:

- a) El impulso, gestión y tramitación de los planes de estudio de Enseñanzas no regladas, de Educación Permanente y de Posgrado oficial y propio.
- b) La planificación, ordenación y gestión de la Escuela de Posgrado.
- c) La ejecución de los acuerdos de la Comisión de Estudios de Posgrado.
- d) Las competencias que corresponden al Rector como Presidente de la Mesa de Contratación.
- e) La suscripción, en nombre de la Universidad de Alcalá, de convenios, declaraciones de intereses o pactos en materias de su competencia.
- f) La gestión ordinaria de la oferta docente y seguimiento de actividad docente, acceso a Estudios Propios, matriculación de alumnos y actas, convalidaciones y adaptaciones de estudios, becas, solicitudes de títulos y devolución de precios públicos. Convocatorias extraordinarias, reclamaciones de exámenes y permanencia de Estudios Propios y Programas de Formación Continua”.

Alcalá de Henares, a 19 de mayo de 2010.—El Rector, Fernando Galván.

(03/22.429/10)

